

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO
IDEP

1

Informe de Gestión y Resultados a 31 de Diciembre de 2015

Bogotá, D.C., Enero de 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL IDEP	5
1.1. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	9
2. GESTIÓN MISIONAL	9
2.1. ESCUELA CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA (ECP)	13
2.1.1. Metas de la vigencia e indicadores objetivo	14
2.1.2. Logros, avances, productos y beneficios.....	15
2.1.3. Desafíos.....	22
2.1.4. Población beneficiada	23
2.1.5. Territorialización.....	24
2.1.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	24
2.1.7. Otros logros	24
2.2. EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (EPP)	24
2.2.1. Metas de la vigencia	25
2.2.2. Logros, avances, productos y beneficios.....	26
2.2.3. Desafíos.....	30
2.2.4. Población beneficiada	32
2.2.5. Territorialización.....	32
2.2.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	33
2.2.7. Otros logros	33
2.3. CUALIFICACIÓN DOCENTE	34
2.3.1. Metas de la vigencia	34
2.3.2. Logros, avances, productos y beneficios.....	35
2.3.3. Desafíos.....	40
2.3.4. Población beneficiada	40
2.3.5. Territorialización.....	40
2.3.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	40
2.4. COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	41
2.4.1. Metas de la vigencia	42
2.4.2. Logros, avances, productos y beneficios.....	43
2.4.3. Desafíos.....	54
2.4.4. Población beneficiada	55
2.4.5. Territorialización.....	56
2.4.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	56

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL	57
3.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL	58
3.1.1. Metas de la vigencia	58
3.1.2. Logros, avances, productos y beneficios del componente.....	59
3.1.3. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	61
3.2. ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS	61
3.2.1. Metas de la vigencia	61
3.2.2. Logros, avances, productos y beneficios del componente.....	61
3.2.3. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	62
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	63
4.1. GESTIÓN FINANCIERA.....	63
4.1.1. Situación presupuestal.....	63
4.1.2. Situación contable.....	66
4.1.3. Situación tesorera	67
4.1.4. Resultado de las actividades de la gestión financiera.....	68
4.1.5. Logros y avances	68
4.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	68
4.2.1. Gestión de Nómina	68
4.2.2. Gestión de Talento Humano	69
4.2.3. Resultado de las actividades de la gestión de Talento Humano.....	71
4.2.4. Logros y avances.....	71
4.3. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	71
4.3.1. Resultado de las actividades de control interno disciplinario	71
4.4. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	72
4.4.1. Resultado de las actividades de recursos físicos	74
4.4.2. Logros y avances	74
4.5. GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL.....	74
4.5.1. Correspondencia.....	74
4.5.2. Archivos de Gestión.....	75
4.5.3. Archivos Central.....	76
4.5.4. Resultado de las actividades de gestión documental	76
4.6. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	76
4.6.1. Resultado de las actividades de atención al ciudadano	77
4.6.2. Logros y avance.....	77
4.7. DESAFIOS	77
5. GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y OFICINAS ASESORAS	78
5.1. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	78

3

5.1.1.	Actividades del proceso de Gestión Contractual	78
5.1.1.1.	Logros y avances de la Gestión Contractual.....	79
5.1.2.	Actividades del proceso de Gestión Jurídica	80
5.1.2.1.	Logros y avances de la Gestión Contractual.....	80
5.1.3.	Actividades del proceso de Mejoramiento Integral y Continuo	81
5.1.3.1.	Logros y avances de la Mejoramiento Integral y Continuo	82
5.1.4.	Otras Actividades	83
5.1.4.1.	Logros y avances	83
5.1.5.	Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	83
5.2.	RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	84
5.2.1.	Actividades del proceso de Planeación	84
5.2.1.1.	Logros y avances del proceso de planeación	84
5.2.2.	Actividades del proceso de Sistemas	85
5.2.2.1.	Logros y avances del proceso de sistemas	85
5.2.3.	Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	85
5.3.	RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	85
5.3.1.	Logros y avances de la Oficina de Control Interno	86
5.3.2.	Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones	91
	ANEXO 1. TERRITORIALIZACIÓN ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA	93
	ANEXO 2. TERRITORIALIZACIÓN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.....	96
	ANEXO 3. TERRITORIALIZACIÓN CUALIFICACIÓN DOCENTE	99
	ANEXO 4. TERRITORIALIZACIÓN COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN	107
	ANEXO 5. ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y ACCIONES LOCALES	

4

1. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL IDEP

Bajo los lineamientos del Estado Social de Derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia, se debe garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En consecuencia, el IDEP tiene como uno de sus principales objetivos la reflexión en torno al derecho a la educación, especialmente de niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Bogotá. Cumple con estas apuestas, realizando y socializando investigaciones e innovaciones a través de estudios, diseños y estrategias; con ellos busca apoyar y visibilizar las dinámicas pedagógicas del sistema educativo oficial, así como generar espacios para la formación de docentes y cumplir con el cometido de pertinencia educativa que plantea el Plan de la Bogotá Humana y en el que se considera una perspectiva humanista como eje central en el desarrollo.

El proyecto misional del IDEP ha focalizado sus esfuerzos en repensar la educación y poder hacer aportes desde el quehacer educativo y pedagógico, brindando herramientas para fortalecer el sistema educativo y por ende la calidad en la educación, partiendo del problema consistente en que los niños y niñas no aprenden lo que deberían aprender.

Frente a esta problemática formulada en el Proyecto 702, se observa cómo desde las diferentes acciones de los cuatro componentes misionales se contribuye con información y conocimiento para que, a través de las autoridades educativas y los actores de la pedagogía, niños, niñas y jóvenes aprendan lo que deben aprender para hacerse a un proyecto de vida digna en esta época.

Desde el Componente Escuela, Currículo y Pedagogía, se vienen realizando estudios tendientes a profundizar los saberes y mediaciones escolares, los procesos del aprender, la relación escuela-comunidad, la gestión escolar, la convivencia escolar, así como el entendimiento y la vivencia de los derechos de niños y niñas en los colegios de Bogotá.

En el Componente de Educación y Políticas Públicas, se han divulgado documentos con resultados y/o avances académicos e informativos respecto de la reorganización curricular por ciclos en Bogotá; la jornada escolar ampliada en colegios distritales; la relación entre el cuerpo y las subjetividades; la diversidad en los colegios; la comprensión y las prácticas de los escolares de ciclos 3 al 5 respecto de los derechos humanos y su relación con el ambiente; la relación entre la jornada escolar y la realización de los fines de la educación; lo mismo que sobre la comprensión sobre el derecho a la educación en enfoque de derechos y el trabajo de acompañamiento al programa Jóvenes en Paz liderado por el IDIPRON, la Alta Consejería para las TIC y el IDEP.

En el Componente de Cualificación Docente se viene desarrollando diferentes estudios e implementando estrategias de formación en ejercicio que son clara expresión del pensamiento pedagógico y educativo construido con docentes y directivos a partir de las dinámicas propias de la escuela. Esta condición sui generis se legitima por parte de maestros y maestras de la ciudad a través del acompañamiento en prácticas innovadoras, sistematización de experiencias, actualización docente y estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio, entre otras.

En el componente Comunicación, socialización y divulgación se coordina conocimiento pedagógico y educativo producido con maestros, maestras, investigadores e investigadoras, consolidando una estrategia en la que se resalta el mantenimiento en el tiempo de una línea editorial : Revista Educación y ciudad, Magazin Aula Urbana, la emisión de programas de aula

urbana dial, el Centro virtual de Memoria, el Centro de Documentación, la Biblioteca virtual del IDEP, los programas de Televisión Un hito de Ciudad, la página web entre otros.

Como se puede evidenciar, uno de los principales propósitos del IDEP es reflexionar sobre el derecho a la educación como expresión de la dignidad de las personas; esta condición orienta las acciones misionales que en cada periodo gobierno se definen como expresión del compromiso con la educación particularmente de niños, niñas y jóvenes de la ciudad. La incidencia del Instituto en el fortalecimiento de la educación como derecho se basa en el potencial acumulado a partir del trabajo en investigación en educación y el desarrollo pedagógico realizado con maestros y maestras, gran parte del cual se materializa en las publicaciones y producciones de los últimos 20 años y en el potencial de divulgación y protección de este patrimonio de la ciudad a través del Centro de Documentación.

Todo lo anterior, con en el fin de lograr reconocimiento de las comunidades educativas a nivel institucional, distrital, nacional e internacional y alcanzar posicionamiento como centro de investigación en educación y desarrollo pedagógico.

Entre los logros más significativos que se han alcanzado con el desarrollo de los estudios, diseños y estrategias en cada uno de los componentes cabe resaltar los siguientes:

El componente Escuela, currículo y pedagogía:

- ✓ Generación de estrategias colectivas de producción de conocimiento situado vinculado a la vida de las escuelas, a las prácticas y a los sujetos que la habitan.
- ✓ Movilización de la comunidad educativa en torno a la garantía y respeto de los derechos de niñas, niños y jóvenes a partir de procesos investigativos, elaboración de material didáctico y estrategias comunicativas centradas en la relación escuela -ciudad.
- ✓ Elaboración de material educativo y didáctico producto de procesos investigativos y base para proponer lineamientos y estrategias colaborativas para su producción, uso y apropiación.
- ✓ Interlocución e intercambio de saberes con comunidades académicas y grupos especializados en convivencia, aprendizaje, historia de la educación, saberes tecnomedios, arte, lenguajes y comunicación, a través de convenios nacionales e internacionales.
- ✓ Elaboración de referentes conceptuales para la comprensión crítica de la escuela y su configuración en el mundo contemporáneo.
- ✓ Experimentación y validación de rutas alternativas y participativas para el reconocimiento y análisis de los saberes y prácticas en la escuela.
- ✓ Consolidación del vínculo necesario y estratégico entre escuela y memoria a propósito del saber pedagógico generado desde colectivos de maestros y del trabajo en torno al Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía.

El componente Educación y políticas públicas:

- ✓ Disposición de un aplicativo digital de uso libre de las autoridades, los colegios, las organizaciones sociales y académicas, y los ciudadanos en general, para valorar la realización del derecho a la educación a partir del efecto de las políticas y las propuestas pedagógicas y su relación con los fines de la educación colombiana.
- ✓ Disposición de un sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación que permite conocer y valorar el efecto directo en los estudiantes de las políticas públicas desarrolladas en la ciudad. Este sistema es complementario al sistema de información y evaluación de la SED. 7
- ✓ Disposición de documentos académicos que permiten "pensar y transformar" el territorio como escenario del derecho a la educación. Este logro se configuró a partir del trabajo conjunto con la Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE (Bogotá, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima) y contiene valiosos elementos para la elaboración del primer Plan Regional Decenal de Educación a partir de reflexiones derivadas de los niveles de autonomía, situacionalidad y participación de estudiantes de colegios en 17 entidades territoriales de la región.
- ✓ Caracterización de colegios de las diferentes regiones de Colombia, a partir de las reflexiones de los estudiantes, asociada con la ampliación de la jornada escolar y su relación con los fines de la educación.
- ✓ Participación en el proyecto de ciudad "Jóvenes en Paz", vinculando a más de 1.000 jóvenes en programas de capacitación en TIC y desarrollando una investigación académica que aporta conocimiento para la definición de política pública dirigida a jóvenes en alto grado de vulnerabilidad y exclusión social.
- ✓ Generación de conocimiento pedagógico a partir de adelantados con docentes y directivos docentes de Bogotá en relación con temáticas como: emprendimiento escolar, subjetividades, cuerpo, diversidad, interculturalidad, derechos humanos y ambientales, territorios y paisajes culturales.
- ✓ Caracterización sobre el efecto de la política de reorganización curricular por ciclos en los colegios distritales, que evidencia la aspiración saberes de los estudiantes en Bogotá.

El componente de Cualificación Docente:

- ✓ Configuración del Diseño del componente en clave de línea de investigación basada en el enfoque de desarrollo de capacidades (Martha Nussbaum, 2011), particularmente relacionadas con la "razón práctica" asociada con la posibilidad de definir la ruta de formación que le da sentido tanto a la vida profesional, como a la personal; y la "afiliación" asociadas a la dignidad del docente que le permite proyectar su futuro.
- ✓ Revisión reflexiva y analítica de documentos de política pública sobre la formación docente en Bogotá en las últimas dos décadas, para proponer recomendaciones y plantear desafíos en relación con la formación inicial, postgradual y la formación en ejercicio.
- ✓ Fortalecimiento de espacios de formación en ejercicio mediante encuentros con colectivos de docentes y directivos, comunidades académicas y de investigadores, gestores y

[Handwritten signature]
621.001.1

ejecutores de política pública y maestros en formación, con quienes fue posible dimensionar la capacidad intelectual de maestros y maestras y reconocer la escuela como escenario natural para la formación continua. Estos espacios configuraron propuestas alternativas y pertinentes de acompañamiento y socialización reflexiva sobre la escuela, la docencia, la educación y la pedagogía.

- ✓ Generación de conocimiento educativo y pedagógico sobre la formación docente en ejercicio, asociado con el trabajo colaborativo propiciado desde la indagación y la innovación pedagógica a través de redes de maestros, colectivos institucionales y proyectos alternativos.
- ✓ Reconfiguración de la estrategia de formación continua "Acompañamiento in situ", como modalidad pertinente para la formación docente, que de una parte promueve el reconocimiento de la condición intelectual de maestros y maestras y de otra incide favorablemente en la transformación de la escuela.

El componente Comunicación, socialización y divulgación:

- ✓ Fortalecimiento y posicionamiento de la línea editorial

Estructuración de la política editorial del Instituto, publicación de libros,
Producción e indexación (en agencias nacionales e internacionales) de 8 números de la revista de Educación y Ciudad
Producción de 17 números del Magazín Aula Urbana
Disposición pública de 25 documentos para consulta derivados de informes finales de estudios

- ✓ Actividades académicas

2 seminarios internacionales
2 seminarios latinoamericanos
56 actividades "IDEP va al colegio", estrategia de acciones locales para acercar el Instituto a la vida de colegios y sus territorios
Participación en la Feria Internacional del Libro del 2012 a 2015
Realización 80 espacios para la socialización de las actividades misionales del Instituto

- ✓ Actividades de promoción institucional

Posicionamiento institucional a través de estrategias de comunicación interna y externa
IDEP Hito de Ciudad. Estrategia editorial y audiovisual que consolidó el TV Panel como medio de debate y socialización educativa y pedagógica y la publicación del libro 'IDEP un Hito de Ciudad'
Implementación de estrategias tecnológicas para la difusión y socialización de la información institucional
Rediseño de la página web: www.idep.edu.co

- ✓ Fortalecimiento y posicionamiento del Centro de Documentación

Disposición de espacio adecuado para la atención al público y para exhibición y consulta de la producción del Instituto
Más de 2.300 visitas y consultas

Acceso libre y gratuito de todas las publicaciones (incluye acceso a base de datos nacionales e internacionales) a través del catálogo virtual (Biblioteca en línea)

✓ **Premio a la Investigación e Innovación Educativa**

Desarrollo de actividades de acompañamiento académico, técnico y logístico de las cuatro últimas versiones del Premio

1.1. MATRIZ DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

AVANCE DE LAS METAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA 2012 - 2016												
Componente	Meta 2012-2016	2012		2013		2014		2015		2016	Total	
		Meta Prog	Logro	Meta Acum	Logro	Meta Acum	Logro	Meta Prog	Logro	Meta Prog	Programado	Logro acumulado 2012-2015
Escuela, Currículo y Pedagogía	23 estudios	3,8	3,2	7,8	4,5	9,3	8,76	4,54	4,47	2	23	20,93
	1 Diseño estratégico	0,2	0,14	0,26	0,23	0,33	0,33	0,30	0,30	0	1	1
Educación y Políticas Públicas	17 estudios	3	1,4	5,6	4,59	5,01	4,49	5,52	5,08	1	17	15,56
	1 Diseño estratégico	0,2	0,15	0,25	0,24	0,31	0,31	0,30	0,30	0	1	1
Cualificación Docente	8 estudios	1	1	1	0,85	3,15	2,93	3,22	3,22	0	8	8
	5 estrategias	1	0,9	1,1	0,9	1,2	1,18	1,02	1,02	1	5	4
	1 Diseño estratégico	0,2	0,2	0,2	0,19	0,61	0,61	0	0	0	1	1
Comunicación, Socialización y Divulgación	Estrategia	0,2	0,15	0,25	0,23	0,22	0,21	0,21	0,20	0,2	1	0,79

Fuente: SEGPLAN

2. GESTIÓN MISIONAL

El Plan Distrital de Desarrollo 2012 - 2016 "Bogotá Humana" contiene los objetivos, metas, estrategias y políticas que guían la articulación de las acciones del Gobierno Distrital, para elevar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio de enfoque de la acción pública, a través de la identificación de factores prioritarios de intervención que remuevan las condiciones de segregación e iniquidad relacionadas con las capacidades de las personas, la persistencia de situaciones de exclusión y riesgos ambientales y la apuesta por el fortalecimiento de la gestión pública para orientar y apoyar las aspiraciones colectivas de las ciudadanías bogotanas. En ese sentido, reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público, son las tres grandes apuestas del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana.

El eje uno (Una ciudad que supera la segregación y la discriminación) tiene como propósito reducir las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación económica, social, espacial y cultural de la ciudadanía bogotana, que contribuyen a la persistencia de las condiciones de desigualdad o que dan lugar a procesos de discriminación. Se trata de remover barreras tangibles e intangibles que les impiden a las personas aumentar sus opciones en la elección de su proyecto de vida, de manera que estas

accedan a las dotaciones y capacidades que les permitan gozar de condiciones de vida que superen ampliamente los niveles de subsistencia básica, independientemente de su identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas

El IDEP cuenta con un proyecto de inversión misional identificado con el código 702 (código del Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos BDPP ACEP) denominado "Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico". El objetivo estratégico del proyecto es: Contribuir en la construcción y socialización de conocimiento educativo y pedagógico con docentes, directivos y directivas y estudiantes para la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan Bogotá Humana 2012-2016, a través de la investigación, la innovación y el seguimiento de la política pública del Sector.

10

Este proyecto hace parte del Programa: Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender; el cual tiene como meta de resultado y/o gestión el *Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación*.

➤ Indicador de plan de desarrollo

Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado.

Avance Indicador de Monitoreo (%) Acumulado	80%
---	-----

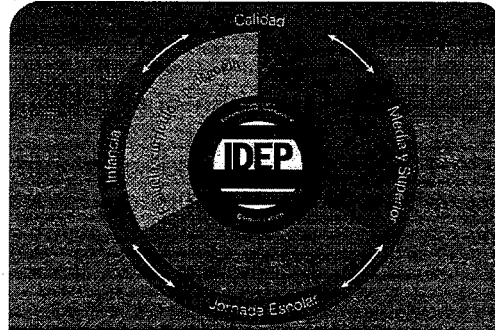
La meta Plan de Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de educación llegó al 98.7% de la meta programada para la vigencia 2015, es decir al 80% del 81% de la meta total del cuatrienio, esto debido a que los estudios, diseños y estrategias institucionales que le aportan a la construcción del sistema monitoreo y los avances alcanzados fueron los siguientes: Estudios de los componentes misiones que contribuyen a la materialización del derecho a la educación de calidad y al cumplimiento del Plan de Bogotá Humana 2012-2016 alcanzó un 98.22%, diseños de los componentes misionales 100% y Estrategia de Cualificación Docente alcanzó el 100%.

De acuerdo a lo anterior, se tiene previsto el cumplimiento del 20% de esta meta para el año 2016 (19% contemplado inicialmente y 1% que hizo falta del año 2015 y que se alcanza con la finalización de los estudios).

El Plan Bogotá Humana estableció como una de sus metas un sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación, para lo cual, la SED y el IDEP acordaron en el 2013 abordar la tarea por partes iguales, asumiendo la SED el desarrollo del Sistema de Evaluación y el IDEP el Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. El IDEP estableció entonces que dicho Sistema se diseñaría desde la perspectiva con la que el Instituto venía avanzando en una de sus líneas de investigación, el Componente de Educación

y Política Pública. La Gráfica 1 ilustra la organización por Componentes para la investigación y el trabajo institucional en el IDEP.

Gráfica 1. Organización por Componentes para la investigación en el IDEP



Fuente: Subdirección académica

Esta línea de trabajo había considerado el abordaje de los estudios en la comprensión de que los derechos son de las personas y que una mirada desde los sujetos, como titulares de los mismos, aportaría nuevos elementos para la comprensión del derecho a la educación. Esta mirada no se opone pero es diferente a la planteada por Katarina Tomasevski desde su enfoque de las cuatro Aes, en el horizonte del cumplimiento de las obligaciones del Estado, que ha sido una vertiente fundamental en los últimos años y ha orientado el trabajo en varias entidades, incluido el IDEP.

Un segundo elemento tenía que ver con que la mayoría de los estudios se orientaban a la evaluación de la política pública y en este caso nos interesaba, más que la evaluación, la valoración por parte de los sujetos. Estos dos conceptos son muy próximos y efectivamente en muchos contextos parecen indiferenciables. Pero nuestro interés estaba puesto en referentes que dieran cuenta de lo que se percibe en contextos específicos sobre el devenir de las políticas, más que en medidas objetivas referidas a estándares generales de comparación.

Durante este año y siendo la Fase III de este ejercicio de monitoreo, se ha orientado en la recolección de información para el Módulo Central de valoración social del Plan, en la aplicación del diseño cualitativo en ocho colegios de la ciudad, con la realización de estudios de caso configurados por el acompañamiento a estudiantes durante cuatro días continuos en toda la jornada escolar, desde que sale de su casa hasta que regresa a ella; así mismo, por la realización de entrevistas individuales a un acudiente, un maestro o maestra, y al coordinador o coordinadora del nivel educativo correspondiente. De otra parte se realizaron nueve grupos focales de maestros, padres de familia y estudiantes, a partir de preguntas orientadoras, establecidas con anterioridad. Esta doble configuración se orienta a detectar las percepciones expresadas en los discursos y las prácticas.

Por otro lado, el diseño cuantitativo implicó la aplicación de formularios a estudiantes, profesores, y cuidadores, orientados sobre los mismos temas, pero indagando por lo que sienten los primeros, lo que piensan los segundos, y el grado de satisfacción que encuentran los terceros, con respecto a la puesta en escena de la política pública en los contextos escolares, señalando para ello elementos relevantes de las apuestas, tal como fueron formulados en los documentos oficiales. Este ejercicio se llevó a cabo en 60 colegios de la ciudad, que habían iniciado la implementación de la Jornada de 40 horas, después llamada Jornada 40x40 y al final del período Jornada Completa.

Los resultados de tal indagación están en proceso de análisis, y con los documentos que producen en los otros módulos, se tendrán los insumos para la meta análisis que será desarrollado por la mesa de lectura e interpretación. El ejercicio realizado en este año contribuyó a la consolidación de los diferentes elementos del Sistema, y nos aportará elementos evaluativos del actual Plan Sectorial de Educación, que ya no del monitoreo al mismo, en la medida en que la implementación del Sistema no se llevó a cabo en más de una ocasión y solamente se podrá realizar de manera periódica a futuro, con los nuevos Planes Sectoriales. Sin embargo nos permitirá escuchar, para esta ocasión, el eco de "las voces de los sujetos. Con la información recolectada se consolidó un documento de presentación del proceso y los resultados del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial, como cierre del contrato 061 de 2015, en el marco del convenio 108 de 2015 entre el IDEP y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y los resultados de la Mesa de Análisis y el Sistema de Índices e Indicadores de la Encuesta Bienal de Culturas.

12

Gráfica 2. Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial. Versión actual.



Fuente: Subdirección académica

Como logros del sistema de monitoreo están:

- Disposición de un sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación que permite conocer y valorar la percepción de los actores educativos sobre la implementación de las políticas públicas desarrolladas en la ciudad. Este sistema es complementario al sistema de información y evaluación de la SED.
- Aproximación crítica a la revisión, análisis y evaluación de los proyectos prioritarios y apuestas del PSE 2012-2016.
- Generación de conocimiento sobre la vida escolar y conceptos centrales de una mirada contemporánea de la política educativa, a partir de ejercicios investigativos en relación con temáticas como: subjetividades, cuerpo, diversidad, interculturalidad, nuevas ciudadanías, derechos humanos y ambientales, derechos culturales, territorios y paisajes culturales (Estados de la cuestión).

Entre los productos a destacar se encuentran los siguientes informes técnicos:

1. Carrillo, L. S. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Análisis de Gestión. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.
2. Gómez, D. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación Fase III. 2012-2016 - Fase III. Diseño Cualitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.
3. Mendoza, A. M. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación, 2012-2016 - Fase III. Análisis de Coyuntura. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

4. Vargas, A. (2015) Informe Técnico final de la implementación del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación 2012-2016 - Fase III. Diseño Cuantitativo. Estudio IDEP, Componente de Educación y Política Pública.

➤ Indicadores de Objetivo

El siguiente cuadro presenta la relación de docentes, directivos docentes y estudiantes que se han beneficiado de cada una de las actividades realizadas por el IDEP a través de sus componentes.

13

INDICADORES DE OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	9.555
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	777
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	18.453
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	60

Fuente: Subdirección académica

Estas personas han participado en los diferentes encuentros, talleres, foros, reuniones, socializaciones, seminarios, entre otros espacios organizados por el Instituto, de acuerdo a las actividades que se tienen programadas en cada uno de los estudios, diseños y estrategias de los componentes misionales del IDEP. Así mismo se han incluido las personas que han participado en las investigaciones de cada uno de los componentes.

2.1. ESCUELA CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA (ECP)

El Componente Escuela, Currículo y Pedagogía-ECP aborda todos aquellos aspectos relacionados con la pedagogía, la didáctica y el ejercicio docente en los diferentes ciclos, grados, áreas, proyectos de aula, tiempos y espacios al interior de las instituciones y en sus contextos de relación y desempeño. En correspondencia con el horizonte esbozado, tanto el diseño estratégico como los estudios planteados para el Componente se articulan con los ejes del plan de desarrollo y las prioridades de la política educativa para el cuatrienio, contribuyendo con los procesos de transformación pedagógica en el ámbito escolar, con la construcción y diálogo de saberes y con la configuración de nuevas formas de ciudadanía que hagan de Bogotá "Una ciudad que supera la segregación".

Las preguntas en torno de los saberes y las mediaciones escolares, los procesos de aprendizaje, las formas de pensar y orientar la organización escolar, las relaciones e interacciones entre los sujetos del acto educativo (escolares, maestros, padres de familia, comunidades), las diferentes dimensiones de la convivencia, entre otras cuestiones, se constituyen en asuntos centrales para el Componente Escuela, currículo y pedagogía, pues se entrecruzan con otras que, relacionadas con sentido de la escuela y sus vínculos con el territorio, la posicionan en el complejo entramado de la ciudad.

[Handwritten signature]

De esta manera, tanto el diseño estratégico como la mirada situada que se plantea desde los estudios propuestos en el Componente, procuran mantener una articulación y diálogo permanente de los proyectos y experiencias de los colectivos de maestros y maestras del Distrito Capital, con respecto a las discusiones de la comunidad académica, al mismo tiempo que se busca aportar elementos y recomendaciones a la política educativa, sustentados en una comprensión crítica de las relaciones entre los sujetos, las formas de organización de los saberes, las prácticas de gestión y el diálogo con la ciudad, generado desde los colegios del Distrito Capital.

2.1.1. Metas de la vigencia e indicadores objetivo

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	Diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía.	30%
TOTAL META DISEÑO		30%
Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía.	Cartografías pedagógicas y construcción de saberes	100%
	Estudio sobre mediaciones educativas y didácticas en el ámbito de saberes: aprendizaje y familia.	100%
	Estudio sobre gestión, liderazgo y comunidad.	100%
	UAQUE: implementación II y evaluación.	92.89%
TOTAL META ESTUDIOS		98.22%

Fuente: Subdirección Académica

INDICADORES DE OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	5.503
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	76
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	10.141
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	9

Fuente: Subdirección Académica

2.1.2. Logros, avances, productos y beneficios

➤ Estudio No. 1: Cartografías Pedagógicas y Construcción de Saberes

El macro-estudio cartografías pedagógicas y construcción de saberes planteó, de manera explícita, diversos planos para abordar tres relaciones claves como aporte a la comprensión crítica de los sentidos de la escuela: la primera, escuela-saberes-territorio, la segunda, escuela-memoria-territorio y la tercera, saberes tecnomediados y nuevas ciudadanía. Su connotación de macro-estudio se desplegó a través de cuatro planos analíticos cuyo énfasis buscaba de alguna manera poner en evidencia la complejidad, la riqueza y la pertinencia como estructuradores del Componente ECP y su articulación con el horizonte institucional del IDEP y su proyección.

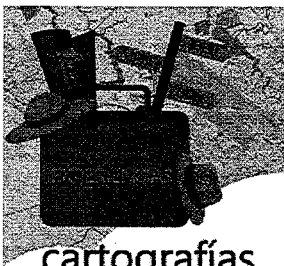
15

El macro-estudio tuvo el atributo de integrar y articular resultados generados en diferentes momentos del IDEP que aluden a la vida en las escuelas y los saberes que allí circulan, mostrando diferentes usos de la cartografía, aportando a la noción de geopedagogía desde una visión política, vinculando tales reflexiones a la relación entre memoria y territorialidades, memoria y patrimonio escolar (Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía -CVMEP), cartografías digitales y saberes tecnomediados, saber pedagógico/saber escolar y material educativo y didáctico. Los avances en esta perspectiva contribuyen de manera significativa a ampliar nuestra mirada sobre la escuela, explorando nuevos sentidos, identificando los límites de lo que designamos como lo escolar o la escolarización, potenciando el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre las prácticas en la perspectiva de posicionar una visión de la pedagogía descentrada de las opciones curriculares e instrumentales.

Varios son entonces los logros obtenidos, los resultados y los productos que se podrá compartir con la comunidad educativa del Distrito Capital desde el macro-estudio:

Cartografías pedagógicas y el material educativo y didáctico

Un logro concreto se materializa en una cartografía pedagógica centrada en la producción de material educativo y didáctico en la ciudad. Desde el estudio desarrollado a través del convenio interadministrativo 059 entre el IDEP y la UPN se identificaron inicialmente 41 experiencias, 25 de las cuales participaron en el estudio. Esta cartografía pedagógica



vincula en un hipermedia¹ los resultados del proceso desarrollado por los maestros y maestras en la generación de su material educativo y didáctico además de la interlocución y acompañamiento del equipo de la UPN/IPN. El hipermedia recoge los relatos de los maestros, el relato colectivo del equipo de trabajo, los videos de las experiencias y el documento conceptual.

Se dispone entonces de unos referentes conceptuales y de la ruta metodológica en la perspectiva de la cartografía pedagógica y el reconocimiento de los saberes escolares de los maestros y maestra involucrados en la producción de material educativo y didáctico. Tanto el acompañamiento y su apuesta participativa, como el viaje y el intercambio de experiencia, la interlocución con pares especializados son atributos centrales de este proceso, además de las pistas en cuanto a las implicaciones y

¹ El hipermedia se encuentra temporalmente en construcción alojado en <http://ipnmoodle.pedagogica.edu.co/course/view.php?id=502> mientras se migra al servidor del IDEP.

diferentes variantes que puede tener la edición del material cuando este es impreso y/o digital. Pero ante todo, las cartografías pedagógicas aportan a su comprensión y valoración a partir del mapeo de las relaciones e interacciones generadas entre los intereses y los saberes escolares puestos en juego a propósito del material educativo y didáctico, sus interpelaciones a la rutina, a las prácticas de enseñanza y las mediaciones que se han ido construyendo.

Saberes tecnomediados

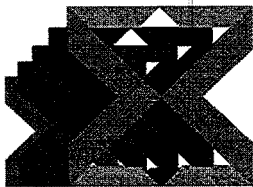


Como parte del proceso, se dispone de la base conceptual y de los espacios abiertos para dar continuidad al Colaboratorio de Saberes Tecnomediados (ver www.idep.edu.co/colaboratorio). La articulación con la

Alta Consejería para las TIC de Bogotá y el proceso generado a partir del desarrollo de talleres en relacionado con la Apropiación Social de las TIC se pueden consultar en el sitio web, en el documento y en el capítulo del libro sobre el diseño del componente que está en edición, elaborado por Hernán Riveros. Para el año 2015 incorporó como uno de sus aportes más significativos la noción de Territorios y Cartografías Digitales.

En diferentes escenarios generados por la Alta Consejería de las TIC desde el Colaboratorio se participó activamente en el mes TIC además de realizar unos talleres sobre la relación educación-ciudad-tecnología y las posibilidades que abre el desarrollo de ciudad inteligentes, creativas y sostenibles, en donde los procesos pedagógicos y didácticos tiene un papel importante en la construcción de culturas y núcleos de significación antes que de un uso meramente instrumental de las tecnologías digitales.

Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía CVMEP



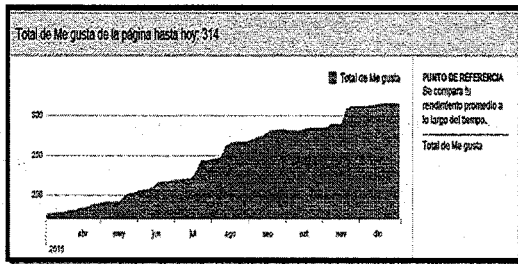
El CVMEP es un espacio construido gracias al Convenio realizado entre el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP y el Museo Pedagógico Colombiano de la Universidad Pedagógica Nacional – UPN a partir del cual se lleva a cabo un acercamiento a la historia de la pedagogía, del maestro, de la escuela y de la educación de nuestro país. Puede acceder a este espacio a través del siguiente link:

<http://centrovirtual.idep.edu.co/>

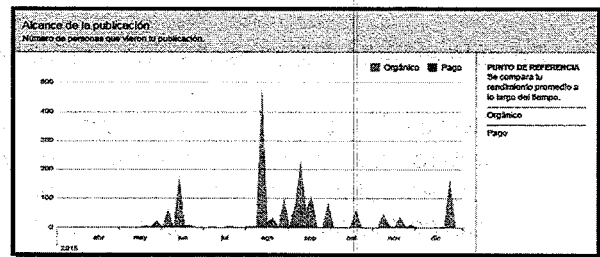
Durante el 2015 se continuó con el ajuste y actualización del sitio, en correspondencia con el uso de software libre, una acción que es de carácter permanente. Desde el IDEP se tiene la responsabilidad del soporte tecnológico y la administración del sitio, que es alimentado con contenidos generados conjuntamente entre el IDEP y la base documental del Museo Pedagógico de la UPN.

Siendo el CVMEP un sitio web, a continuación se referencias algunos datos estadísticos que dan cuenta del alcance de la información publicada en Facebook y Twitter.

Facebook
Total de Me gusta desde
02/03/15 hasta 22/12/15



Alcance de la publicación de 02/03/15 hasta
22/12/15



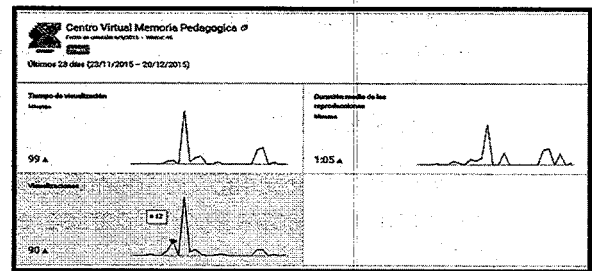
17

TWITTER

Centro Virtual MEP
@Virtualmep

TWEETS **SIGUIENDO** **SEGUIDORES**
71 **50** **27**

YOUTUBE



Aportes a relación escuela-memoria-territorio



Esta relación resulta conveniente e indispensable tanto para el Componente Escuela Currículo y Pedagogía como para el IDEP en su conjunto. La reflexión durante el año 2015 tuvo el liderazgo de Omar Pulido quien aportó a la discusión dos nociones centrales: efecto territorial y

memoria de la escuela. El documento que recoge estas reflexiones es un capítulo de la publicación, actualmente en edición, y ellas estuvieron articuladas al proceso del macro estudio y del diseño estratégico del Componente.

Por último, se dispone de una matriz analítica relacionada con aquellos programas educativos y pedagógicos en instituciones diferentes a las secretarías de educación. Esta matriz fue construida con la información disponible en sitios web de las cinco entidades territoriales que conforman la Región Administrativa de planeación Especial RAPE y se organizó según tres áreas claves que reportó este análisis preliminar utilizando la herramienta Atlas-ti: Medio Ambiente, Desarrollo Humano y Gestión Pública y Desarrollo).

Cabe anotar que el Macroestudio involucró en sus acciones la participación directa de 41 maestros y maestras por parte del convenio con la Universidad Pedagógica Nacional y 32 integrados al Colaboratorio Saberes Tecnomedios.

Handwritten signature and date: 2016/12/15

➤ Estudio No. 2: Mediaciones Educativas y Didácticas en el Ámbito de Saberes: Aprendizaje y Familia

En este estudio cabe resaltar los siguientes logros:

- Realización de la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta incluye los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaboraron los lineamientos que serán publicados en el primer semestre de 2016 en medio digital.
- Se desarrollaron los fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con: a) Lineamientos didácticos para elaboración de material educativo (específicamente para secuencias didácticas digitales) b) Fundamentación de cada uno de los ejes temáticos sobre los cuales se construyeron los materiales a saber: Lenguajes y representaciones, diversidad, desarrollo emocional, afectividad y familia. Ver: <http://masdigitalmedia.com.co/clientes/sddleo/sddfamilia/main1.swf>
<http://masdigitalmedia.com.co/clientes/unal/divercomprometidos.swf>
<http://masdigitalmedia.com.co/clientes/sddlina/sddlenguaje/main1.swf>
- Se realizó el proceso de identificación, invitación y revinculación de los colectivos de maestros y maestras participantes en estudios anteriores en los ejes de: aprendizaje y familia.
- La puesta en marcha del estudio estuvo basada en el proceso de acompañamiento, cualificación y trabajo colaborativo con los grupos de docentes participantes, para fundamentar, diseñar y ejecutar el material educativo digital producto del estudio.
- Se realizó el análisis de los resultados generados en el proyecto, mediante el proceso de pilotaje, el cual se llevó a cabo mediante la implementación de las secuencias didácticas digitales, acompañada de la aplicación de una batería de instrumentos de evaluación, diseñados para tal fin.
- El proceso de socialización se llevó a cabo en dos momentos. Por una parte, el proceso de pilotaje, tuvo dentro de sus propósitos, dar a conocer a otros maestros y maestras, no participantes en el estudio, los materiales y recursos digitales generados en el marco del proyecto. De otro lado, una vez realizados los respectivos ajustes al material, se realizó la socialización de los resultados y productos finales del estudio.

A la finalización del estudio se cuenta con los siguientes productos:

- Un documento descriptivo con la propuesta para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. Dicha propuesta menciona los sustentos conceptuales y metodológicos sobre los cuales se elaborarán los lineamientos. (Contrato N° 008 de 2015).
- Un documento que da cuenta de la fundamentación conceptual para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. (Contrato N° 008 de 2015).
- Un documento que da cuenta de la fundamentación metodológica para la construcción de los lineamientos didácticos desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. (Contrato N° 008 de 2015).

- Un documento que incluye una propuesta conceptual y metodológica para la elaboración del material: mediaciones educativas en el ámbito de aprendizaje y familia. (Contrato N° 045 de 2015).
- Un documento que contiene la fundamentación conceptual y metodológica del material educativo de cada uno de los grupos temáticos. (Contrato N° 045 de 2015).
- Una herramienta digital que contiene el material didáctico elaborado conjuntamente con los docentes participantes en el estudio, de acuerdo con los grupos temáticos definidos. (Contrato N° 045 de 2015).
- Una cartilla de lineamientos didácticos del componente Escuela, currículo y pedagogía desde el ámbito de saberes: aprendizaje y familia. (Contrato N° 008 de 2015).

19

➤ Estudio No. 3: Gestión, Liderazgo y Comunidad

A continuación se relacionan las actividades más significativas desarrolladas bajo el marco de este estudio y los principales logros alcanzados.

- Suscripción de convenio interadministrativo con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Se llevó a cabo la fundamentación conceptual y metodológica en la cual se abordan las categorías teóricas centrales sobre las cuales se desarrolla la investigación. Igualmente se elaboró la ruta metodológica para el trabajo de campo basada en la elaboración de cartografías.
- Se identificaron las experiencias de rectores y rectoras que evidencian liderazgos innovadores en sus procesos de gestión y relación con la comunidad.
- Se realizó el trabajo de campo en tres grandes momentos: a) devolución de resultados a los rectores de la fase anterior. b) profundización en formas alternativas de liderazgo y gestión y c) talleres y grupos focales con los actores e instancias de participación escolar en las instituciones participantes. Resultado de este proceso se realizaron las cartografías para cada colegio.
- A partir de la información levantada a través de la metodología cartográfica en las instituciones participantes, se llevó a cabo el análisis de los resultados, evidenciando las principales tendencias sobre liderazgo, gestión y procesos de participación con la comunidad.
- El equipo de investigación interinstitucional realizó la evaluación de los resultados en una jornada de presentación y análisis de cartografías por instituciones.
- Se realizaron socializaciones de avances y resultados finales del estudio con la comunidad académica en general.

Se cuenta con los siguientes productos:

- Un documento con la propuesta para el análisis de procesos y modelos de gestión y liderazgo que promueven formas alternativas de vínculo y participación escuela - comunidad. Dicha propuesta incluye las generalidades del estudio, así como el plan y cronograma de trabajo. (Contrato N° 053 de 2015).
- Un documento que contiene el referente conceptual sobre modelos de gestión que promuevan la relación escuela y comunidad.

- Un documento que da cuenta la cartografía social y etnografía realizada a partir del análisis de las relaciones escuela y comunidad.
- Un documento que incluye: a) resultados y tendencias a partir de la identificación de procesos y modelos de gestión y liderazgo que promuevan formas de participación escuela y comunidad de los directivos docentes de colegios distritales de Bogotá y b) Recomendaciones, lineamientos y/o rutas en el orden pedagógico y de política pública a la ciudad en el campo de la relación gestión, liderazgo, escuela y comunidad.

20

➤ Estudio No.4: UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela. (fase de implementación I y II, evaluación)

La fase de implementación inició en el mes de agosto de 2014, evaluando la programación que a dos años se construyó para la implementación del programa. Esta etapa ha comprendido la continuación de actividades conjuntas en el marco de la alianza con el proyecto de educación para la convivencia y la ciudadanía – PECC – de la SED, la celebración del convenio de cooperación 106 de 2014 con la OEI y la gestión de nuevas alianzas.

En la alianza con PECC de la SED se desarrollaron las siguientes actividades como parte de la implementación:

- Encuentro de formación de nuevas orientadoras y orientadores que ingresan al distrito. UAQUE participa a través de una presentación sobre la convivencia escolar, el rol como orientadoras u orientadores escolares y el que hacer frente a la convivencia escolar. Adicionalmente se diseña un formato de trabajo con 5 preguntas orientadoras de la reflexión. La sistematización quedó a cargo del grupo RIO.
- Encuentro Internacional de prácticas sobre Convivencia Escolar y jornada de la memoria. Durante los meses de agosto y septiembre se coordinaron reuniones con PECC para avanzar en el diseño conjunto del encuentro. UAQUE diseña una propuesta metodológica del encuentro poniéndola a consideración de PECC. Posteriormente a partir de una lectura de experiencias escolares con cualidades éticas, estéticas y afectivas, identificadas a lo largo del proceso de diseño de UAQUE, se propone un esquema de organización de las experiencias diseñando un mapa para configurar la estructura del evento, el cual fue elaborado con PECC.

El encuentro se llevó a cabo los días 28 y 29 de octubre y tuvo como objeto propiciar un espacio reflexivo y experiencial que permitió el encuentro de saberes y prácticas pedagógicas de convivencia con cualidades éticas, estéticas y afectivas situadas en entornos de cuidado y hospitalidad, con nos-otros y lo otro, realizadas por maestros, maestras, orientadores, directivos docentes. Además de experiencias de profesionales de otras áreas de las ciencias sociales y talleres que privilegian el arte y prácticas no occidentales para el fortalecimiento de los vínculos y el buen vivir.



El encuentro contemplo una propuesta metodológica que permitió a las y los asistentes la cercanía a experiencias de convivencia, organizados a partir de 4 pilares de la convivencia:

- Pilar de los sentimientos, las emociones, el cuidado y la sensibilidad.
- Pilar del género, la diversidad, la corporalidad y la alteridad.
- Pilar de la dignidad, la justicia y la paz
- Pilar de la naturaleza, el sentido de vida, el territorio y el entorno

21

El total de participantes en sus distintas modalidades (como parte del diseño, en procesos de formación, actualización y colaboratorios –intercambio de experiencias) es de 639 personas. Los resultados de este programa impactarán en la transformación de la cultura de la convivencia escolar en los colegios oficiales de la ciudad de Bogotá.

➤ Diseño Estratégico del Componente Escuela Currículo Pedagogía

Varios son los logros y productos que se pueden referenciar durante el año 2015:

- La articulación del trabajo del equipo de trabajo del diseño estratégico con la agenda académica de los profesionales y contratistas vinculados al Componente Escuela, Currículo y Pedagogía ECP. Así se puede constatar en las actas y en las memorias de los eventos desarrollados, todos los cuales convergieron en la sesión de Socialización del 29 de septiembre, estructurada bajo los principios concertados para el diseño estratégico.
- Esta articulación se vio complementada con una estrategia de sensibilización para compartir y visibilizar los aportes que desde el equipo de investigadores (profesionales y contratistas) sirven de referencia para la configuración tanto del documento que soporta el diseño como de las opciones conceptuales y metodológicas que convergen en una postura institucional sobre las relaciones planteadas en el marco de los tres ámbitos que se han definido dentro del Componente (Saberes y Mediaciones, Organización y Convivencia). (Ver Magazín Aula Urbana 99).
- Estos avances fueron presentados en el Comité Académico realizado el viernes 11 de septiembre de 2015, los cuales se materializaron en las siguientes actividades:
 - o Evento de socialización 29 de septiembre de 2015 con la participación de más de 300 personas.
 - o Participación en tres TV Panel IDEP Hito de ciudad. Conocimiento para la Educación: Clave 3 (programa 4, emitido el 26 de septiembre, Clave 1 (programa 5 emitido el 7 de octubre y aportes por Componente (programa 6 emitido el 2 de diciembre).
 - o Preparación de dos publicaciones: la primera, Magazín Aula Urbana No. 99 de 2015 (ya editado y listo para impresión) y la segunda, el libro del diseño del componente (en edición de capítulos finales) estructurado bajo la metáfora del caleidoscopio que guía la



acción y que ha permitido captar la diversidad de posiciones en una estructura móvil de convergencia que sugiere el movimiento permanente y la participación activa de todos los sujetos.

- Durante el año 2015 se desarrolló la MOVIDA FUERTE DEL ALBUM DE LOS DERECHOS, una actividad articulada al estudio sobre derechos de los niños y las niñas que responde de manera especial al objetivo estratégico planteado en el Proyecto de Inversión 702 y particularmente al Componente ECP. En su desarrollo hubo una acción directa que involucró diez mil escolares del II Ciclo de colegios distritales (ver: www.idep.edu.co/esunanota) y más de 50 maestros de 27 colegios distritales.

22

2.1.3. Desafíos

- *Estudio No. 2: Mediaciones Educativas y Didácticas en el Ámbito de Saberes: Aprendizaje y Familia*

Los resultados de este estudio plantean como retos y desafíos la divulgación e implementación de las secuencias didácticas digitales, producto del estudio, así como de la cartilla de lineamientos didácticos, en otras instituciones educativas distritales. Así mismo el proceso realizado marca nuevas rutas y posibilidades para generar mediaciones y ambientes de aprendizaje innovadores.

- *Estudio No. 3: Gestión, Liderazgo y Comunidad*

Los desafíos y retos que plantean la realización de este estudio, están orientados hacia continuar visibilizando aquellos liderazgos que promueven otras formas de gestión y participación escolar, las cuales rompen con esquemas tradicionales. En tal sentido se propone continuar trabajando en proyectos que involucren rectores, rectoras e instancias de participación de los colegios.

- *Diseño Estratégico del Componente Escuela Currículo Pedagogía*

El desafío central tanto del Diseño estratégico como de cada uno de los estudios desarrollados en el componente ECP 2015, fue el de integrar los resultados y responder al problema definido para el Componente además de traducirlos en material educativo que garantice su divulgación y uso por parte de la comunidad educativa. Se espera que las publicaciones previstas, valga decir, MAU 99, el libro a propósito del diseño estratégico y actualización del link del Componente en clave de caleidoscopio permitan su institucionalización en el IDEP.

Sigue siendo vigente como reto permanente la generación de espacios y modalidades de participación que hagan visible la construcción de los saberes en la escuela desde los colectivos de maestros y directivos que aportan una reflexión situada y en contexto. Se trata de

un reto mayor: hacer comunicable los resultados obtenidos, garantizando su difusión tanto en los decisores de política como su divulgación al interior de la comunidad educativa, potenciando el debate pedagógico en los colegios del Distrito Capital.

Uno de los atributos del trabajo desarrollado en el diseño estratégico y los estudios del Componente ha sido precisamente la ampliación del espectro de la mirada sobre la relación escuela-currículo-pedagogía, sobre los saberes de, en y más allá de la escuela, visibilizando y describiendo las diferentes modalidades que asumen estos saberes y sus mediaciones en el territorio (aula, escuela, ciudad), mostrando las formas como se configuran las territorialidades a propósito de interacciones y las relaciones entre los sujetos del acto educativo (directivos, maestros y maestras, escolares, familias), situados tanto en la espacialidad escolar como en el mundo digital y las comunidades virtuales. En este contexto, se espera la continuidad de las experiencias participativas, continuar con la máxima de hacer comunicable los resultados de los estudios y concretarlos en material educativo y didáctico, además de la apropiación y despliegue de la mirada que aporta el caleidoscopio con las ocho relaciones (pliegues) propuestas. Para el año 2016, el CVMEP estará vinculado al Componente de Comunicaciones, toda vez, que su reto mayor, además de su permanente actualización, será su posicionamiento y divulgación, tal como quedó expresado en las acciones previas para la suscripción del convenio específico entre el IDEP y la UPN.

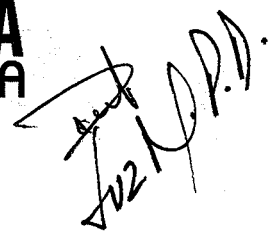
23

2.1.4. Población beneficiada

La población beneficiada en cada uno de los estudios y diseños, durante este año, se presenta a continuación:

	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adultez (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
Afrocolombianos		-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	1
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROM1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Raizales2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros grupos étnicos	-	-	3.910	5.829	2	3	52	120	2.248	3.462	-	-	6.212	9.414	15.626
Subtotal Etnias	-	-	3.910	5.829	2	3	52	120	2.248	3.463	-	-	6.212	9.415	15.627
Discapacitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro							2	4	24	42	50	57	76	103	179
TOTAL	-	-	3.910	5.829	2	3	54	124	2.272	3.505	50	57	6.288	9.518	15.806

Fuente: Subdirección Académica


 2021 P.D.

2.1.5. Territorialización

La territorialización de los estudios y diseño del componente de Escuela, Currículo y Pedagogía, se presentan en el Anexo 1.

2.1.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

- *Estudio No.4: UAQUE: prácticas éticas, estéticas y afectivas para la convivencia en la escuela. (fase de implementación I y II, evaluación)*

La fase de diseño permitió arrojar una gran cantidad de información, razón por la cual se retrasaron algunas actividades previstas. Todas las actividades desarrolladas durante el primer semestre han contribuido a la implementación del programa UAQUE en el segundo semestre. Aunque se preveía iniciar en agosto la fase de implementación, los procesos precontractuales sólo se finalizaron a finales de septiembre e inicio de octubre.

2.1.7. Otros logros

- Acción Local – IDEP al colegio realizada en el Colegio Distrital Guillermo León Valencia (3 de diciembre) en el cual se presentaron las cinco claves y la página web del Centro Virtual con la participación del Juan Felipe (apoyo) y Wilson Romero (ingeniero de sistema IDEP) ante un auditorio de más de 70 docentes.
- Apoyo con la coinvestigadora Adriana Londoño en la orientación, diseño y elaboración y diseño de textos para el del Magazín Aula urbana No. 99.
- Acompañamiento a docentes al Dpto. del Cauca (Municipio Morales, Resguardo Honduras) dentro de la estrategia del componente cualificación docente (28 al 30 de octubre).
- Participación en la Conferencia de CLACSO noviembre 9 al 13.
- Elaboración de textos para la segunda versión de IDEP: Un hito de ciudad y las separatas del Componente ECP (rendición de cuentas).

2.2. EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (EPP)

El componente Educación y políticas públicas avanza en su consolidación como espacio de construcción colectiva de referentes conceptuales, metodológicos y técnicos que permiten disponer, al interior de cada uno de los estudios y en el marco del diseño general, de una perspectiva propia para hacer la lectura y seguimiento de políticas públicas en educación y desde ahí dar elementos para hacer recomendaciones a autoridades del sector como a las instituciones educativas y a los y las docentes.

Como efecto de lo avanzado en el periodo 2012-2015, los cinco (5) estudios planeados para la presente vigencia tomaron como base a la educación desde el enfoque de derecho, lo que lleva a que su comprensión se haga directamente desde el lugar de los sujetos de la

educación, complementando la mirada tradicional que, por lo general, se centra en el seguimiento estadístico de los intereses y metas de las instituciones respecto del aparato escolar.

El IDEP, desde el diseño y los estudios del componente, o con su contribución, está logrando un importante posicionamiento como centro de investigación en escenarios de análisis y ejecución de políticas tanto locales, como regionales, nacionales e internacionales, lo que se ha logrado mediante convenios, acuerdos o afiliaciones con el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud, IDIPRON de Bogotá; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Alta Consejería de las TIC; la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Observatorio de Culturas; Servicio Nacional de Aprendizaje SENA; Región Administrativa de Planeación Especial RAPE – Región Central; y a nivel internacional desde el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

25

2.2.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente de Educación y Políticas Públicas	Diseño estratégico del Componente Educación y Políticas Públicas	100%
TOTAL META DISEÑO		100%
Desarrollar 5 estudios en Educación y Políticas Públicas.	Estudio General para recomendaciones a la política educativa. Fase III	98%
	Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase III	100%
	Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanía en la escuela	100%
	Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares	100%
	Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá	58%
TOTAL META ESTUDIOS		91.20%

Fuente: Subdirección Académica

Cabe resaltar, que el cumplimiento del estudio de Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá, se encuentra en un 58% de ejecución, dado que tiene proyectada una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, el mencionado estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.

INDICADORES DE OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	1.164
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	283
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	7.176
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	8

Fuente: Subdirección Académica

2.2.2. Logros, avances, productos y beneficios

➤ Estudio No. 1: Estudio General para recomendaciones a la política educativa

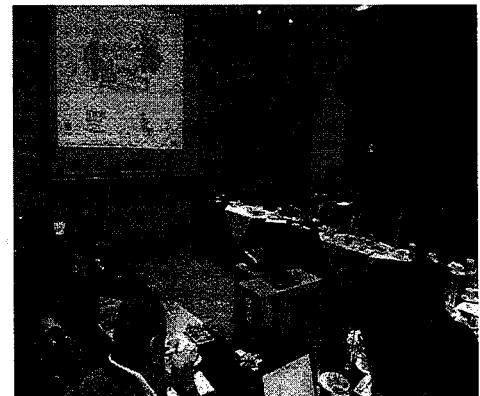
Se completó la Fase III de la actividad del Estudio General con la identificación de los desafíos compartidos en la educación en la Región Administrativa de Planeación Especial – RAPE, Región Central – y unas bases para la formulación de un plan educativo regional en perspectiva decenal y desde el enfoque del derecho a la educación. A la RAPE pertenecen Bogotá D.C. y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima.



Los resultados de este estudio, realizado en las 17 secretarías de educación certificadas de la región, fueron socializados con la Dirección Ejecutiva de la RAPE, el Concejo Distrital, la rectoría de la Universidad Distrital y la Secretaría de Educación de Bogotá, esto con el fin de que, además del IDEP, a través de esas entidades sean entregados a los nuevos gobiernos municipales, departamentales y Distrital, entidades a las que les corresponde incluir el tema educativo en la agenda regional, y de paso, formular lo que sería el primer plan decenal educativo

regional en sintonía con el tercer Plan nacional Decenal de Educación (2016-2025) que promoverá el Ministerio de Educación.

El estudio se realizó con trabajo de campo a profundidad en 72 colegios públicos de la región, de la que hacen parte 17 secretarías de educación que son: Boyacá, Duitama, Sogamoso, Tunja, Bogotá, Chía, Cundinamarca, Facatativá, Fusagasugá, Girardot,



A

Mosquera, Soacha, Zipaquirá, Meta, Villavicencio, Ibagué y Tolima.

El Estudio se realizó en dos escenarios: una consulta virtual con directivos docentes, padres de familia y funcionarios de las secretarías de educación; y un trabajo de campo de recolección de información directa en los colegios de la muestra. La consulta en línea tuvo como propósito conocer desde la perspectiva de los actores mencionados, la manera como fue formulada, implementada y evaluada la actual política educativa en las entidades territoriales. Se obtuvieron resultados de: 70 directivos docentes, 18 padres de familia y 17 funcionarios.

27

El trabajo de campo fue adelantado con la firma DATEXCO a partir de los siguientes instrumentos y con los actores que se mencionan:

- Cuestionario a 1.080 estudiantes del grado 10º
- Cuestionario a 216 docentes del grado 10º
- Cuestionario a 216 padres o madres de estudiantes de media
- 8 grupos focales con autoridades educativas y expertos.
- Participaron 40 personas, entre secretarios de educación, directivos docentes, representantes de sindicatos, facultades de educación, miembros de los equipos de calidad y planeación de las secretarías de educación, entre otros.
- Guía de revisión documental: para el análisis de los resultados de las Pruebas Saber 9º aplicados en el año 2014 en cada una de las 72 instituciones educativas.

➤ Estudio No. 2: Sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación. Fase I

Al cierre de la vigencia se ha avanzado en el sistema de monitoreo a las doce apuestas del Plan Sectorial a través de la aplicación de los diferentes dispositivos que conforman el Sistema de Monitoreo en una muestra representativa de colegios que han incorporado la Jornada 40x40, y hacer los ajustes finales al mismo, por lo que se adelantó el análisis de la información entregada en cada uno de los productos técnicos de los contratistas, y la Mesa de la Lectura e Interpretación, de los mismos, con el fin de consolidar un documento de presentación del proceso y los resultados del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial, como cierre del contrato 061 de 2015, en el marco del convenio 108 de 2015 entre el IDEP y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Así mismo se entregó el informe final del contrato 060 de 2015 en el marco del mismo Convenio, que presenta los resultados de la Mesa de Análisis y el Sistema de Índices e Indicadores de la Encuesta Bienal de Culturas.

➤ Estudio No.3: Subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanías

Al cierre de la vigencia se cuenta con el estudio que permite indagar sobre las maneras en que los maestros y maestras conciben, interpretan y significan las dinámicas de tiempo libre y el mundo virtual, en la configuración de subjetividades contemporáneas y nuevas ciudadanías, por lo que se avanzó en el estudio de los productos presentados por las contratistas y se proyectó el documento que consolide los aportes realizados.

➤ Estudio No. 4: Derechos y paisajes culturales en los contextos escolares

Al cierre de la vigencia se cuenta con un estudio que permite indagar sobre las maneras en que maestros y maestras conciben, interpretan y significan desde el punto de vista urbanístico, ambiental, social y patrimonial, la garantía de los derechos en la escuela, en el marco de los derechos culturales y ambientales, como derechos colectivos, por lo que se avanzó en el estudio de los productos presentados por las contratistas y se proyectó el documento que consolide los aportes realizados.

28

➤ Estudio No. 5: Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá

Mediante la ejecución del Convenio Interadministrativo N° 546/14, suscrito entre la Secretaría General – IDEP – IDIPRON a fin de aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre las partes para fortalecer la política pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C en materia de convivencia e inclusión digital en el Distrito Capital, mediante un programa de formación y capacitación en tic y/o software libre para jóvenes. Dicho convenio tiene una duración de 18 meses, siendo la fecha de finalización el 6 de julio de 2016, por consiguiente y en cumplimiento del cronograma, mencionado estudio se cumplirá al 100% en el segundo trimestre del año 2016.



En el marco del citado convenio el IDEP tiene como compromiso:

- Adquirir servicios para el desarrollo de programas de formación técnica con alto énfasis en las tecnologías de la información y las comunicaciones que fortalezcan la política de uso y apropiación de las TIC y el software libre en el Distrito Capital en el marco del eje 1 del plan de desarrollo de la Bogotá Humana.
- Desarrollo de actividades de investigación y evaluación educativa.
- Establecimiento de indicadores de gestión y seguimiento, a través de los cuales se realizarán recomendaciones de las políticas educativas y de emprendimiento, que posteriormente se darán a conocer a través de la socialización de experiencias pedagógicas y la publicación de la sistematización del proceso de formación objeto del convenio interadministrativo.

Atendiendo a lo anteriormente descrito, al cierre del año 2015 se ha logrado lo siguiente:

- Suscribir el convenio 001 de 2015 entre el SENA – IDIPRON – IDEP cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, económicos, académicos y administrativos entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, el Instituto Distrital Para La Protección De La Niñez Y La Juventud

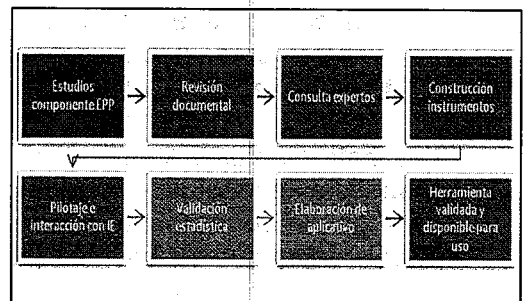
IDIPRON Y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP para el desarrollo de programas de formación técnica con contenido TIC.

- Contar con cuatro entidades que desarrollan el proceso de formación y capacitación técnica de 950 jóvenes. Cuatrocientos cincuenta y dos de los cuales, iniciaron su proceso en el mes de abril y en octubre finalizan su etapa lectiva de formación e iniciaran la práctica; los otros cuatrocientos noventa y ocho iniciaron su proceso en junio y finalizaran la etapa lectiva en diciembre.
- Se encuentra formulado el estudio desarrollado bajo el marco del convenio 546, que presentara sus resultados finales a la finalización del convenio en julio de 2016, el cual plantea ha planeado como objetivos los siguientes:
 - o **General:** Proponer criterios para la formulación de políticas que promuevan la convivencia y la inclusión digital de jóvenes en condiciones de alta marginalidad y segregación social a partir de la formación y capacitación técnica-laboral en Bogotá.
 - o **Objetivos específicos:**
 1. Analizar modelos de intervención, alternativas de formación y capacitación para el trabajo y apropiación social de TIC con jóvenes en condiciones de alta marginalidad y exclusión social.
 2. Construir el estado de la cuestión, con énfasis en la formación y capacitación técnica de jóvenes en las condiciones establecidas, en el convenio 546 de 2014.
 3. Diseñar un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados de la intervención propuesta en el marco del convenio 546/2014.
 4. Sistematizar y evaluar los resultados de la experiencia a partir de la implementación del sistema de monitoreo y evaluación
 5. Proyectar un documento de recomendaciones de política pública.

Se cuenta a sí mismo con el diseño del sistema de monitoreo y evaluación de resultados para el convenio 546 de 2015 que reposa en la carpeta contractual N° 46 de 2015

➤ Realizar 25% del Diseño del Componente de Educación y Políticas Públicas

Al cierre de la vigencia se cuenta con una herramienta de valoración del cumplimiento del derecho a la educación y la construcción de saberes, por lo que finaliza el cuatrienio con el 100% del diseño de la estrategia del componente Educación y Políticas Públicas IDEP 2012-2016. Esta contiene los referentes conceptuales, una propuesta metodológica, unos instrumentos y un aplicativo informático que permite la valoración del cumplimiento del derecho a la educación en los estudiantes.



El marco conceptual diseñado se expone en la siguiente gráfica:



Este diseño incluye una herramienta para la valoración de la realización del derecho a la

**BOGOTÁ
HUMANANA**

[Handwritten signature]
2012 M.P.P.D.

educación en los estudiantes, la que se materializa en unos cuestionarios y guías y un aplicativo informático que se puede distribuir a los actores o autoridades de la educación interesados en conocer en estudiantes los avances en sus niveles de autonomía, situacionalidad y participación, que son, según el marco conceptual identificado en el proceso de diseño, los referentes para conocer el logro de los fines de la educación que establece la ley para la educación formal preescolar, básica y media en Colombia.

Según lo construido, se asume:

- a. La **Autonomía** como la capacidad que tiene el estudiante de construir su propia vida y responder por ella en el marco de la convivencia gracias a las diversas herramientas que ha ido consolidando en su paso por la educación y en los escenarios de familia, sociedad y cultura. La autonomía es “saberse a sí mismo” y “estar en el sí mismo”, con plena conciencia de su cuerpo, emociones y expresiones respecto de sí y de los otros. Entran en juego aspectos como: proyecto de vida, toma de decisiones asumiendo las consecuencias, manejo de incertidumbres, triunfos y fracasos, conciencia ética y moral, compromiso con el cuidado y respeto por la vida.
- b. La **Situacionalidad** como los conocimientos y las capacidades de los estudiantes para comprender e interactuar en sus contextos. Implica conocer su mundo (próximo y distante) y sus relaciones, con su historia, condiciones y posibilidades, lo que le permite ser capaz de 3 reflexionar e incidir sobre él. Se consideran los saberes disciplinares, empíricos y culturales, las habilidades, la comprensión de aspectos que inciden en la identidad, la diversidad, procesos y fenómenos, lo mismo que las normas y las instituciones del Estado y la sociedad;
- c. La **participación** como la capacidad real de incidencia de los estudiantes, la cual está ligada a “asuntos” concretos que afectan su vida y la de las comunidades. Se consideran aspectos relacionados con convivencia, gobierno, creatividad y productividad, como: prácticas saludables, actuación en el marco de la Constitución, cuidado y uso responsable de recursos naturales y bienes culturales, construcción colectiva y cumplimiento de acuerdos, ejercicio de los derechos humanos, escritura de textos propios y producción de objetos materiales e inmateriales, discusiones sobre temas de interés, aplicación de conocimientos en la resolución de problemas, búsqueda de información en diferentes fuentes para hacer consultas y resolver preguntas de investigación, aporte a la transformación de contextos locales y globales, trabajo colaborativo.

Los instrumentos y el aplicativo informático que se produjeron como resultado probado de esa propuesta conceptual y metodológica tienen unas características que permiten un fácil uso. Se acompañan de un manual de instrucciones detalladas que permite llegar, luego de aplicar los instrumentos que se adjuntan (cuestionarios a docentes, estudiantes y padres de familia) a una graficación de resultados, que se pueden analizar haciendo cruces con lo que se obtenga de grupos focales realizados empleando unas guías que también se incluyen en la herramienta.

2.2.3. Desafíos

- *Estudio No. 1: Estudio General para recomendaciones a la política educativa*

Como desafíos compartidos por la educación en la Región Central.

- Apoyar a los estudiantes para que tengan claridad respecto del valor de la vida y en este sentido, en la construcción de sus proyectos de vida con responsabilidad.
- Involucrar a las familias en los procesos pedagógicos de tal manera que contribuyan con la educación de los estudiantes y con su propia formación.
- Asegurar currículos flexibles y pertinentes que propicien la formación de sujetos autónomos, situados y participativos trascendiendo las áreas y las asignaturas.
- Buscar que autoridades, docentes, directivos e instituciones públicas y privadas entiendan, de acuerdo a las dinámicas, contextos y condiciones de hoy, entre otras, las nociones de derecho, autonomía, convivencia, diversidad y territorio.
- Propender por la construcción de una escuela abierta, atractiva, diversa, participativa, autónoma y pertinente de cara a las realidades y necesidades socioeconómicas, ambientales y culturales de las familias y comunidades, teniendo en cuenta la libertad, los gustos, las vocaciones, capacidades y posibilidades de los estudiantes.
- Disponer ambientes y recursos educativos para la creación y la producción dentro y fuera de la escuela, con la formación de docentes, familias y otros agentes educativos.
- Instalar a la educación como un eje vital para lograr la de-construcción de imaginarios de guerra hacia imaginarios de vida, donde se asuman por parte de todos los sujetos sociales, las categorías de conflicto, justicia, verdad y reparación, lo mismo que la garantía de no repetición de hechos violatorios de los derechos humanos.

31

➤ *Estudio No. 5: Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá*

- Apoyar a los estudiantes para que tengan claridad respecto del valor de la vida y en este sentido, en la construcción de sus proyectos de vida con responsabilidad.
- Involucrar a las familias en los procesos pedagógicos de tal manera que contribuyan con la educación de los estudiantes y con su propia formación.
- Asegurar currículos flexibles y pertinentes que propicien la formación de sujetos autónomos, situados y participativos trascendiendo las áreas y las asignaturas.
- Buscar que autoridades, docentes, directivos e instituciones públicas y privadas entiendan, de acuerdo a las dinámicas, contextos y condiciones de hoy, entre otras, las nociones de derecho, autonomía, convivencia, diversidad y territorio.
- Propender por la construcción de una escuela abierta, atractiva, diversa, participativa, autónoma y pertinente de cara a las realidades y necesidades socioeconómicas, ambientales y culturales de las familias y comunidades, teniendo en cuenta la libertad, los gustos, las vocaciones, capacidades y posibilidades de los estudiantes.
- Disponer ambientes y recursos educativos para la creación y la producción dentro y fuera de la escuela, con la formación de docentes, familias y otros agentes educativos.
- Instalar a la educación como un eje vital para lograr la de-construcción de imaginarios de guerra hacia imaginarios de vida, donde se asuman por parte de todos los sujetos sociales, las categorías de conflicto, justicia, verdad y reparación, lo mismo que la garantía de no repetición de hechos violatorios de los derechos humanos.

2.2.4. Población beneficiada

La población beneficiada en cada uno de los estudios y diseños, durante este año, se presenta a continuación:

	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
	Afrocolombianos	-	-	-	-	-	-	-	2	9	1	-	-	9	3
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ROM1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Raizales2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros grupos étnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Etnias	-	-	-	-	-	-	-	2	9	1	-	-	9	3	12
Discapacitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro					1.598	1.952	647	842	413	475	98	11	2.756	3.280	6.036
TOTAL	-	-	-	-	1.598	1.952	647	844	422	476	98	11	2.765	3.283	6.048

La población clasificada en la tabla anterior corresponde a:

7.176 estudiantes de los cuales **1.231 jóvenes** en el marco del desarrollo del convenio 546 de 2014, suscrito entre el IDEP y el IDIPRON que continúan en uno de los siguientes programas, de acuerdo a su interés particular:

- Diseño e integración de multimedia.
- Instalación de redes de computadores.
- Mantenimiento de Equipos de cómputo.
- Prerensa digital para medios impresos
- Programación de software
- Sistemas

1.164 docentes que participaron en las diferentes actividades académicas del IDEP.

283 reactivos docentes que participaron en las diferentes actividades académicas del IDEP.

2.2.5. Territorialización

La territorialización de los estudios y diseño del componente Educación y Políticas Públicas, se presentan en el Anexo 2.

2.2.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

- *Estudio No. 5: Formación y capacitación técnica: una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes en Bogotá*

La Administración de la Bogotá Humana en el marco de la política de Convivencia y Seguridad Ciudadana planteada en el Plan 19 75/100, priorizó la intervención integral en 19 UPZ como territorios en los que el análisis de la convivencia social y ciudadana, determinó las condiciones sociales, económicas y culturales que están en la base de la segregación. Esta apuesta implica la superación de la mirada tradicional de la seguridad ciudadana como la represión del delito y ha desarrollado un modelo de intervención intersectorial que ha permitido reducir los índices de seguimiento a la seguridad ciudadana, tales como homicidios, hurtos y lesiones personales.

El proceso desarrollado en el marco del convenio 546 de 2014, mediante la identificación y focalización de jóvenes que está en riesgo de ingresar a bandas delincuenciales y/o que tienen antecedentes en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, enfatiza el compromiso de la ciudad con esta población ofreciéndoles una opción educativa de formación técnico laboral que transforme sus vidas y les permita superar la brecha social, económica y tecnológica. Como resultado, se han beneficiado aproximadamente 7.000 jóvenes por parte de IDIPRON, de los cuales se esperaba que el IDEP, al ser operador de los contratos de capacitación, atendiera aproximadamente 1500 jóvenes, de acuerdo a lo previsto con los recursos del convenio. Sin embargo, el IDIPRON adquirió con anterioridad compromisos contractuales de formación con el SENA y con otras instituciones, por lo que la cantidad de jóvenes beneficiarios que esta entidad pudo remitir al IDEP para capacitación bajo el convenio, se redujo a 1231 cupos, motivo por el cual no se ejecutó la suma de \$481.251.280,00 destinados a formar a los restantes beneficiarios, siendo este monto objeto de devolución a las arcas distritales.

2.2.7. Otros logros

- Desarrollo de convenios con el Instituto Distrital para la Protección de la niñez y la Juventud, IDIPRON de Bogotá; la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá – Consejería de las TIC; y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual beneficia a estudiantes en condición de vulnerabilidad de las 19 UPZ.
- Se suscribió el convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – Observatorio de Culturas, por lo que se han venido desarrollando actividades como la recolección de información para el sistema de monitoreo al Plan Sectorial de Educación y otras obligaciones relacionadas con el preparación de la encuesta bienal de Culturas.
- Participación concertada para el estudio general en la Región Central con la Región Administrativa de Planeación Especial RAPE – Región Central y el IDEP.
- Afiliación a CLACSO y participación en el comité preparatorio (grupo enlace académico), de la VII conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, la cual se llevó a cabo

en el mes de noviembre del año en curso, en la ciudad de Medellín. De manera especial se destacan que el IDEP sea el principal organizador del coloquio que sobre educación se realizó dentro de la mencionada Conferencia y que integrantes del equipo directivo y de investigadores del instituto hayan sido invitados a participar en diferentes paneles.

- Visibilización del IDEP mediante la participación en la franja IDEP Hitos de Ciudad, transmitida por Canal Capital, en el que se han expuesto los logros y principales avances del componente de Educación y Políticas Públicas.

34

2.3. CUALIFICACIÓN DOCENTE

El componente de Cualificación Docente ha venido realizando aportes para la pertinencia de la educación y el mejoramiento de su calidad mediante estrategias de apoyo, intercambio de saberes permanentes e incentivos a los docentes y directivos del Distrito Capital en ejercicio. Tiene como su objetivo: “Apoyar la cualificación de los docentes y directivos para fortalecer la calidad de la educación y el desarrollo humano, social, científico e investigativo en los estudiantes” y define tres Ámbitos: 1) Incentivos y reconocimientos; 2) Diálogos pedagógicos. 3) Actualización docente.

El IDEP, que tiene una amplia trayectoria en realización de actividades de seguimiento a políticas y de apoyo a la formación de docentes, ha realizado varios estudios y estrategias que contribuyen al propósito de la pertinencia educativa, que como se ha dicho en el plan Bogotá Humana 2012 - 2016, tiene al ser humano como centro de las preocupaciones del desarrollo. Un aporte sustancial del IDEP, a través del componente, es la entrega a la ciudad de “Una propuesta de lineamientos de política para un sistema de formación permanente de docentes”; como resultado de los distintos estudios realizados en el componente durante la vigencia 2012-2016.

2.3.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar una estrategia en Cualificación Docente	Estrategia del componente Cualificación Docente	100%
TOTAL META ESTRATEGIA		100%
Desarrollar 5 estudios en Educación y Políticas Públicas.	Estudio IDEP RED	100%
	Perfil de los maestros y maestras del Decreto 1278 de 2002	100%
	Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez.	100%
TOTAL META ESTUDIOS		100%

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
TOTAL META ESTUDIOS		100%

Fuente: Subdirección Académica

INDICADORES DE OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	749
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	125
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	35
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	6

Fuente: Subdirección Académica

35

2.3.2. Logros, avances, productos y beneficios

➤ Desarrollar 3 estudios en Cualificación Docente

Se culminó el estudio cuyo objetivo central fue analizar la interacción de redes como estrategia de cualificación de maestros y maestras de Bogotá. Se desarrollaron las fases previstas: diseño y consolidación del estudio; realización de referentes conceptuales y metodológicos que orientaron el proceso; identificación de redes y nodos temáticos a los que pertenecían los docentes vinculados; acompañamiento en el proceso de cualificación por nodos temáticos: 1) Inclusión, 2) Cuerpo y movimiento, 3) Pensamiento científico y matemático, 4) Lenguaje y comunicación y 5) Sociedad y cultura, en los cuales se propiciaron espacios para la reflexión, discusión y actualización profesional sobre el trabajo en red, adicionalmente se complementó este proceso con el componente virtual.

Se realizaron tres encuentros de socialización general en donde se privilegiaron los espacios de interacción con los docentes participantes y la reflexión del trabajo en red. También se llevaron a cabo encuentros presenciales por nodos temáticos, en donde se logró la construcción de: la naturaleza del nodo, las líneas de acción y el establecimiento de contactos con otras redes a nivel distrital, nacional e internacional. Para las líneas de acción desarrolladas se tuvo en cuenta cinco aspectos que fueron el derrotero para la reflexión: Investigación – innovación, procesos de cualificación, procesos de producción y divulgación, socialización e intercambio de experiencias. Cada uno de los nodos presentó sus apuestas teóricas, epistemológicas y metodológicas que sustentan y dan significado al trabajo en red.

Adicionalmente se cuenta con los siguientes productos: Un documento que describe el referente conceptual sobre redes de maestras y maestros que posibilitan los procesos de

cualificación; un documento que determina la caracterización a partir de la identificación de redes y nodos temáticos derivados del proceso de convocatoria realizado desde el IDEP; Un documento que contempla: 1) Proceso de cualificación realizado con los docentes participantes y 2) Las Rutas y/o recomendaciones que aportan a la sostenibilidad de las redes de maestras y maestros de Bogotá D.C; y finalmente un micro sitio Web articulado con la página del IDEP, en donde se están visibles los procesos y productos desarrollados en el marco del estudio y permite la divulgación de los productos y reflexiones construidas.

36

Como beneficios del proceso desarrollado, los docentes consolidaron colectivos a partir de los nodos temáticos, generando discusión y aportes sobre el trabajo en red para la ciudad, además se obtuvo la divulgación y visibilización de trabajo realizado por las redes de docentes.

➤ Estudio No.2: Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá

De acuerdo con las fases previstas para la realización del estudio se tienen los siguientes logros y avances:

- En desarrollo del contrato No. 071 de 2015 con el Centro de Estudios Sociales cuyo objeto contractual es la "Prestación de servicios para realizar la caracterización socio-demográfica y el perfil profesional de los docentes del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá", se realizaron en el mes de octubre, noviembre y diciembre de 2015 las siguientes actividades:
- Sistematización y análisis de los resultados.
- Socialización del informe final.
- Estudio y recomendaciones por parte del IDEP.
- Entrega del informe final

La ciudad contará con los resultados de un estudio actualizado sobre la situación sociodemográfica y cultural de los docentes pertenecientes al escalafón 1.278 que se encuentran vinculados a la SED. Los entes nacionales y territoriales de gobierno serán beneficiados, en la medida en que los resultados de este estudio servirán de insumo para la construcción e implementación de políticas públicas en relación con la cualificación, bienestar y demás elementos del trabajo docente, que permitan un desarrollo de la profesión y de la calidad educativa en general.

Se tiene la encuesta que se realizó a los docentes y directivos docentes y que podrá ser replicada en cualquier otro momento y ciudad así como su respectivo análisis cualitativo y cuantitativo.

Se aportó al componente elementos conceptuales y metodológicos en el ámbito de los perfiles de maestras y maestros; y material de consulta especial para investigadores interesados en conocer acerca de esta temática; además, los resultados de esta investigación proporcionan

criterios para la formulación de políticas y programas de formación, actualización y estímulos académicos de los docentes en ejercicio.

➤ Estudio No.3: Maestros, Maestras y Derechos de la Niñez

Se culminó con el estudio cuyo objetivo fue fortalecer y ampliar las capacidades de maestros y maestras en la sistematización de experiencias significativas sobre la garantía de los derechos de los niños y las niñas en el contexto educativo e involucrar a estudiantes en esos procesos. Se terminaron todas las fases previstas para la realización del estudio: conceptualización del estudio, el estado del arte de los derechos de los niños y niñas, la consolidación y puesta en marcha de la ruta metodológica, talleres de cualificación, sistematización y análisis de los resultados obtenidos y publicación de los resultados en la tramedia diseñada para tal fin.

37

Se realizaron ocho talleres de formación en estrategia de diarios de maestros a través de la sistematización en el uso de diferentes lenguajes narrativos: escritura, audiovisual, radiofónico y de imagen; dos encuentros pedagógicos con maestros, maestras y estudiantes que posibilitaron la reflexión y sensibilización en torno a los derechos de los niños y las niñas y la estrategia de acompañamiento in situ al colectivo de participantes del estudio y el apoyo a la sistematización de las percepciones y reflexiones críticas generadas en el proceso.

Los productos elaborados por los docentes participantes evidenciaron la apropiación de las bases conceptuales de la sistematización, sus implicaciones y particularidades y el uso de herramientas tecnológicas para ampliar las formas de contar las experiencias en diferentes medios narrativos. En el Inventario de productos construido por los docentes se encontraron: documentos escritos en donde se plasmaron las trayectorias de cada proyecto, material de radio y video que evidencia la participación de los estudiantes en el proceso y el aporte a la reflexión sobre los derechos de la niñez.

Como resultados del estudio se cuenta con los siguientes productos:

1. Un documento que contiene la hoja de ruta metodológica y operativa del estudio y la definición de las categorías a implementar en el proceso de sistematización derivado del trabajo de campo.
2. Un documento con el informe técnico que incluye: a) la descripción del proceso, b) el avance en las obligaciones contractuales, c) un análisis del seguimiento a la programación de las actividades académicas relacionadas con la fundamentación conceptual, metodológica y el trabajo de campo del Estudio maestro, maestras y derechos de la niñez, y d) la articulación de los resultados parciales obtenidos dentro del Estudio "Maestros, Maestras y derechos de la Niñez." con el Componente de Cualificación Docente, desde la perspectiva de los derechos de niños y niñas en la escuela.

3. Un documento que contiene a) los referentes conceptuales de la sistematización, las implicaciones de la sistematización en la investigación, el uso de diarios de maestros y la potencia formativa que implica la reflexión escrita y b) un análisis de las vivencias de los derechos de los niños y las niñas derivado del estudio “La Escuela y la Ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C.
4. Un documento técnico que incluye la sistematización de los resultados parciales del avance del estudio “Maestros, maestras y derechos de la niñez” y los avances del proceso de cualificación y la estrategia de acompañamiento a maestros, maestras y estudiantes.
5. Un documento final consolidado que dio cuenta de: a) Los resultados del procesamiento de la información recolectada en el proceso de sistematización, b) el acompañamiento metodológico al estudio, c) del proceso de cualificación a docentes, d) el acompañamiento in situ a las experiencias participantes del estudio, y e) una transmedia con quinientas (500) copias que recoja el consolidado de las producciones hechas por las y los participantes en el marco del estudio “Maestros, maestras y derechos de la niñez”.

38

Como beneficios del proceso desarrollado se encontró por parte de los docentes la apropiación de la sistematización como aspecto fundamental de su práctica, el reconocimiento de la Convención de los derechos del niño y la niña y su aplicación en los contextos escolares y el desarrollo de capacidades escriturales y avances en la producción de material audiovisual y radial. Finalmente, la divulgación por medio de la transmedia que se constituyó en un material didáctico producto de la sistematización de experiencias y el proceso de cualificación realizado en el estudio.

➤ Realizar 1 Estrategia del Componente Cualificación docente

El Instituto consolida su experiencia de acompañamiento a proyectos que parten de ideas de innovación de los mismos docentes o directivos docentes que como concedores de sus realidades y dueños de un saber tienen como metas de sus proyectos solucionar diversas problemáticas de sus entornos. Es así como el IDEP llega como un “tercero” que acompaña, comparte un saber propio de su disciplina y permite que en su compañía, se sistematice el proyecto y se dé a conocer en su colegio y en otras comunidades educativas.

El acompañamiento in situ como estrategia de cualificación docente en el año 2015, define (4) núcleos temáticos: Infancia, Bilingüismo, Lenguajes y expresión y responsabilidad y compromiso con el cambio climático. El segundo trimestre del año centró sus tareas en las reuniones con los equipos de trabajo y en la etapa de visitas a los colegios para el reconocimiento de las experiencias y la recolección de las acciones para el desarrollo de los proyectos hasta lograr la sistematización de cada uno de ellos.

Los productos finales y la evaluación realizada por los docentes y directivos docentes participantes de la estrategia, nos permiten concluir que éste es un camino válido de cualificación, que cuenta con el beneplácito de rectores, rectoras y comunidades educativas.



Acompañamiento in situ: Se realizó el acompañamiento a los 16 colegios escogidos por convocatoria a través de la página web del Instituto y se cuenta con documentos finalizados de cada una de estas experiencias acompañadas. En este camino se sumaron cuatro docentes doctorandos de Ciencias de la UPN quienes como acompañantes asistieron a 20 colegios con experiencias en enseñanza de las ciencias, educación ambiental y enseñanza de la nutrición. Realizamos el 17 de septiembre un evento de

39

socialización de todas la experiencias acompañadas que se centró en el proceso escritural llevado a cabo durante los 5 meses para la sistematización y la experiencia de cualificación vivida. Producto de esta estrategia el comité de publicaciones determinó la publicación de un libro.

Se logró que la SED otorgara comisión de servicios a tres docentes doctorandos hasta el mes de diciembre de 2015.

Curso- Taller de escritura de textos académicos: En 14 puntos distintos de la ciudad se realizaron las 7 sesiones previstas del curso taller de escritura de textos académicos organizados por UNICAFAM. Se cuenta como producto final con 20 artículos académicos de posible publicación.

Convenio UPN: Se efectuaron visitas a tres puntos del País que permitieron el reconocimiento de experiencias o proyectos educativos. Un total de 43 viajeros divididos en tres grupos visitaron Medellín, Leticia y Popayán. Se realizó un evento final de socialización que permitió evaluar el viaje expedicionario como aporte a la cualificación y la estrategia de acompañamiento.

Como productos de la estrategia se tienen:

- Vídeo que recoge la experiencia expedicionaria de los grupos de docentes y directivos docentes.
- Artículo publicable que relata la experiencia viajera y su validación como aporte y camino de cualificación docente.
- Veinte artículos de carácter publicable producto de los curso-taller de escritura
- Artículo publicable de la estrategia de acompañamiento in situ
- Informe final del estudio del perfil de los docentes del 1278 que fue aprobado para su publicación.
- Cartilla IDEP RED con la fundamentación conceptual del trabajo en red como estrategia de cualificación de maestras y maestros.

2.3.3. Desafíos

➤ Realizar 1 Estrategia del Componente Cualificación docente

- El año 2016 tendrá como desafíos del componente continuar los procesos de acompañamiento de maestros y maestras con sus proyectos de innovación.
- Socializar los resultados del estudio del perfil de los maestros del 1278
- Continuar con el estudio de redes de maestros

40

2.3.4. Población beneficiada

La población beneficiada en cada uno de los estudios y estrategia, durante este año, se presenta a continuación:

	Primera infancia (0 a 5 años)		Infancia (6 a 13 años)		Adolescencia (14 a 17 años)		Juventud (18 a 26 años)		Adulthood (27 a 59 años)		Personas mayores (60 años en adelante)		TOTAL		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	Total
	Afrocolombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	-	-	3	1
Indígenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Discapacitados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desplazados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro	-	-	-	-	-	3	6	17	212	490	3	8	221	518	739
TOTAL	-	-	-	-	-	3	6	17	215	491	3	8	224	519	743

Fuente: Subdirección Académica – IDEP

2.3.5. Territorialización

La territorialización de los estudios y la estrategia del componente de Cualificación docente se presentan en el Anexo 3.

2.3.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

La principal dificultad vivenciada en el componente fue la organización de los tiempos y lugares de reunión por parte de los maestros, dado que pertenecen a diferentes jornadas y se ubican en distintos puntos de la ciudad.

2.4. COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Difundir el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores e investigadoras es función del componente Comunicación, socialización y divulgación del IDEP. Parte de considerar que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas se constituye en un aporte para lograr alcanzar una educación de calidad.

41

Hacer de la investigación, los desarrollos pedagógicos, la cualificación docente y la política educativa hechos públicos es, entonces, el reto propuesto por el IDEP a la hora de impulsar una tarea, como la comunicativa, que incida en la educación y en la vida de los y las estudiantes y las comunidades. En este sentido, se orienta una de las acciones esenciales del Instituto: la comunicación con docentes de la ciudad y otros importantes actores sociales, y la divulgación hacia ellos de los proyectos y actividades que desarrolla.

Por lo anterior, propone crear y dar continuidad a canales y medios de comunicación y divulgación como mecanismos para promover un novedoso acercamiento hacia maestros y maestras, investigadores e investigadoras y la comunidad educativa, pero también hacia otras instituciones académicas, sociales y culturales de orden local, nacional e internacional.

Para adelantar las acciones previstas para la presente vigencia de: "Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015", el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación que, como ocurre en los otros tres componentes misionales, incide en la superación del problema identificado por ser un apoyo a la ampliación del efecto de las transformaciones en la educación. Conforme el citado documento, la estrategia se empezó a desarrollar en enero de la presente vigencia desde el componente de Comunicación, socialización y divulgación. Sus fundamentos tienen como referente la misión institucional, el plan de desarrollo Bogotá Humana, la Ficha de: diseño, estudio y estrategia del Componente y el Plan de Adquisiciones.

Durante 2015 se han adelantado acciones en torno a cinco actividades: Publicaciones, Medios y web, Comunicación interna y externa, Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica y Centro de Documentación. Todas orientadas al cumplimiento de la misión del IDEP de difundir, promover y reconocer el conocimiento educativo y pedagógico producido y generado por las comunidades académicas; y fortalecer la imagen institucional.

En este sentido, en 2015 el IDEP con el desarrollo de actividades arriba señaladas ha visibilizado los programas, proyectos y acciones promovidos y propuestos institucionalmente, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y sus apuestas educativas para la ciudad; ha contribuido

con la socialización de experiencias e innovaciones pedagógicas emprendidas por los maestros y las maestras y, así como, por los colegios distritales en torno a los programas y proyectos de la estrategia de calidad; ha promovido el reconocimiento de los y las docentes y su labor, así como de la investigación y la innovación pedagógica como herramienta para el mejoramiento de la calidad de la educación y de la cualificación profesional de los educadores y las educadoras del Distrito.

Con el Premio a la Investigación e innovación educativa de Bogotá, iniciativa mediante la cual la ciudad reconoce las acciones que maestros, maestras y directivos docentes adelantan investigando e innovando para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer la educación capitalina, en el orden de lo comunicativo se ha adelantado la difusión y promoción del Premio 2015 entre la ciudadanía y los públicos objetivos. Además, del apoyo académico, técnico y logístico, con lo cual se ha posibilitado el posicionamiento y la operatividad de los proceso del premio en su IX versión. Así, conforme lo previsto en el convenio interadministrativo No. 2128 del 15 de mayo de 2015, suscrito entre le IDEP y la SED con el objetivo de “aunar esfuerzos para garantizar el desarrollo de las actividades de divulgación, acompañamiento, y entrega del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, en su novena versión, en el marco del artículo 11 del Acuerdo 273/2007”, se adelantó en este lapso la planeación, diseño y desarrollo de actividades que han promovido y visibilizado el Premio entre públicos objetivos, y entre otros actores de la ciudadanía.

Desde el Centro de Documentación se han adelantado acciones que han permitido el fortalecimiento de la difusión y socialización del conocimiento que se ha producido y se produce desde el IDEP. Ha permitido también apoyar el posicionamiento institucional, haciendo presencia permanente en todas las actividades académicas realizadas, brindando información de sus servicios, estrategias para el acceso al acervo documental, distribución de publicaciones, entre otros. El Centro de Documentación como espacio de visibilización hace presencia institucional desde los servicios que brinda en la sede del IDEP a usuarios; en eventos institucionales, y con la difusión de información a través de canales y medios institucionales, como correo electrónico, boletines de alerta bibliográfica, entre otros.

2.4.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación del año 2015	Publicaciones	90%
	Medios y Web	92.4%
	Comunicación Interna y Externa	100%
	Premio a la investigación e innovación educativa y pedagógica	90%

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
	Centro de Documentación	100%
TOTAL META ESTRATEGIA		97%²

Fuente: Subdirección Académica

43

INDICADORES DE OBJETIVO	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Número de docentes que participan en actividades académicas organizadas por el IDEP	2.139
Número de directivos docentes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	293
Número de estudiantes que participan en las actividades académicas organizadas por el IDEP	1.101
Número de socializaciones realizadas en los componentes misionales	37

Fuente: Subdirección Académica

2.4.2. Logros, avances, productos y beneficios

➤ Publicaciones

Desde el componente de Comunicación, socialización y divulgación se ha adelantado el trabajo para la consolidación de proyecto editorial de la Revista Educación y Ciudad. En este camino, se perfeccionaron gestiones para la presentación de la revista a fuentes de información como: Bases Bibliográficas con Comité de Selección, Bases de Datos – Directorios Bibliográficos y Catálogos de Bibliotecas, del orden nacional e internacional, logrando a la fecha su inclusión en el Publindex (Sistema Nacional de Indexación y Homologación de revistas especializadas) de Colciencias (Colombia), categoría C; Latindex (Sistema regional de información para revistas científicas de América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México) de México, e *Iresie* (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Universidad Nacional Autónoma de México) de México.

Dicha publicación se encuentra además indexada en: Actualidad Iberoamericana (Índice Internacional de revistas Centro de Información tecnológica la Serena), de Chile; (Sistema de información de revistas en Ciencias Sociales y Humanas. Conicet) de Argentina; y Credi (Servicio de información y documentación especializado en Iberoamérica), de la Organización de Estados Iberoamericanos. De igual manera, se ha registrado su inclusión en catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales. Sus contenidos hasta la edición No. 29 han sido actualizados y presentados en las plataformas virtuales de agencias, como las arriba señaladas, al igual que en Ulrichs, EBSCO, E revist@s y DIALNET, entidades de las cuales se espera respuesta.

² Del 20% de la meta que se tenía prevista para 2015, se alcanzó el 19.6%, quedando pendiente algunas actividades del premio a la investigación, publicaciones, y medios y web que se desarrollaran en el 2016.

Durante 2015 se ha logrado finalizar la labor de editorial de las ediciones No. 28. *Educación y otras narrativas en la escuela* (1er semestre de 2015), No. 29. *Rutas posibles en la producción de saber y conocimiento. Apuestas de ciudad y región* (segundo semestre de 2015), y la No.30 *Escuela, memoria y territorio* (1er semestre de 2016). Se ha difundido además ampliamente en medios institucionales la circulación de la publicación.

Atendiendo, a las orientaciones institucionales de realizar un trabajo planeado y anticipado de la producción de la revista *Educación y Ciudad*, con lo cual se ha podido avanzar y sostener su indexación nacional e internacional, y proyectarla como una revista especializada en educación y pedagogía entre la comunidad académica la publicación, el Comité Editorial de la Revista ha orientado además del desarrollo de contenidos de los números anteriores, la temática para la edición No. 31. *Educación, escuela y paz*, cuya circulación se espera se realice durante el segundo semestre de 2016. En este sentido, en el mes de diciembre de 2015 se abrió la convocatoria para recepción de artículos.

Con el fin de avanzar en la visibilización de la revista, gestión y organización de sus contenidos y el manejo de información con los usuarios se desarrolló el aplicativo, gestor de contenidos, en plataforma *Open Journal System*. Con este software se provee no sólo infraestructura técnica para la presentación en línea de artículos de revista, sino también se fortalece el flujo editorial por completo, incluyendo el envío de artículos, múltiples rondas de revisión por pares e indexación. Esta prioridad institucional orientada con el fin de avanzar en el cumplimiento de los principales requerimientos que actualmente tienen las agencias para clasificar revistas e indexarlas.

En procesos de impresión con la Imprenta Distrital en este tiempo se destaca que fue recibida la revista *Educación y Ciudad* No. 28 (1er semestre de 2015) y la No. 29 (2do semestre de 2015), entregada por esta entidad el pasado mes de octubre del presente.

Entre las acciones de socialización y posicionamiento de la revista en este lapso se ha difundido ampliamente su puesta en circulación, novedad de contenidos y escritores y las posibilidades de consulta a través de medios virtuales (página Web, redes sociales, boletines - internos, externos, prensa, de alerta bibliográfica- remitidos a través de correo electrónico, programa radial, entre otros), esto en lo referente a las diferentes ediciones puestas en circulación, en formato digital (PDF) y/o impreso.

Para 2015, el IDEP adelantó la producción editorial, esto es edición, diseño y difusión de 17 libros, a saber:

- ✓ *Premio a la investigación e innovación educativa 2007 – 2012.*
- ✓ *Un estado del arte; Saberes, escuela y ciudad.*
- ✓ *Una mirada a los proyectos de maestras y maestros del Distrito Capital, y Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros*
- ✓ *Jornada 40 x 40. Sistematización y análisis de la experiencia piloto*
- ✓ *Derechos humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá*
- ✓ *Políticas de incentivos docentes en Bogotá 1996-2013*

- ✓ *Políticas de incentivos docentes en Bogotá 1996-2013*
- ✓ *Premio a la investigación e innovación educativa en el Distrito Capital, 2014*
- ✓ *Cuadernillo Premio 2014 – Innovación e Investigación (2)*
- ✓ *Pensar la formación de maestros hoy.*
- ✓ *Premio a la investigación e innovación educativa 2013.*

Se encuentran en impresión 3 publicaciones:

- ✓ *Una propuesta desde la experiencia pedagógica*
- ✓ *Efectos de la reorganización curricular por ciclos en los colegios estatales de Bogotá D.C.*
- ✓ *Acompañamiento In Situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad.*

En revisión de archivos y pruebas de impresión están 4 libros:

- ✓ *Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de educación media*
- ✓ *Desarrollo y aprendizaje en el ciclo inicial: valoración y abordaje pedagógico*
- ✓ *Cuerpo y educación variaciones en torno a un mismo tema*
- ✓ *Efectos de la reorganización escolar por ciclos*

Se ha difundido a través de medios y canales institucionales la circulación de las diferentes publicaciones, en formato digital e impreso, referidas a libros, revista e incluso magazín Aula Urbana.

Así mismo, se realizó el Comité de Publicaciones, en el marco del cual se han dado orientaciones para el manejo de contenidos y temas para los diferentes medios; y se generaron acuerdos de publicaciones cuya producción se espera iniciar en el primer trimestre de 2016, aparte de las arriba señaladas.

➤ Medios y Web

Desde el Comité de Publicaciones y el equipo directivo del IDEP, instancias que han consolidado procesos de seguimiento, planeación y evaluación de las acciones editoriales y mediáticas, se ha promovido el fortalecimiento de los canales y medios, la WEB y las redes sociales del IDEP. En ellas se han evaluado y definido los contenidos y formatos para el programa Aula Urbana Dial, el magazín Aula Urbana y, la producción de televisión IDEP: Hito de Ciudad, realizada en convenio con Canal Capital, así como las actividades de difusión de información, socialización de acciones adelantadas por los componentes, y el estudio y aprobación de documentos recibidos como solicitud de publicación.

La actividad de Medios y WEB contempla el desarrollo estratégico de medios y canales de comunicación institucional, en el marco de esta se ha concluido la labor editorial (edición y diseño) del magazín Aula Urbana No. 97 (1ra de 2015), No. 98 (2da de 2015) y No. 99 (1ra de 2016). Además se han adelantado los contenidos para el No. 100. En estas tres últimas

ediciones se enfatizará en los desarrollos de los diseños y estrategias de los componentes, y en visibilizar resultados de acciones adelantadas por el IDEP.

El programa radial Aula Urbana Dial, emitido a través de la emisora Candela en el dial 850, AM, todos los domingos a las 9:10 de la mañana en el marco de Escuela País, se ha realizado conforme lo planeado. Durante el 2015 se produjeron y emitieron 35 programas. Aula Urbana se difunde a través de los diferentes canales de comunicación institucional (en www.idep.edu.co, sección Aula Urbana Dial, con su respectiva reseña, a través de boletines y correos electrónicos). De acuerdo con las orientaciones del Comité de Publicaciones del IDEP cada programa ha promovió información estratégica, planeada por el Comité de Publicaciones, que da cuenta de los proyectos previstos, en desarrollo y culminados; así como la información y promoción de eventos y actividades institucionales.

46

En 2015 se promovieron dinámicas informativas a través de la WEB institucional www.idep.edu.co. Se divulgó información a través de 235 reportes de noticias y eventos, dirigidos a la comunidad educativa del Distrito y a la ciudadanía, con temas interés, entre eventos y actividades, y otras de promoción de producciones editoriales, socialización de resultados de proyectos institucionales.

Desde el componente se continúa en las labores para el fortalecimiento de la difusión de noticias, imágenes y videos a través de las redes sociales en *Twitter* y *Facebook*, y los canales de videos *youtube* y de audio *Spreaker*, con lo cual ha aumentado sus 'seguidores'. Esta estrategia ha permitido realizar una difusión informativa de mayor cobertura. El uso de redes y otros espacios virtuales permite dar a conocer el trabajo que adelanta el Instituto en el ámbito educativo regional, nacional e internacional. Se ha difundido información institucional y se han promovido mensajes, campañas de comunicación y difusión, generadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Se han tenido tres ejes de trabajo: mensajes institucionales, promoción de productos institucionales y réplica a otras instituciones.

Desde el componente se realizó el proceso de instalación y configuración de la nueva página WEB del IDEP, desarrollada en Drupal como Sistema de Gestión de Contenidos, proceso realizado conjuntamente entre el grupo de sistemas del Instituto y el delegado de la Alta Consejería de la Alcaldía. Se migró la información de la anterior página web y se actualizaron los contenidos de carácter estático en la página Web de la entidad a partir de la recepción y trámite de la solicitud de actualización de información realizada por las diferentes dependencias del Instituto. Finalizado el cargue de la información se procedió a la creación de todos los contenidos junto al re direccionamiento de los archivos cargados anteriormente.

Para el posicionamiento del IDEP a través de las redes sociales se incluyeron "palabras claves" o "tags" en los artículos del portal Web que identifican al Instituto en los diferentes motores de búsqueda utilizados en Internet, referenciando no solamente las palabras claves del Instituto sino también aquellas que identifican los contenidos que dentro de ella se publican.

Bajo la necesidad de una herramienta de análisis para el sitio Web del IDEP, que permitiera principalmente realizar una serie de informes estadísticos de las cuentas sociales que actualmente posee, se configuró la cuenta en Google Analytics para observar el



comportamiento de dichas redes así como el rendimiento de las páginas que son consideradas como las más populares dentro del sitio web del Instituto.

En la WEB se ha realizado además la actualización de contenidos estáticos institucionales, de las diferentes dependencias, y en cumplimiento de la ley. Esta actualización se ha realizado a partir de la recepción y trámite de la solicitud de actualización de información realizada por las diferentes dependencias del Instituto. Para ello, se ha identificado, en primer lugar aquellas dependencias que por su naturaleza requieren actualizar frecuentemente información y aquellas que por su naturaleza solo lo hacen en tiempos más prolongados. Para el primer caso, se ha creado una cuenta de usuario dentro del sitio para que una persona de la dependencia interactúe directamente con el aplicativo. Cada dependencia ha contado con el acompañamiento y soporte técnico necesario para la actualización de los contenidos estáticos. De las otras dependencias, se ha recibido la solicitud de actualización, la cual posteriormente se ha realizado.

Desde el componente se ha adelantado además la creación y/o edición de contenidos publicados, específicamente en las secciones de: Noticias, carrusel superior de la página que alberga información interna del IDEP, carrusel inferior con información externa al IDEP, Eventos y Videos del Canal de Youtube del IDEP; el soporte técnico para el gestor de contenidos de la página Web; la publicación del esquema de información del IDEP conforme a lo reglamentado en el Decreto 103 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 de 2014, la actualización de contenidos de la página; tanto aquellos que son catalogados como estáticos como los dinámicos provenientes de las diferentes dependencias del IDEP; la depuración de 88 archivos correspondientes a los Boletines de Prensa de los años 2012, 2013, 2014 y 2015; la carga, depuración y direccionamiento de enlaces a la nueva página de 76 Boletines Externos para los años 2014 y 2015; la carga, depuración y direccionamiento de enlaces a la nueva página de 71 Boletines Internos para los años 2014 y 2015.

Centro virtual de memoria en educación y pedagógica.

La labor realizada en la página web del Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía se reflejó con el cambio del software de gestor de contenidos en la búsqueda de brindar un mejor soporte técnico y obtener un mayor grado de accesibilidad y facilidad en el manejo de información que el sitio anterior albergaba. En este sentido, se realizó el proceso de creación del nuevo sitio del Centro Virtual en Wordpress y desde allí se llevó a cabo el proceso de migración de toda la información que el actual Centro Virtual aloja. Este proceso involucró más de 6.600 archivos en diferentes formatos tales como imágenes, documentos de texto, hojas de cálculo y archivos PDF.

Una vez realizado el anterior proceso, se realizaron cuatro reuniones con el equipo del Museo Pedagógico de la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de verificar los contenidos que estarán en el nuevo sitio así como las nuevas observaciones y actualizaciones que se requieren para el correcto funcionamiento de este. Surtidas estas reuniones, se dio cumplimiento a lo pactado en las actas suscritas.

➤ Comunicación interna y externa

Para el fortalecimiento de la comunicación interna y externa en 2015 se han adelantado actividades que buscan difundir a toda la ciudadanía y a públicos objetivos las actividades, servicios, resultados de proyectos institucionales. Es así como, para comunicación interna se produjeron entre octubre y diciembre 10 boletines internos, que sumados a los 30 de los tres primeros trimestres del año da un total de 40. Los contenidos de los boletines muestran las acciones y campañas que incentivan la comunicación y cultura organizacional, así como el adecuado manejo de la imagen institucional. La dinamización de la comunicación se promueve reportando actividades, acciones y campañas que adelantan las diferentes dependencias del IDEP; la socialización de avances en los proyectos misionales; así como, la agenda de eventos, promoción de medios de comunicación y canales. El boletín explora la información, no sólo escrita, sino también gráfica y audio-visual. Desde el componente, también se han realizado procesos de acompañamiento para el desarrollo de campañas y actividades institucionales.

48

Desde la comunicación externa se ha promovido el uso de medios de comunicación, la difusión de las producciones académicas de docentes e investigadores, así como de proyectos institucionales. En el primer semestre de 2015 circularon 22 boletines externos, los que sumados a los 28 del segundo semestre da un total a la fecha de 50 boletines externos.

Entre julio y diciembre se elaboraron y difundieron 8 boletines de prensa que sumados a los 9 del primer semestre, da un total de 17 para el 2015. Como resultado de las relaciones públicas y la difusión y de la gestión para la aparición de convocatorias, proyectos y eventos del IDEP con medios de comunicación masiva y alternativa (educativos y comunitarios), se logró entre julio y septiembre de 2015 la presencia institucional en 4 medios, que sumados a los 12 del primer semestre dan en total 16.

Así, la emisora Minuto de Dios cubrió el stand del IDEP en el evento Prácticas desde la comunidad educativa. La ciudad en torno a un medio ambiente sano, en el Jardín Botánico de Bogotá; Noticias RCN mencionó al IDEP en su informativo referente al tema que piensan los docentes acerca de los videojuegos de matemáticas, ya que los docentes del colegio Fabio Lozano Simonelli, han avanzado este año con un proyecto sobre videojuegos educativos, entre ellos la aplicación Broken; y Canal Capital, con su programa 'Lero, lero, los niños primero', cubrió el evento de cierre y premiación del proyecto 'Álbum de los Derechos', llevado a cabo en la Cámara de Comercio, sede Chapinero.

Así mismo, durante 2015 los medios han promocionado convocatorias Revista y el II Seminario Latinoamericano, la Participación en la Feria Internacional del Libro 2015, el II Seminario Latinoamericano "Maestros y maestras hoy: claves para una educación diversa y humana", Seminario taller "Por ellas". Se han difundido notas de actividades, entre otros medios, así: Canal Capital, cubrimiento del Seminario taller "Por ellas"; El Espectador publicó la participación de la Directora del IDEP, Nancy Martínez en el panel Tribuna de Expertos; revista Semana, aparte Educación, salimos con el II Seminario Latinoamericano "Maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana"; LaUD estéreo emitió nota acerca del Seminario taller "Por ellas"; En RCN radio II Seminario Latinoamericano "Maestras y Maestros

hoy: claves para una educación diversa y humana”; en Diario El Nuevo Siglo. II seminario latinoamericano: maestras y maestros hoy: claves para una educación diversa y humana.

Desde el componente también se han generado propuestas de diseño de piezas de comunicación, para cada actividad y producto, con las cuales se ha fortalecido el manejo unificado de imagen institucional, acorde con los lineamientos del Manual de Imagen de la Alcaldía Mayor. Las actividades realizadas por el IDEP para el IDEP y por el IDEP como apoyo para otros centros de pensamiento e instituciones tienen en común un constante relacionamiento con públicos tanto internos como externos. Desde esta perspectiva, es innegable la clara necesidad de hacer uso de elementos gráficos que permitan al IDEP comunicar de manera asertiva los objetivos de cada uno de los proyectos que se desean socializar y de esta forma fortalecer la estrategia del componente de Comunicación, Socialización y Divulgación del Instituto. Se ha adelantado la preparación gráfica de piezas de los componentes (in situ, estudio central, Seminario Derechos de la Niñez, Premio a la Investigación e Innovación Educativa, publicaciones, etc.), internas como el Día Mundial sin Vehículo, BICibílzate, Pasadía Amor y Amistad Compensar; socialización servicios Compensar, entre otros).

49

De igual manera, el IDEP ha diseñado y desarrollado planes de medios, entre los proyectados a implementar rendición de cuentas IDEP, estudio IDIPRON- IDEP- Alta Consejería para las TIC. La presencia institucional mediante actividades de socialización de acciones del IDEP y/o participación y o cobertura de eventos del orden local, distrital, nacional e internacional, ha tenido eco a través diferentes medios de comunicación, con los cuales se ha fortalecido la imagen institucional. Es así como durante el 2015 se hizo presencia para el desarrollo de acciones de comunicación en 204 actividades.

➤ Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica

A partir del diseño de la propuesta académica y financiera para la realización de la novena versión Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015, se suscribió el convenio interadministrativo No. 2128 del 15 de mayo de 2015, con el objetivo de *Aunar esfuerzos para garantizar el desarrollo de las actividades de divulgación, acompañamiento, y entrega del Premio a la Investigación e Innovación Educativa, en su novena versión, en el marco del artículo 11 del Acuerdo 273/2007.*

En el marco del Convenio se adelantaron acciones y actividades encaminadas al diseño y desarrollo de un plan de comunicaciones, desde donde se presentan algunas orientaciones generales para contribuir con la difusión del Premio y su correspondiente impacto en la ciudad y en los públicos objetivo. De igual manera, en un trabajo conjunto con la oficina de Prensa de la SED, y bajo los parámetros establecidos en el Manual de Imagen Corporativa y Visual para la Administración de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se definió la imagen del evento y a partir de ella se diseñaron algunas piezas de comunicación (afiche, aviso de prensa y volantes de promoción), con el propósito de visibilizar el Premio a la ciudad y conseguir una nutrida participación de docentes del Distrito.

Se conformó el Comité Técnico del Premio, en el cual participan representantes de la SED, la Universidad Nacional y el IDEP; en este escenario se han definido diferentes acciones tendientes al estricto desarrollo del Convenio. Una de ellas, por ejemplo, fue la elaboración, diseño y publicación de la cartilla de orientaciones del Premio; la cual tiene el propósito de presentar los requisitos, plazos de tiempo, documentación solicitada y demás obligaciones de los interesados en postularse a esta versión del Premio.

50

De otra parte se cumplió con la etapa contractual para la “prestación de servicios profesionales para el apoyo a la gestión administrativa, logística y demás actividades relacionadas con el desarrollo de la IX versión del Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015.”

Con la SED se estableció el cronograma de actividades de socialización y divulgación; para lo cual, y atendiendo la propuesta definida en el convenio, se propone la realización de dos tipos de actividades: encuentros de divulgación y conversatorios de formación y acompañamiento para la elaboración y presentación de las propuestas. En este mismo sentido, se participó en el comité de producción de los TV Panel IDEP, con la intención de gestionar los procesos de adición al Convenio No. 69, suscrito entre el IDEP y Canal Capital, con el objeto de aunar esfuerzos para realizar una producción audiovisual. Al respecto se adelantaron los procesos precontractuales.

Teniendo en cuenta los compromisos asumidos por el IDEP, en el marco de la Propuesta presentada a la SED, se cumplió con la publicación de un aviso de prensa, en medio de circulación nacional, como una forma de invitar a los docentes a participar de la IX versión.

En cumplimiento de la fase de promoción y divulgación del Premio, se llevó a cabo la realización de los encuentros de socialización y divulgación, con el propósito de incentivar la inscripción y la presentación de propuestas por parte de los maestros y las maestras del Distrito. Al respecto se realizaron 5 encuentros que permitieron reunir a cerca de 250 participantes; de igual forma, se cumplió con la realización de 6 conversatorios, con la participación de un conferencista y cerca de 150 docentes.

Una de las acciones adicionales, estuvo relacionada con visitas a los talleres de habilidades escriturales, jornadas de socialización, redes de maestros investigadores y eventos institucionales, donde también se socializaron algunos aspectos de la convocatoria. Otras actividades relacionadas con la promoción y divulgación, tienen que ver con el diseño, impresión y distribución de piezas de comunicación de la IX versión del Premio; se elaboraron 5.000 volantes, 600 agendas y se entregaron algunos ejemplares de publicaciones IDEP.

Posteriormente, se dio paso a la fase de Convocatoria e Inscripción, donde se habilitó el aplicativo de registro y se recibió a la cuenta de correo dispuesta, los documentos y propuestas de los postulantes. Durante este tiempo, se atendieron inquietudes a través de esta cuenta y telefónicamente. Una vez finalizada la inscripción, el equipo hizo la revisión de los documentos y propuestas con el fin de habilitar aquellos que cumplieren los requisitos. En total, se registraron 233 trabajos inscritos en el formulario y 3 trabajos más que presentaron documentos sin hacer la inscripción.

51

De estos 236 trabajos presentados, 78 trabajos no fueron habilitados: 47 de innovación y 31 de investigación. 156 fueron habilitados, 2 más se tratan de propuestas duplicadas: 101 son trabajos de innovación y 55 de investigación.

Se surtió así mismo el período de reclamaciones y se publicaron las novedades dentro del listado. Tras dicha revisión, por parte del Comité Técnico del Convenio, en total fueron habilitados 165 trabajos, 106 de Innovación, 59 de Investigación. Como parte final de esta etapa se organizó la entrega de las propuestas habilitadas y un documento en Excel como reporte definitivo de informe de los habilitados; archivo que fue entregado a la SED, para el respectivo análisis.

En el marco del Convenio Interadministrativo 2128 de 2015, se presentó el segundo informe ante la SED, la propuesta técnico económica y las orientaciones definidas con la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas de la SED, en el cual se registró el avance de los productos establecidos, con el objetivo de recibir el segundo desembolso correspondiente al "50% del aporte de la SED, a la entrega del avance de los trabajos postulados al premio, evidencias de las piezas comunicativas, previo visto bueno del Supervisor del convenio, y firma del acta de Supervisión, tanto del IDEP, como de quien ejerza la supervisión".

Se conformó el equipo para realizar acciones de acompañamiento a 30 propuestas que no fueron seleccionadas dentro de los finalistas, con el propósito de cualificarlas y fortalecerlas en aspectos de producción escrita, sistematización y/o impacto o potencial en el ámbito escolar específico donde se desarrollan, y con la expectativa de mejorar su evaluación para futuras convocatorias. En este sentido, se realizó la contratación de 4 profesionales, 3 de ellos quienes realizarán el acompañamiento y un coordinador del equipo. Se recibió el primer informe que corresponde a la primera relectura de las propuestas seleccionadas y al plan de trabajo y cronograma de actividades.

Para la entrega de reconocimientos a los ganadores del Premio, se llevó a cabo una ceremonia de premiación en el Gran Auditorio de Compensar, a la cual asistieron más de 380 personas.

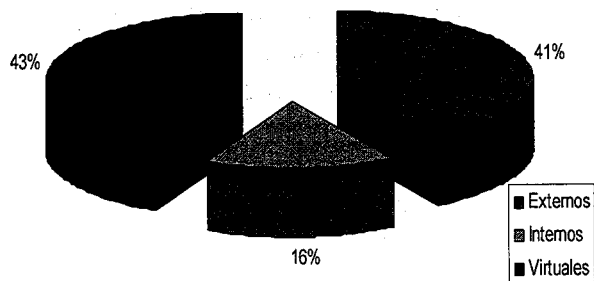
Se contó con la participación de docentes, rectores y funcionarios de la SED y el IDEP, así como de otras dependencias de la alcaldía mayor.

Se realizó la distribución de las publicaciones del Premio 2014, correspondiente a los cuadernillos de las propuestas presentadas en las categorías de investigación e innovación y el libro de las experiencias ganadoras a todos los Colegios del Distrito Capital.

➤ Centro de Documentación

En el transcurso del 2015 se atendieron 1.035 ciudadanos, a los cuales se les recibió su requerimiento de información y a su vez se les realizó entrega de los documentos (investigaciones) que daban respuesta a su solicitud.

Tipo Usuario	No. Usuarios	Porcentaje
Atención en el CEDOC a externos	428	41%
Atención en el CEDOC a Internos	163	16%
Atención Virtual a través e-mail	444	43%
TOTAL	1035	100%



Número de documentos consultados:

Los 1.035 usuarios atendidos en el Centro de Documentación, durante el 2015, consultaron 17.806 documentos, entre los que se encuentran publicaciones periódicas, libros, investigaciones propias del IDEP y/o materiales audiovisuales.

Documentos Consultados													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dec	Total
Libros	133	555	268	112	379	133	130	285	1903	517	100	37	4552
Investig	338	962	647	389	1026	301	281	559	2370	1364	138	63	8438
Otros	122	601	439	149	582	160	151	446	1338	700	48	5	4741
Prestados	9	2	5	26	16	1	3	1	6	3	0	3	75
Total	602	2120	1359	676	2003	595	565	1291	5617	2584	286	108	17806

Acompañamiento a actividades de socialización y acciones locales:

Desde el Centro de Documentación se hizo presencia en 95 actividades académicas programadas por el IDEP con una participación de 2.723 ciudadanos y ciudadanas. En este

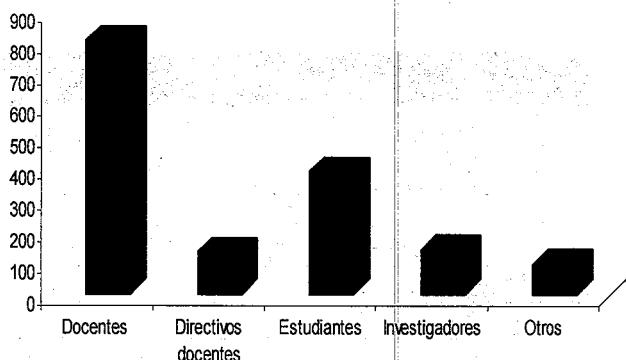
acompañamiento, el CEDOC entrega la información del Instituto, ofrece sus servicios a la ciudadanía y entrega publicaciones producidas por el Instituto a manera de socialización. Para ver la lista de actividades que recibieron acompañamiento por parte del CEDOC referirse al Anexo 5.

28ª. Feria Internacional del Libro en Bogotá:

El IDEP tuvo presencia con un stand en la 28ª versión de la Feria Internacional del Libro que se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá durante los días del 21 de abril al 4 de mayo de 2015. Durante este tiempo, el Stand atendió a 1.562 personas a las cuales se les hizo entrega de publicaciones y material publicitario del IDEP.

53

No. Asistentes al Stand	No.
Número de docente	807
Número de directivos docentes	133
Número de estudiantes	387
Número de investigadores	103
Número personas de la comunidad académica sin identificar	95
Número Asistentes a las socializaciones realizadas	37
TOTAL	1562



Otras Actividades de Difusión:

- * Elaboración y difusión de cuatro (4) Boletines de Alerta Bibliográfico.
- * Ingreso a la Biblioteca Virtual de CLACSO 15 publicaciones del IDEP.
- * Envío electrónico de la Revista y Magazin Aula Urbana a los usuarios del CEDOC.
- * 5 Talleres de inducción al CEDOC y en búsqueda y recuperación de información a través de bases de datos académicas de libre acceso.
- * Préstamo de la sala de consulta del CEDOC a las diferentes actividades académicas y de divulgación del Instituto.
- * De este número de documentos se han digitalizado en 2015, 27 documentos para ser entregados a los usuarios para su consulta. De estos, 15 durante el primer semestre y 12 en el segundo semestre.
- * Se ingresaron a la Biblioteca Virtual de CLACSO trece (13) libros publicados por el IDEP. Esto permitirá posicionar y difundir los

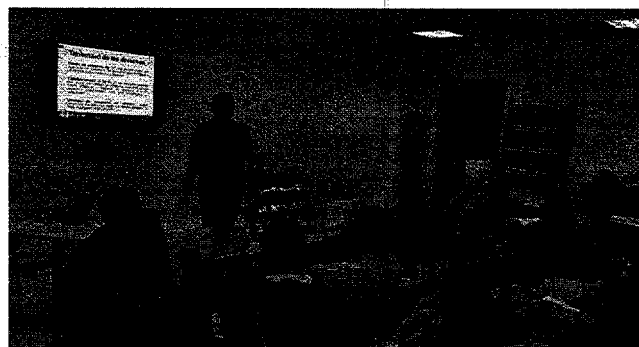


resultados de la investigaciones realizadas por el Instituto que se plasman en los libros publicados por el IDEP.

- * Fue actualizada la plataforma del Inventario de Bogotá (CIEEIE) (<http://www.inventariobogota.gov.co/index.php/es/viewcategory/125>) con las últimas investigaciones realizadas por el Instituto.

El CEDOC con el propósito de contribuir al proceso de formación de los servidores

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195



El doctor Óscar Solano, de la Dirección Nacional de Derechos de Autor.

[Handwritten signature]

públicos del IDEP y de acuerdo a sus necesidades de información, organizó junto con la Dirección Nacional de Derechos de Autor una jornada de **Capacitación sobre Derechos de Autor** encaminada a material especial como fotografías. Durante la capacitación se dieron solución a varias inquietudes frente al tratamiento de los documentos producidos por el IDEP.

Distribución de Publicaciones:

Durante el 2015 se entregaron 25.805 publicaciones del IDEP de acuerdo a sus correspondientes Resoluciones y en diferentes espacios académicos. A continuación se relacionan los títulos de las publicaciones con el número de ejemplares entregados a la ciudadanía.

54

No.	Título de la Publicación	No. Resolución	Instituciones x Resolución	28a. FIBLO	Actividades Académicas IDEP	Entregadas en el CEDOC	Total por Título
1	Álbum "Cuando nos notan es una nota"	54/2016	9.478	0	0	4	9.482
2	Bogotá "Libro Abierto"(CD)	148/2013	48	0	0	0	48
3	Cuerpo en Colombia	80/2014	62	0	0	71	133
4	Cuadernillo "Trabajos presentados Premio a la Investigación e Innovación Educativa ene le Distrito Capital" Modalidad	205/2015	576	0	0	0	576
5	Cuadernillo "Trabajos presentados Premio a la Investigación e Innovación Educativa ene le Distrito Capital" Modalidad Innovación	207/2015	576	0	0	0	576
6	Derechos Humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá	217/2015	6	0	40	0	46
7	Desarrollo del Pensamiento Científico en la Escuela	88/2013	0	0	34	7	41
8	Diarios de Maestros	53/2015	2.824	0	251	81	3.156
9	Ellos vienen con el Chip Incorporado	54/2014	296	0	0	25	321
10	Entre la Historia y la Memoria	94/2015	264	0	219	17	500
11	Estudios de Educación Media	13/2015	156	100	109	15	380
12	Evaluación en el Aula	53/2014	64	0	53	9	126
13	Formación Investigativa y Desarrollo Profesional Docente	55/2015	286	200	158	25	669
14	Historias que Hacen Historia	12/2015	157	200	75	18	450
15	IDEP: Un hito de ciudad	122/2014	278	200	265	41	784
16	Innovar en la Escuela	29/2013	0	0	0	8	8
17	Jornada 40 x40	215/ 2015	589	0	80	0	669
18	La Cultura de la Contribución en la Escuela	57/2015	295	200	175	13	683
19	Maestros, Enseñantes y Aprendices	92/2014	77	50	82	12	221
20	Memoria Conflicto y Escuela	72/2013	0	0	0	9	9
21	Memoria en Movimiento	N/A	0	0	35	0	35
22	Memorias Seminario: Ciudadanía y Convivencia	11/2015	193	200	493	39	925
23	Modalidades de Atención para la Primera Infancia	90/2014	13	0	2	0	15
24	Pensar la formación de maestros hoy : una propuesta desde la experiencia pedagógica	249/2015	50	0	0	0	50
25	Políticas de incentivos docentes en Bogota 1996 - 2013	2016/2015	0	0	70	0	70
26	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2007 a 2012	93/2015	264	0	476	21	761
27	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2013	248/2015	0	2	0	0	2
28	Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2014	206/2015	288	0	0	0	288
29	Revista Educación y Ciudad No.24	92/2014	0	20	0	3	23
30	Revista Educación y Ciudad No.25	84/2014	70	0	22	25	117
31	Revista Educación y Ciudad No.26	14/2015	242	200	334	75	851
32	Revista Educación y Ciudad No.27	91/2015	279	200	415	20	914
33	Revista Educación y Ciudad No.28	158/2015	247	0	572	17	836
34	Revista Educación y Ciudad No.29	218/2015	0	0	750	0	750
35	Ruta Mutis	46/2013	268	0	7	0	275
36	Saberes, Escuela y Ciudad	92/2015	246	0	217	31	494
37	Telar de los Valores	89/2014	86	0	15	0	101
38	Territorios de vida, participación y dignidad para niños, niñas y jóvenes	56/2015	281	100	13	26	420
TOTAL			18.559	1.672	4.962	612	25.805

Fuente. Centro de Documentación

2.4.3. Desafíos

- Apoyar con acciones de comunicación, locales y distritales, la visibilización y posicionamiento institucional.
- Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, masiva y alternativa, educativos, y entre públicos objetivos, que permitan el fortalecimiento del posicionamiento institucional.

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
 Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
 Código postal: 110931
 Tel.: 4296760
 www.idep.edu.co
 Info: Línea 195

**BOGOTÁ
HUMANANA**



- Fortalecer los procesos editoriales de publicaciones, en sus etapas de edición, diseño, distribución y difusión.
- Adelantar gestiones que permitan sostener y acceder a la indexación de la revista en agencias nacionales e internacionales.
- Dinamizar acciones de comunicación interna y externa que permitan la amplia difusión de logros y acciones institucionales.
- Desde el Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica:
- Fortalecer las gestiones de comunicación en medios de comunicación, que permitan el posicionamiento del premio como logro de la ciudad para el reconocimiento del trabajo de los docentes.
- Participación de la comunidad educativa en el desarrollo del evento de premiación.
- Adelantar las gestiones pertinentes para conseguir un fluido proceso editorial.

55

2.4.4. Población beneficiada

El Instituto ha contemplado como mecanismo que permita a la ciudadanía conocer las proyecciones, avances y resultados de su gestión, acciones informativas, implementadas con notas y/o documentos que circulan en impreso y a través de la página Web, el correo electrónico y las redes sociales.

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	BENEFICIO ESPERADO
Publicaciones	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	Maestros, maestras, directivos docentes y comunidad académica, directamente vinculados con el IDEP conocen los medios de comunicación institucionales, sus publicaciones, y acciones de trabajo académico desarrolladas para la promoción de la innovación y la investigación, y el mejoramiento de la calidad de la educación. Desde el componente se ha difundido en el TRIMESTRE información directa, así:
Medios y web	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	* 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20), red de maestros investigadores del distrito (150). * 15922 usuarios de redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i> . * 1410 usuarios visualizan el <i>Canal Youtube</i> * 620 usuarios ha realizado reproducciones a través del <i>Canal Spreaker</i> .
Comunicación interna y externa	* Servidores públicos del IDEP, funcionarios y contratista. * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	
Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Colegios en convenio - 23 colegios * Colegios privados de orden distrital * Bibliotecas y centros de investigación	Durante este trimestre no aplica reporte, se encuentra en proceso la suscripción del Convenio con la Secretaría de Educación del Distrito.



ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIADA	BENEFICIO ESPERADO
	* Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	
Centro de Documentación	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad. * Bibliotecas y centros de investigación * Facultades de educación * Instituciones pares y afines * Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones. * Secretarías de educación departamentales * Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	Desde el centro de documentación se atendieron: Docentes: 1.706 Estudiantes: 816 Directivos Docentes: 265 Investigadores: 254 Instituciones: 115 Otros: 293

2.4.5. Territorialización

La territorialización de las acciones y actividades desarrolladas por parte del componente de Comunicación, Socialización y Divulgación se encuentra en el Anexo 4 de este documento.

2.4.6. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Como dificultades del componente, se tuvo que:

- Los tiempos y condiciones de impresión de la Imprenta Distrital no favorecen la circulación oportuna de productos. Para el caso de la revista impide su circulación, inclusión o actualización de indexación en agencias nacionales e internacionales.
- Largos tiempos en los procesos de suscripción del convenio Premio 2015, con la SED y Convenio IDEP Canal Capital.
- Coincide el inicio del convenio para el Premio 2015, con el cierre y la liquidación del convenio para la VIII versión del Premio 2014; este hecho ha dificultado las acciones debido a que se debe destinar tiempo para la búsqueda de documentación y formulación de informes.
- Los procesos de contratación realizados por el Centro de Documentación tomaron bastante de tiempo por tratarse de convocatorias que requerían estudios de mercado que no fueron fáciles de realizar por que las empresas no cotizan por valores tan bajos.

Así mismo también se registraron retrasos en:

- Los tiempos de circulación de publicaciones.
- La ejecución del convenio Premio 2015 (SED – IDEP), si bien está sujeta a procesos administrativos, existen algunos que causan retrasos en el desarrollo de las actividades; como por ejemplo, la aprobación de piezas gráficas, las cuales deben recibir el visto bueno de la oficina de Prensa de la SED y el Comité Técnico del Premio.



- El proceso de contratación del servicio de mensajería tomo bastante tiempo, situación que retraso el alistamiento y envío de publicaciones.

Para subsanar estas dificultades y mitigar el impacto de los retrasos, el equipo de trabajo planteó soluciones como:

- Gestionar con la Imprenta Distrital el que puedan adelantar tiempos.
- Gestionar ante el Comité Técnico del Premio 2015 (SED- IDEP) para que las decisiones de aprobación de piezas gráficas se recibieran desde el mismo Comité; razón por la cual se organizaron sesiones de trabajo con la oficina de prensa de la SED para construir y definir, conjuntamente, la imagen de la IX versión.
- Dedicarle tiempo a los estudios de mercado y realizar varias llamadas para poder tenerlos de acuerdo a la normatividad vigente para contratación.
- Buscar apoyo con el conductor de la entidad para hacer entregas del material bibliográfico en entidades.

Como recomendaciones se proponen las siguientes actividades:

- Desarrollar de manera escalonada la producción de publicaciones.
- Tener en cuenta los tiempos de definición de actividades que dependen de terceros, en tanto inciden en los tiempos planeados inicialmente para el desarrollo de actividades, entre estos: Imprenta Distrital, Canal Capital, SED, terceros que están vinculados al proceso de revisión y aprobación de artes y contenidos de publicaciones.
- Mayor celeridad en los procesos de contratación, con el fin de cumplir a cabalidad con los cronogramas establecidos.

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL

El Plan Distrital de Desarrollo 2012 - 2016 "Bogotá Humana" contiene los objetivos, metas, estrategias y políticas que guían la articulación de las acciones del Gobierno Distrital, para elevar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio de enfoque de la acción pública, a través de la identificación de factores prioritarios de intervención que remuevan las condiciones de segregación e iniquidad relacionadas con las capacidades de las personas, la persistencia de situaciones de exclusión y riesgos ambientales y la apuesta por el fortalecimiento de la gestión pública para orientar y apoyar las aspiraciones colectivas de las ciudadanías bogotanas. En ese sentido, reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público, son las tres grandes apuestas del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Humana.

El tercer eje del Plan de Desarrollo (Una Bogotá que defiende y fortalece lo público) busca defender y fortalecer lo público como fundamento del Estado social de Derecho, garantizando

procesos participativos en distintos ámbitos del territorio que promuevan la movilización, la organización, la deliberación y la toma de decisiones amplia e informada de la ciudadanía en la gestión de la ciudad, fortaleciendo la democracia, trabajando por la construcción de paz, promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, impulsando el uso transparente y responsable del patrimonio y los recursos de la ciudad, sin tolerar la corrupción pública ni privada. Lo anterior implica racionalizar la administración pública, mejorando la prestación de sus servicios para la toma de decisiones y la satisfacción de la demanda de trámites y atención a la ciudadanía, utilizando de manera adecuada y novedosa las tecnologías de la información y de las comunicaciones, entre otros.

58

En este contexto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico plantea el proyecto de inversión institucional denominado **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**, con el propósito de apoyar la gestión institucional y fortalecer sus procesos administrativos y misionales para la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana, y mejorar las condiciones físicas y tecnológicas para la operación del Instituto, fortaleciendo su estructura administrativa y su capacidad técnica y operativa.

Para lograr estos objetivos, el proyecto de inversión (codificado con el número 907 en el Banco Distrital de Programas y Proyectos) consta de dos actividades:

- i. Apoyo a la gestión institucional
- ii. Mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas para la operación del Instituto.

3.1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

El componente de Gestión Institucional busca desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente, y a la vez generar condiciones para promover cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, actividades que se visibilizarán en la sostenibilidad, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, SIG, de manera integrada.

3.1.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Implementar el 25% del Sistema Integrado de Gestión	Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	92%

Realizar un evento para fortalecer las condiciones institucionales, culturales y una gestión pública transparente en el IDEP	Realizar un evento de socialización de las políticas de transparencia	100%
--	---	------

3.1.2. Logros, avances, productos y beneficios del componente

➤ Implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión

Para el año 2015, se programaron actividades para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión a través del Plan Gerencial del SIG, dando cumplimiento a los productos y requisitos establecidos por la NTD SIG 01-2011, y para el fortalecimiento de la gestión por procesos dentro de la entidad mediante la vinculación de todo el equipo de trabajo.

A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con una implementación del 81% del Sistema Integrado, avance que se encuentra alineado con los parámetros de evaluación del Sistema de Información Distrital para la implementación y Sostenibilidad del SIG, y los resultados obtenidos en la visita de verificación de cumplimiento realizada por el Equipo Auditor de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

Entre los principales logros y avances obtenidos en la vigencia respecto a la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se encuentran:

- La activación de los equipos operativos por proceso que facilitaron el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión.
- El levantamiento del diagnóstico documental de cada uno de los procesos, y el desarrollo de las mesas de trabajo programadas y aprobadas en Comité del SIG y CI, con las cuales se logra actualizar la documentación de los procesos del Instituto. Ésta documentación se encuentra controlada en el listado maestro de documentos, disponible en el sitio web institucional.
- La migración, el cargue y la actualización de la plataforma Maloca AulaSIG en el sitio web institucional, en la que se encuentra toda la documentación vigente para su consulta y/o descarga por parte de los servidores públicos del Instituto, entidades públicas, órganos de control y comunidad en general.
- La consolidación de la batería de indicadores de acuerdo al modelo de gestión por procesos vigente, así como el mapa de riesgos por proceso y el cuadro de mando integrado, herramientas de monitoreo a las cuales se les hace seguimiento de manera trimestral.

Soledad P.D.

- La aprobación de los objetivos del SIG institucional, el Manual del SIG, las políticas de cada uno de los subsistemas y el Plan Gerencial del SIG, como herramientas para el fortalecimiento del sistema en la entidad.
- El desarrollo de la Semana del SIG, en la que se programaron jornadas de sensibilización frente a la apropiación del ideario ético institucional, el seguimiento adecuado al mapa de riesgos institucional, la socialización y manejo del nuevo formato de plan de mejoramiento por procesos, entre otras.

Respecto a los productos del SIG, se realizó:

- La primera consolidación del control de registros, insumo principal para la actualización de las Tablas de Retención Documental del Instituto.
- La aprobación y adopción del Plan Institucional de Capacitación, el Manual de Inducción y Reinducción, el Plan de Contingencia y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC.
- La actualización del Ideario Ético institucional, la caracterización de productos y servicios, la aprobación del procedimiento reporte de accidentes de trabajo e investigación de accidentes laborales y la actualización del Plan Interno de Emergencias (mediante concepto del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, se confirmó el IDEP no debe realizar la formulación del Plan de Respuesta a Emergencias).
- La publicación y actualización del normograma por proceso, de acuerdo al procedimiento PRO-GJ-09-04 Elaboración y Actualización del Normograma.
- La participación y reconocimiento en el Programa de Reconocimiento y Estimulo para la Mejora Institucional 2014-2015, en el cual se destacó el compromiso de todo el equipo de trabajo del Instituto, en el fortalecimiento de la identidad y la cultura organizacional a través de la implementación del Sistema Integrado de Gestión.

➤ Realizar un evento de socialización de las políticas de transparencia

El 15 de diciembre de 2015, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, sobre la gestión adelantada por el Instituto durante las vigencias 2014 y 2015, como parte de la política de transparencia y acceso a la información pública. El evento de socialización y evaluación de los resultados obtenidos permitió visibilizar la gestión pública del Instituto y fortalecer los ejercicios de control social por parte de la ciudadanía.

Los informes de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía - IDEP 2014 e IDEP 2015, se encuentran disponibles en la página web del Instituto www.idep.edu.co, en la ruta de acceso: Institucional – Informes Ejecutivos.

Adicionalmente, se programó una actividad lúdica en el marco del evento de rendición de cuentas, teniendo como referencia el cuento de Antón Chéjov: “*La muerte del Funcionario Público*”, con el propósito de sensibilizar a los servidores y servidoras del Instituto sobre temas de transparencia y gestión pública.

3.1.3. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

61

Durante toda la vigencia se evidenció un alto compromiso tanto del nivel directivo como de los equipos operativos para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Gerencial del SIG; sin embargo, algunas actividades se retrasaron debido a limitaciones de tiempo que se lograron minimizar con la realización de mesas de trabajo y la semana del SIG institucional, espacios destinados al avance de tareas con el acompañamiento de la profesional responsable del SIG.

3.2. ADECUADAS CONDICIONES FÍSICAS Y TECNOLÓGICAS

Garantizar las condiciones físicas y tecnológicas necesarias que permitan un adecuado ambiente de producción académica y administrativa, avanzando en la implementación y sostenimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC, con el fin de mejorar su eficacia y la capacidad de atención y respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas, es uno de los propósitos planteados por el Instituto para este 2015.

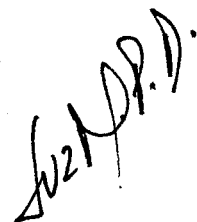
Por ello, ha implementado y desarrollado acciones que permiten ampliar y fortalecer la capacidad operativa institucional, mediante la adquisición de tecnología de punta, la infraestructura en comunicaciones necesaria, la modernización de la plataforma informática y comunicacional.

3.2.1. Metas de la vigencia

METAS DE LA VIGENCIA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% DE CUMPLIMIENTO
Avanzar en un 25% en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del IDEP	Avanzar en la renovación de la Infraestructura Tecnológica del Instituto	100%
Adecuación física sede del IDEP	Adecuación física sede del IDEP	100%

3.2.2. Logros, avances, productos y beneficios del componente

- Avanzar en la renovación de la infraestructura tecnológica



Como parte de las acciones adelantadas en este 2015 para la renovación de la infraestructura tecnológica del Instituto, se realizó la renovación de la planta telefónica en la cual se fortalecieron las comunicaciones del IDEP, habilitando un PBX que permitió crear 40 extensiones para los funcionarios, facilitando su trabajo y otorgando eficiencia en los procesos y tareas realizadas.

Durante el cuarto trimestre se llevo a cabo la ampliación de puestos de trabajo con puntos de red, voz y energía, así como el traslado de algunos puntos ya existentes para adaptarlos a las necesidades del Instituto. Adicionalmente se implemento el sistema de seguridad biometrico para el acceso a las oficinas del IDEP, con este sistema mejora notablemente la seguridad de las instalaciones y los funcionarios del Instituto.

Se realizaron mantenimientos preventivo a todos los equipos de computo del Instituto, incluidos los servidores, esto con el fin de garantizar el optimo funcionamiento de los equipos y previniendo posibles fallas futuras.

➤ Adecuación 1 Sede del IDEP

En el plan de adquisiciones de la vigencia 2015, se contemplaron recursos para la adecuación de la sede del IDEP, mobiliario y tecnología, priorizando a las necesidades de tecnología, actividades adelantadas por la Oficina Asesora de Planeación durante los meses de noviembre y diciembre de 2015. Es de resaltar en la adecuación física de la sede del IDEP, la suscripción del Convenio Interadministrativo 2966 suscrito entre el IDEP y la SED, mediante el cual se legaliza la utilización del sótano de la Secretaría para el archivo documental del IDEP.

Para la vigencia 2016, los recursos a asignar se prevén utilizar para continuar con la renovación del mobiliario para la sede actual del Instituto, dentro de los que se encuentra la adecuación del archivo central del Instituto y las necesidades que puedan surgir para la sede provisional como para satisfacer las posibles necesidades de una sede definitiva y/o alternativa del Instituto.

3.2.3. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades programadas para el componente.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario es la encargada de la gestión administrativa, financiera y de control disciplinario en primera instancia del Instituto, a través de las áreas técnicas de presupuesto, contabilidad, tesorería, talento humano, gestión documental, servicios generales y control disciplinario. De igual manera comparte la gestión de atención al ciudadano (ventanilla única de radicación) con la Subdirección Académica del Instituto.

63

La gestión adelantada por la subdirección y sus áreas técnicas en la vigencia 2015, atendió los principios de la planeación, ejecución y evaluación del proceso adelantado.

4.1. GESTIÓN FINANCIERA

4.1.1. Situación presupuestal

La gestión presupuestal del Instituto evaluada a corte 31 de diciembre de 2015 es satisfactoria, tal como se aprecia en el siguiente cuadro, donde el consolidado de funcionamiento cierra el cuarto trimestre de la vigencia 2015 con compromisos acumulados de \$4.487,6 millones (equivalente al 93.0% del presupuesto de funcionamiento), impulsado principalmente por la ejecución del agregado de gastos generales con compromisos acumulados de \$697,7 millones.

Situación presupuestal – Gastos de Funcionamiento a 31 de diciembre de 2015

CONCEPTO ³	VALOR APROPIACIÓN	ACUMULADO DISPONIBILIDAD	ACUMULADO COMPROMISO	%	ACUMULADO PAGO	SALDO DISPONIBLE
Gastos de funcionamiento	\$4.826.126.000	\$4.487.658.242	\$4.487.658.242	93%	\$4.232.463.770	\$340.467.758
Servicios Personales	\$4.076.814.000	\$3.789.902.162	\$4.826.126.000	93%	\$3.673.545.617	\$286.911.838
Servicios personales asociados a la nómina	\$3.030.883.000	\$2.843.995.472	\$4.826.126.000	94%	\$2.843.995.472	\$186.887.528
Servicios personales indirectos	\$11.088.000	\$644.350	\$4.826.126.000	6%	\$644.350	\$10.443.650
Aportes patronales al sector privado y público	\$1.034.843.000	\$945.262.340	\$4.826.126.000	91%	\$828.905.795	\$89.580.660
Gastos generales	\$751.312.000	\$697.756.080	\$4.826.126.000	93%	\$558.918.153	\$53.555.920

Fuente: Sistema de Información SIAFI - Presupuesto

En lo que respecta a Inversión, el porcentaje de ejecución presupuestal del 86% por la fuente *Recursos Administrados*, evidencia la gestión realizada por la entidad para la consecución e incorporación de nuevos recursos, pasando de un presupuesto inicial de \$215,9 millones a \$3.476,2 millones, resultado de la celebración de convenios interadministrativos con la

³ La ejecución de recursos en los agregados de servicios personales y aportes patronales es recurrente, lo cual implica ejecución de acuerdo con cumplimiento de requisitos para el pago, como el caso de cesantías, fondos privados y prima de navidad que solo se adquieren los derechos con el cierre de la vigencia.

Suzanne P.P.D.

Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Educación. Del total gestionado en la presente vigencia, quedan recursos por reintegrar a la Tesorería Distrital por valor de \$493,6 millones, resultado de una buena gestión en el proceso de contratación de los servicios prestados por parte de la entidad.

Situación presupuestal – Recursos Administrados a 31 de diciembre de 2015

64

CONCEPTO	Rec	Fte	VALOR APROPIACIÓN	ACUMULADO DISPONIBILIDAD	ACUMULADO COMPROMISO	%	ACUMLADO PAGO	SALDO DISPONIBLE
Recursos Administrados			\$3.476.233.826	\$2.982.553.785	\$2.982.553.785	86%	\$1.751.909.404	\$493.680.041
COMPONENTE: Comunicación, Socialización y Divulgación – Excedentes financieros 2015			\$336.114.750	\$323.685.989	\$323.685.989	96%	\$197.581.464	\$12.428.761
Comunicación interna y externa	21	ADM	\$85.965.000	\$85.965.000	\$85.965.000	100%	\$85.965.000	\$0
Convenio Interadministrativo SED- IDEP-2128 de 2015 Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica 2015	21	ADM	\$250.149.750	\$237.720.989	\$237.720.989	95%	\$111.616.464	\$12.428.761
COMPONENTE: Educación y Políticas Públicas			\$3.120.119.076	\$2.638.867.796	\$2.638.867.796	85%	\$1.534.327.940	\$481.251.280
Convenio Interadministrativo N° 1210200-546-2014 Secretaría General Alcaldía Mayor – IDIPRON – IDEP	21	ADM	\$3.120.119.076	\$2.638.867.796	\$2.638.867.796	85%	\$1.534.327.940	\$481.251.280
COMPONENTE: Cualificación Docente – Excedentes financieros 2015			\$20.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	100%	\$20.000.000	\$0
Perfil de las maestras y maestros del Decreto 1278 del año 2002 de Bogotá	21	ADM	\$20.000.000	\$20.000.000	\$20.000.000	100%	\$20.000.000	\$0

Fuente: Sistema de Información SIAFI

De otro lado, los recursos de inversión por fuente de *Transferencias* se evidencian compromisos por valor de \$4.206,3 millones, y su ejecución alcanza el 92%, es importante precisar que a través de este proyecto se desarrolla el objeto misional de la entidad. En lo que respecta al proyecto de Fortalecimiento Institucional, se evidencia una ejecución de recursos de \$515,2 millones, equivalente al 69.0% (nivel de ejecución aceptable teniendo en cuenta que un alto porcentaje de este presupuesto lo constituyó la planta temporal que se hizo efectiva a partir del mes de abril de 2015, generando recursos por reintegrar con el cierre de vigencia), sin tener en cuenta los recursos de gestión administrativa para financiar la planta temporal del proyecto la ejecución fue del 100%.

Situación presupuestal – Recursos Administrados a 31 de diciembre de 2015

CONCEPTO	VALOR APROPIACIÓN	ACUMULADO DISPONIBILIDAD	ACUMULADO COMPROMISO	%	ACUMULADO PAGO	SALDO DISPONIBLE
Recursos Transferencias 2015	\$4.589.035.000	\$4.206.301.074	\$4.206.301.074	92%	\$3.953.932.335	\$382.733.926
COMPONENTE: Escuela, Currículo y Pedagogía	\$1.404.448.850	\$1.353.424.570	\$1.353.424.570	95%	\$1.260.076.507	\$51.024.280
COMPONENTE: Educación y Políticas Públicas	\$1.086.995.450	\$961.564.908	\$961.564.908	90%	\$903.316.332	\$105.430.541
COMPONENTE: Cualificación Docente	\$1.082.696.920	\$1.029.909.635	\$1.029.909.635	95%	\$1.006.095.776	\$52.787.285
COMPONENTE: Comunicación, Socialización y Divulgación	\$1.014.893.780	\$841.401.961	\$841.401.961	83%	\$784.443.720	\$173.491.819
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$748.644.000	\$515.289.131	\$515.289.131	69%	\$450.636.394	\$233.354.869
Gestión Institucional	\$712.826.738	\$479.476.090	\$479.476.090	67%	\$422.121.468	\$233.350.648
Adecuadas condiciones físicas y tecnológicas	\$35.817.262	\$35.813.041	\$35.813.041	100%	\$28.514.926	\$4.221

Fuente: Sistema de Información SIAFI - Presupuesto

En lo que corresponde al proceso presupuestal, se efectuó una gestión oportuna, íntegra y confiable de la ejecución de los recursos apropiados a la entidad en la vigencia 2015, mediante el control, registro, conciliación y entrega periódica de informes relacionados con la ejecución del presupuesto, los cuales permitieron a la Dirección Distrital de Presupuesto y al interior de la entidad contar con información oportuna para dar respuesta a cualquier requerimiento de los entes de control. Como parte de las actividades del cuarto trimestre, se gestionó la entrega de diferentes informes relacionados con el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2016, actividades que culminaron en el mes de diciembre con la aprobación del 100% del presupuesto para su incorporación por parte de la entidad.

El proceso de seguimiento periódico a las reservas presupuestales constituidas y aprobadas a 31 de diciembre de 2014, en lo que correspondió a recaudo de ingresos y ejecución de gastos, permitió obtener, a 31 de diciembre de 2015, una ejecución de gastos de reservas con un nivel de giro del 100%, quedando un saldo por valor de \$800.922 pesos, saldo que fue liquidado y reintegrado a la Tesorería Distrital. Finalmente, en lo que respecta al ingreso del presupuesto de reservas se gestionaron recursos por la fuente transferencias equivalentes al 100% de las reservas constituidas.

Una acción a tener en cuenta dentro del proceso de gestión financiera, correspondió a la gestión desarrollada por las áreas, en lo que corresponde al proceso de conciliación, cierre y seguimiento mensual de la ejecución de los recursos apropiados en el presupuesto. Es de anotar que el registro de esta información se hace en paralelo en el Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI y en el Sistema de Información Presupuestal – PREDIS. Para tal fin, se siguen programando y realizando actividades de revisión, ajuste, actualización,

registro diario de la totalidad de las operaciones presupuestales y conciliación semanal de las mismas, de tal forma que el IDEP y la Dirección Distrital de Presupuesto cuenten con información presupuestal integra y oportuna para la toma de decisiones que dé respuesta a las solicitudes presentadas por terceros o entes de control.

4.1.2. Situación contable

66

El área contable adelantó la preparación y presentación de los estados contables de la entidad a corte 30 de septiembre de 2015, con destino a la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad (debidamente reportados el 30 octubre de 2015), atendiendo los lineamientos y plazos establecidos para tal fin. Así mismo, concilió mensualmente la información con la Dirección Distrital de Contabilidad, respecto de las operaciones de la Cuenta Única Distrital – CUD, a través de correo electrónico.

En relación con las actividades de orden tributario, se dio cumplimiento a la preparación, presentación y pago oportuno de todas y cada una de las declaraciones del período evaluado, tales como: Retención en la fuente con destino a la U.A.E. de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN; Estampillas (pro-cultura, pro-adulto mayor y contribución especial Universidad Distrital Francisco José de Caldas) y retenciones de impuesto de industria y comercio con destino a la Dirección Distrital de Impuestos.

El área contable también llevó a cabo la revisión de las liquidaciones tributarias a los pagos efectuados por la entidad, atendiendo la ejecución de su presupuesto, verificando tanto las causaciones y pagos a proveedores, como la liquidación y pago de las nóminas de planta permanente y temporales, proceso dentro del cual se efectuaron las observaciones pertinentes, las cuales se atendieron en forma oportuna por parte de las áreas responsables de dichos procesos.

Dentro de los ejercicios de conciliación se adelantó solicitud y reintegro del mayor valor cobrado de impuesto a las ventas en el Contrato de arrendamiento 107 de 2012, suscrito con la Inmobiliaria Century 21 – Casa Grande, proceso que terminó satisfactoriamente con el recaudo de los valores solicitados para reintegro, según el registro efectuado por la Tesorería General, en sus notas crédito N° 196 del 19 de agosto de 2015 en cuantía de \$14'751.541, así como 218 y 219 del 4 de septiembre de 2015 en cuantías de \$1.054.985 y \$2.136.125 respectivamente.

Se procesaron las nóminas de toda la vigencia 2015, con el fin de consolidar la información base para la retención en la fuente mensual, teniendo en cuenta que el formulario para declaración (350), solicita las bases sobre las cuales se practicaron las retenciones, así como la retención en la fuente practicada.

A través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se llevó a cabo la sugerencia de provisión y castigo de la cuenta deudora a cargo del exfuncionario Román Téllez respecto del tema de las libranzas efectuadas a su favor en calidad de ex servidor del Instituto en el año 2009, al igual que la compra de cartera gestionada por dicho señor entre el Banco Citibank y el Banco de Bogotá.

67

Finalmente se adelantó lo pertinente a la preparación, validación y presentación de la información exógena distrital, atendiendo los lineamientos fijados en la Resolución DDI-017158 (Abril 23 de 2015), debidamente remitida el pasado 20 de agosto de 2015. Así como en lo correspondiente a la información exógena Nacional, proceso que se llevó a cabo en el mes de abril de 2015.

Dentro de las actividades prioritarias se contempla que de acuerdo con la normatividad vigente emitida por la Contaduría General de la Nación, se encuentra pendiente para el 2016, todo lo relacionado con la adecuación del Sistema de Información Administrativo y Financiero – SIAFI, con de fin de dar cumplimiento a los lineamientos del proceso de adaptación, convergencia y transición a normas internacionales de contabilidad pública – NIIF-SP; así como la realización de jornadas de capacitación al personal de la entidad, vinculados al ciclo contable por tratarse de un tema de interés general para toda la entidad.

4.1.3. Situación tesorera

El área tesorera ha dado trámite a todas las solicitudes y autorizaciones de desembolso que radicaron los supervisores de contrato, tramitando todos los pagos de recursos de transferencias en el sistema OPGET en forma oportuna, y viene cumpliendo con todas las obligaciones de pago correspondientes a seguridad social, pago de créditos y libranzas, servicios públicos e impuestos. Con respecto a las declaraciones de la DIAN, desde el mes de marzo de 2015 se vienen pagando por vía electrónica, facilitando el pago oportuno; así mismo, se ha dado cumplimiento a la fechas establecidas por la Secretaria de Hacienda Distrital referentes a la reprogramación del PAC, garantizando los recursos necesarios para suplir las obligaciones de la Entidad.

La tesorería del Instituto realizó la legalización de las incapacidades, quedando por recaudar \$21.860.049 que corresponden a incapacidades generadas y radicadas en el mes de diciembre de 2015, que según información suministrada por las diferentes entidades promotoras de salud se estarán legalizando en los dos primeros meses del año 2016. Con relación a este tema, continúa el proceso de recaudo de la incapacidad generada por un accidente laboral ante la ARL Liberty por valor de \$1.531.187, entidad que requiere copia de la historia clínica del accidente para proceder con el pago de la citada incapacidad. Se le solicitó a la funcionaria

copia de la misma la cual será solicitada por parte de ella y entregada a la tesorería en el transcurso del primer trimestre del 2016, con el fin de recuperar el dinero y así cerrar el ciclo de recaudo de cartera de vigencias anteriores.

En los que hace referencia al pago a las reservas existente en el Instituto, se han tramitado el 100% de las reservas enviadas para pago. Es de resaltar que el área tesoral trabaja con base en una programación anual de actividades y compromisos.

Por último, el área tesoral ha llevado a cabo las actualizaciones de los procesos y procedimientos propios del área, incluyendo los correspondientes formatos, indicadores, riesgos, puntos de control, políticas de operación, entre otros, atendiendo los diferentes requerimientos de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto.

4.1.4. Resultado de las actividades de las gestión financiera

ÁREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Presupuesto	100%	100%	100%
Contabilidad	100%	100%	100%
Tesorería	100%	100%	100%

4.1.5. Logros y avances

Entre los logros y avances del proceso de gestión financiera están:

- La importante ejecución de PAC de reservas, lo que permitió un reconocimiento a nivel distrital (segundo lugar en el ranking distrital).
- La disminución de los tiempos para efectuar los pagos (se han reducido de cuatro a dos días).
- La reducción considerable de las partidas conciliatorias de las conciliaciones bancarias.
- El cierre financiero de la vigencia en los tiempos establecidos y con la rigurosidad técnica exigida.

4.2. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

4.2.1. Gestión de Nómina

Durante el 2015, el área de talento humano realizó la liquidación de la nómina de la planta temporal y permanente del Instituto, incluyendo en el aplicativo humano las novedades

presentadas en cada mes. Igualmente, realizó la liquidación y aplicación de las Cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, y revisó y verificó la retención en la fuente aplicada para cada uno de los funcionarios, de acuerdo a lo establecido en los artículos 383 y 384 del Estatuto Tributario.

De igual manera, realizó la validación y ajuste de los archivos FIA, para cada una de las plantas con el operador SOI, y realizó la solicitud de los CDP, correspondientes a la nómina permanente y a los aportes parafiscales. Así mismo integró la nómina de las plantas temporal y permanente en el Aplicativo SIAFI.

69

Por otra parte, se elaboraron de forma manuscrita los formularios para pago de libranzas, aportes voluntarios y terceros de nómina; se envió a Tesorería el PAC, con las proyecciones de gastos de nómina; se realizaron los descuentos de nómina y de las incapacidades a los funcionarios, y se liquidaron las vacaciones de los funcionarios que solicitaron su disfrute. Así mismo se re liquidaron las Primas Técnicas de los funcionarios que lo solicitaron. Adicionalmente en el mes de Octubre se realizó la liquidación y el pago del incremento salarial a los ex funcionarios, integrando los reconocimientos al Aplicativo SIAFI.

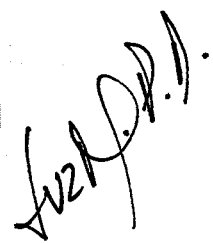
En el mes de Noviembre se realizó el reconocimiento y pago del incremento de las vacaciones en dinero de los Ex funcionarios y se envió reporte de incapacidades pendientes de cobro a las EPS. Adicionalmente, se proyectó el valor de la planta temporal y permanente del Instituto para la vigencia 2016.

En la nómina del mes de Diciembre se liquidó la Prima de Navidad y se incluyeron las novedades de Crediprimas para los funcionarios que la solicitaron; se liquidaron y aplicaron las cesantías de los Fondos Públicos y Privados de los funcionarios del Instituto, así como los intereses a las cesantías; se integraron los reconocimientos en el aplicativo SIAFI para su posterior pago.

4.2.2. Gestión de Talento Humano

En cumplimiento de la Gestión de Talento Humano se llevaron a cabo acciones en los siguientes aspectos:

- Plan de Bienestar.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Documentos administrativos.
- Evaluaciones del desempeño recibidas.
- Manual de Funciones.



Adicionalmente, se realizaron y ejecutaron los siguientes contratos:

- Bonos de Recreación – COMPENSAR.
- Bonos de Navidad - SODEXO.
- Bonos Funcionarios - COMPENSAR.
- Exámenes Médicos Ocupacionales – COMPENSAR.

70

Por consiguiente en el marco del Plan de Bienestar se adelantaron actividades como, la entrega de Bonos de recreación para los hijos de los funcionarios de los 0 a 13 años; celebración del día de los niños llevada a cabo el 30 de Octubre con participación activa de los funcionarios y con apoyo de la Caja de Compensación Familiar Compensar.

Adicionalmente, en el mes de Noviembre se realizó entrega de los Bonos de Navidad SODEXO para los hijos de los funcionarios, y se llevó a cabo despedida y cierre de gestión en las instalaciones de la Caja de Compensación Familiar Compensar en Cajicá.

En el mes de Diciembre se hizo entrega de Bonos Víveres, cargados a las tarjetas de COMPENSAR de los 53 funcionarios del instituto; el 23 de Diciembre se realizó un desayuno navideño para los funcionarios y contratistas. En este mismo mes se realizó el reconocimiento y pago de los incentivos no pecuniarios a los 3 mejores funcionarios de carrera del Instituto.

En cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se dio cumplimiento de las actividades con relación al entorno laboral saludable, la conformación del Comité de Convivencia 2015-2017 y se realizaron los exámenes medico ocupacionales (Medicina Laboral y Salud ocupacional, Optometría, Examen de Seno) a los 53 funcionarios en la sede del Instituto.

El área de talento humano atendió todos los requerimientos internos y externos en los tiempos establecidos. (Derechos de Petición, Solicitudes de Información, Certificaciones Laborales, Bonos Pensionales). De igual manera realizó las Resoluciones de prórrogas de nombramientos de los funcionarios de la planta temporal y provisional, y las resoluciones de vacaciones, horas extras y re ajuste de primas técnicas. Se realizo envió mensual de informe SIDEAP.

En el último trimestre se consolidó la información pertinente a la evaluación del desempeño, la cual fue presentada a la dirección general para definir el mejor funcionario de carrera de la entidad y los 2 mejores funcionarios de cada nivel jerárquico.

Finalizado el mes de Noviembre, se recibió concepto técnico favorable por parte del Departamento Administrativo del Servicio Civil para la modificación del manual específico de funciones y competencias laborales del instituto el cual fue adoptado mediante Resolución 222

de 2015. El manual de funciones fue enviado a la Comisión Nacional del Servicio Civil para verificación de la integración y cargue de la información de las vacantes del instituto a la OPEC. De igual manera se envió información sobre los ejes temáticos a aplicar para cada uno de los cargos que saldrán a concurso público de méritos.

4.2.3. Resultado de las actividades de la gestión de Talento Humano

71

ÁREAS	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Talento Humano y Nómina	100%	90%	90%

4.2.4. Logros y avances

Los logros más destacados del proceso de gestión del talento humano fueron:

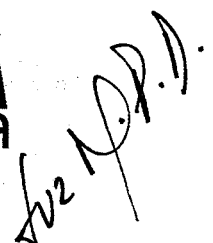
- Actualización del Manual de funciones y Competencias Laborales del IDEP.
- Certificación de la OPEC para el cubrimiento de vacantes definitivas por medio de convocatoria pública a desarrollar por la Comisión Nacional de Servicio Civil.
- Prórroga de los nombramientos temporales del IDEP hasta el 30 de junio de 2016.

4.3. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

El Instituto no tiene un alto número de procesos disciplinarios. Sin embargo, siempre se dio trámite a las acciones disciplinarias allegadas. Es de mencionar el cierre de un proceso disciplinario en el último trimestre de la vigencia y la generación de dos hechos disciplinables por pérdida de elementos asignados, proceso que se abrirá en el primer mes de 2016, con el informe de reconocimiento del siniestro por parte de la aseguradora.

4.3.1. Resultado de las actividades de control interno disciplinario

ÁREA	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Control Disciplinario	100%	90%	90%



4.4. GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

El Área de Servicios Generales, tiene a su cargo la ejecución del plan de adquisiciones en los rubros de Gastos Generales – Funcionamiento (Dotación, Impresos y publicaciones, Materiales y Suministros, Mantenimiento Entidad, Arrendamiento y Seguros).

De igual manera desde el Área de Servicios Generales supervisa y controla los servicios de fotocopias, consumos de combustible, consumo de elementos de consumo papelería, aseo y cafetería, servicios públicos, arrendamiento de la sede, fotocopias, entre otros.

De lo programado en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2015 durante el cuarto trimestre de la vigencia, se tramitó la etapa precontractual y contractual de los procesos contemplados en el Plan de Adquisiciones en el siguiente rubro Mantenimiento Entidad.

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR CONTRATO
Adición No. Carta de Aceptación de la Oferta 90 de 2015	AUTOS MONGUI S.A.S.	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, baterías y accesorios, para los vehículos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógica - IDEP	\$2.387.280

Se tramitaron todos los pagos de los contratos en ejecución supervisados por la Supervisora del Área de Servicios Generales y se reportó al Área de Presupuesto los contratos que pasan a reserva en el 2016 con sus debidas justificaciones, al igual que de los contratos que quedan con pagos programados como cuentas por cobrar.

Se tramitaron los pagos de los servicios públicos (Acueducto, Aseo, Energía, Teléfonos Fijos, Administración y Telefonía celular) en los tiempos establecidos con corte a 22 de diciembre del 2015.

A los vehículos institucionales se les realizó las revisiones técnicas mecánicas y expedición de Certificado de Gases y la reparación de la Camioneta Mazda, así como el mantenimiento preventivo y correctivo, contratado para la presente vigencia.

Del contrato de Dotaciones, queda un bono para el funcionario Operario, para ser ejecutado en la próxima vigencia en la entrega No. 1 del 2016, el cual será entregado a la Profesional Especializado del área de Talento Humano para su trámite pertinente.

➤ Contratos de arrendamiento

Los contratos Nos. 107, 108, 109 y 110 del 2015, suscritos con Inmobiliaria Casa Grande 1, se vencen el 5 de febrero del 2016, para lo cual en el mes de diciembre del 2015 se presentó a la Oficina Asesora Jurídica el estudio previo de renovación de los mismos, este estudio previo se encuentra a la espera definición del plan de adquisiciones para gestionar su validación final por dicha oficina, no obstante ya se cuenta con solicitud de renovación por parte del IDEP, aceptación por parte de la inmobiliaria y otros documentos necesarios para la renovación de los mismos. Es de mencionar que el presupuesto aprobado para el rubro contempla recursos para la renovación con un incremento del 6%, pero debido a que el contrato establece que los contratos se renuevan con un incremento del IPC más 2 puntos y el IPC de los últimos meses de la vigencia ha superado ampliamente las proyecciones establecidas puede que la renovación no sea a doce meses sino a lo que se ajuste al presupuesto aprobado.

El área de Servicios Generales a la fecha no tiene pendientes la elaboración de actas de Liquidación y actas de terminación de los contratos los cuales supervisa.

➤ Almacén

El cuarto trimestre de la vigencia 2015, se dio inicio a la ejecución del Plan de Inventarios Anual del 2015 con un estado de avance del 80% informado en Comité de Inventarios del 18 de diciembre del 2015, actividades finales que se culminara dentro del primer trimestre de la vigencia 2016.

El Inventario en Poder de terceros:

- Secretaría de Educación: El 30 de noviembre del 2015, se firmó el Acta de Legalización de Inventarios a traspasar a la Secretaría de Educación del Distrito – SED.
- Archivo Distrital: La entidad avaló el concepto Técnico para el correspondiente acto administrativo para realizar el traspaso de inventario clasificado en Arte y Cultura, se tiene pendiente por parte del área de servicios generales y de centro de documentación proyectar los actos administrativos que legalizan el retiro definitivo de los inventarios del IDEP, estos bienes, actividad programada para su ejecución en el primer trimestre de la vigencia 2016.

En los meses de octubre y noviembre del 2015, se informó a la Firma Corredor de Seguros sobre el siniestro del hurto de dos (2) portátiles, los cuales están pendiente que la Compañía Aseguradora haga su respectiva indemnización. Se envía por parte del Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario comunicación bajo el número radicado No.

Av. M. P. A.

000970 del 22 de diciembre del 2015, a JARGU compañía intermediaria de seguros, con el fin de solicitar información sobre el estado de la indemnización de estos siniestros.

4.4.1. Resultado de las actividades de recursos físicos

ÁREA	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Servicios Generales	100%	90%	90%

74

4.4.2. Logros y avances

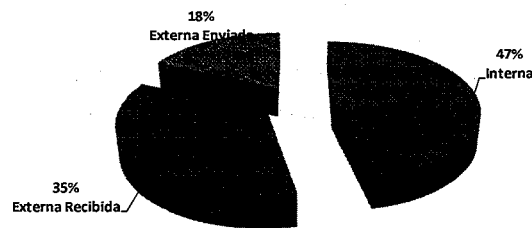
Tal y como se mencionó anteriormente, el ejercicio de levantamiento del inventario del IDEP es un logro al haber llegado al 80% del mismo documentado en los diferentes comités de inventario, de igual manera aplica a la suscripción del acta de entrega de bienes servibles no utilizables entre el IDEP y la SED.

4.5. GESTIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Área de Gestión Documental desarrolla actividades orientadas a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por el IDEP, implementando un programa para facilitar la utilización, consulta y conservación de los documentos de conformidad con las normas establecidas por el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá.

4.5.1. Correspondencia

Durante el 2015, se gestionó la correspondencia del Instituto con la recepción, revisión, trámite y entrega documentos, los cuales se presentan a continuación:



CORRESPONDENCIA	No. DE DOCUMENTOS RADICADOS	% TIPO DE CORRESPONDENCIA
Interna	2.540	47%

Externa Recibida	1.905	35%
Externa Enviada	979	18%
TOTAL	5.424	100%

Fuente: Información retomada del módulo de gestión documental SIAFI

El IDEP con el propósito de garantizar la entrega de las comunicaciones que salen de las áreas hacia diferentes destinatarios o usuarios externos, realizó en el 2015 la contratación de una empresa de mensajería especializada y certificada, la cual ha brindado el servicio de manera eficiente.

75

Envíos de correspondencia a través de mensajería contratada

MES	No. ENVIOS		
	URBANO	NACIONAL	INTERNACIONAL
Enero	81	0	2
Febrero	414	0	0
Marzo	183	0	0
Abril	188	2	0
Mayo	90	0	0
Junio	167	0	3
Julio	922	78	0
Agosto	61	17	0
Septiembre	98	32	2
Octubre	132	0	2
Noviembre	412	16	0
Diciembre	494	32	0
TOTAL	3.242	177	9

4.5.2. Archivos de Gestión

Se capacitaron a los servidores y servidoras del IDEP sobre los lineamientos para el manejo de los archivos en el IDEP, elaboración y entrega del Plan de Gestión Documental al Archivo de Bogotá; se recibió la visita de los dos funcionarios del Archivo General de la Nación y se les entregó la información solicitada siendo evaluados de manera satisfactoria. Por otra parte se brindó asistencia técnica en la organización de las Historias Laborales en el IDEP, se entregó para revisión y convalidación del Plan de Conservación Documental (PCD), al Consejo Distrital de Archivos de Bogotá.

De igual manera se adelantó la actualización y adopción de nuevos procesos y procedimientos del IDEP, razón por la cual se actualizaron las Tablas de Retención Documental (TRD) para el Instituto, de acuerdo a la normatividad prevista para tal fin. Se debe señalar que esto fue socializado y aprobado por intermedio del Comité Interno de Archivo, mediante Acta de Reunión No. 3, del 23 de septiembre de 2015. Por último se elaboró los lineamientos para fomentar los buenos hábitos y la reducción del consumo del papel en el IDEP.

Luiz M.P.A.

4.5.3. Archivos Central

- Transferencias Documentales Primarias: Durante el 2015, el Archivo Central del IDEP recibió 661 carpetas o expedientes en transferencia documental primaria.

76

ÁREA	EXPEDIENTES ENTREGADOS
Oficina Control Interno	41
Oficina Asesora de Planeación	18
Dirección General	7
Centro de Documentación	12
Tesorería – SAF y CD	14
Presupuesto - SAFYD	48
Gestión Documental - SAFYD	11
Oficina Asesora Jurídica	458
Contabilidad - SAF y CD	49
Despacho - SAF y CD	3
TOTAL	661

Mediante Comunicación Oficial enviada, No. 000630 del 28 de julio de 2015, el IDEP realizó la entrega del instrumento archivístico, Tablas de Valoración Documental (TVD), para revisión y convalidación de las mismas por intermedio del Consejo Distrital de Archivos de Bogotá.

4.5.4. Resultado de las actividades de gestión documental

ÁREA	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión Documental	100%	100%	100%

4.6. GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Durante el 2015, el área de atención al ciudadano recibió y direccionó para trámites 336, 172 recibidos en la Ventanilla Única de Radicación del Instituto y 164 por el SDQS.

4.6.1. Resultado de las actividades de atención al ciudadano

ÁREA	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Gestión Atención al Usuario	100%	100%	100%

77

4.6.2. Logros y avance

Como logros del proceso de atención al ciudadano se destacan:

- El haber ingresado al aplicativo SDQS el 100% de los derechos de petición que llegaron al IDEP en el 2015.
- Asistencia a las cuatro reuniones programadas por la Veeduría Distrital y Secretaria General de la Red Distrital de Quejas y Reclamos.
- Publicación en los aplicativos web de la Veeduría Distrital y del IDEP los informes mensuales de atención a la ciudadanía.
- Capacitación sobre el manual de atención al Ciudadano, sobre el correcto manejo de las peticiones (Ley 1757 de 2015) y el uso del SDQS a los servidores y servidoras públicas del IDEP.
- Se instalaron en los puntos de atención al usuario(a) los kioscos digitales para la aplicación de las herramientas de recolección de información que permiten: a) Identificar necesidades y expectativas de los usuarios(as) y; b) evaluar los servicios prestados por el IDEP.
- Renovación de equipos de los puntos de atención para mejorar el servicio de atención.
- Implementación de un conmutador que centraliza, en el punto principal de atención al ciudadano, la recepción de llamadas de tal forma que permite ofrecer la atención a los ciudadanos de forma más eficiente.
- El área de atención al ciudadano realizó un permanente monitoreo de los derechos de petición, alertando por diferentes canales de comunicación los tiempos de vencimiento de éstos.

4.7. DESAFIOS

La Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario tiene como principal para la nueva vigencia el desarrollo de la ejecución oportuna de los diferentes procesos de las áreas adscritas de manera que se atiendan a cronogramas previamente planteados en busca de un desarrollo más eficaz de los procesos, todo lo anterior de manera que se tenga una mejor área de apoyo Administrativo y Financiero al proceso misional cada vez mejor de la mano de las diferentes oficinas asesora.



5. GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y OFICINAS ASESORAS

5.1. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

5.1.1. Actividades del proceso de Gestión Contractual

78

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Revisión de Actos Preliminares de Convocatorias Públicas	29	29	100%
Convocatorias Públicas	29	29	100%
Revisión de actos preliminares a contratación Directa	84	84	100%
Elaboración de minutas y contratos perfeccionados	109	109	100%
Revisión de estudios previos y minutas de convenios	7	7	100%
Modificaciones contractuales	50	50	100%
Revisión actas de liquidación	52	52	100%
Perfeccionamiento actas de liquidación y reporte en SIAFI, SECOP y CAV3	47	47	100%
Reporte de certificaciones de terminación de contrato en SECOP y CAV3	144	144	100%
Elaboración de informes mensuales para la Contraloría, SIGIA y Personería Distrital	33	33	100%
Reporte de información contractual OCI – Circular No. 003 de 2013	1	1	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Contratación y levantamiento de actas	12	12	100%
Expedición de circulares	3	3	100%
Actualización Manual de Contratación de la entidad	1	1	100%
Informes de empalme sobre la Gestión Contractual vigencias 2012 a 2015	2	2	100%
Informe sobre la Gestión Contractual de las vigencias 2014 y 2015 para rendición de cuentas	1	1	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

5.1.1.1. Logros y avances de la Gestión Contractual

Durante la vigencia 2015, se destacan los siguientes aspectos del proceso de Gestión Contractual:

- Celebración y perfeccionamiento de 109 contratos, de los cuales 84 fueron por contratación directa y 25 se derivaron de procesos de convocatoria pública: 18 por mínima cuantía (22 convocadas y 4 declaradas desiertas), 3 por selección abreviada de menor cuantía, 3 por subasta inversa y 1 por concurso de méritos.
- Revisión jurídica y elaboración de 50 modificaciones contractuales.
- Revisión, análisis y elaboración de 7 documentos y proyectos de minutas para la celebración de convenios interadministrativos y de asociación con organismos internacionales.
- Revisión, perfeccionamiento y reporte de las actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos, suscritas durante la anualidad en SIAFI, SECOP y Contratación a la Vista.
- Consolidación y reporte de 33 informes mensuales sobre la gestión contractual realizada por el IDEP a los entes de control (Contraloría, SIGIA y Personería Distrital).
- Se elaboraron y firmaron por la Directora General 3 circulares internas relacionadas con el proceso de Gestión Contractual.
- En los comités de contratación se realizó el seguimiento al plan de adquisiciones, y las actas de liquidación y certificaciones de terminación de contratos reportadas por los supervisores.
- Actualización del Manual de Contratación de la Entidad conforme normatividad expedida durante la vigencia, surtiéndose el proceso de publicación y reporte a la Imprenta Distrital.
- Consolidación de la información de la gestión contractual de las vigencias 2014 y 2015 con el fin de cumplir la actividad de rendición de cuentas.
- Con ocasión al cambio de administración, se realizó el informe de la gestión contractual para consolidar el informe general de empalme con la estructura establecida en las circulares externas 009 y 018.
- Revisión, ajuste y adopción de los procedimientos y formatos de la gestión contractual en el marco del SIG.

5.1.2. Actividades del proceso de Gestión Jurídica

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Representación de la entidad en un proceso ejecutivo	1	1	100%
Representación de la entidad en diligencias de conciliación extrajudicial con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	1	1	100%
Respuesta a Acciones de tutela instauradas contra la Entidad	3	3	100%
Proyección y revisión de respuestas a derechos de petición, circulares externas y requerimientos de organismos de control	212	212	100%
Revisión actos administrativos de liquidación de prestaciones sociales, nombramiento en planta temporal, prima técnica, vacaciones, licencias funcionarios, baja de publicaciones y circulares internas	236	236	100%
Convocatoria, desarrollo Comités de Conciliación y levantamiento de actas	24	24	100%
Elaboración del Normograma de la OAJ y consolidación del Normograma general del IDEP	6	6	100%
Informe de empalme sobre la Gestión Jurídica vigencias 2012 a 2015	2	2	100%
Expedición de circulares	2	2	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

5.1.2.1. Logros y avances de la Gestión Contractual

Durante la vigencia 2015, la Oficina Asesora Jurídica presenta un balance positivo frente al Proceso de Gestión Judicial, destacándose:

- La representación judicial de la entidad en el proceso judicial seguido contra la Señora María Magdalena Morales Sarmiento en el marco del proceso singular de mayor cuantía, en el que se logró el traslado del Juzgado 37 Civil del Circuito al juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito. El Juez ordenó el despacho comisorio 1062 mediante el cual se le otorga amplias competencias al Juez Civil Municipal de descongestión de Bogotá y/o inspector de policía de la localidad correspondiente para

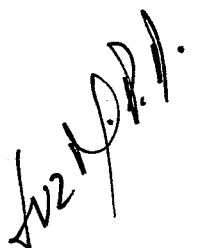
que se practique la medida de embargo y secuestro de los bienes muebles y enseres de propiedad de la demandada.

- La defensa inmediatamente asumida y debidamente sustentada en las 3 acciones constitucionales de tutela interpuestas contra la entidad, obteniendo del juez de tutela la denegación de la acción para el accionante, favoreciendo a la entidad.
- La revisión y aprobación de la convocatoria a conciliación extrajudicial para el pago a la ETB del servicio prestado de Internet durante los meses de marzo a junio desprovisto de contrato y de amparo presupuestal. Esto se llevó a cabo en sede del comité de conciliación de la entidad, posteriormente frente a la ETB y procedimentalmente ante la Procuraduría General de la Nación. El anterior procedimiento extrajudicial se concretó con la firma del acta de conciliación entre el IDEP y la ETB con el aval del Procurador delegado para asuntos administrativos, acto que oficiosamente se remitió al Juzgado administrativo.
- La revisión y elaboración jurídica de los actos administrativos que firma la Directora General para garantizar la aplicación del principio de legalidad y sujeción a las normas vigentes, apoyando a las diferentes dependencias de la entidad.
- En el comité de conciliación se realizaron 24 sesiones con levantamiento de acta y registro al SIPROJWEB, en donde consta el seguimiento de las actuaciones judiciales y extrajudiciales en defensa de los intereses de la entidad. Así como la definición de políticas de defensa judicial para la entidad.
- La revisión, elaboración y control de las respuestas de fondo y oportunas de los derechos de petición (solicitudes) presentados ante la entidad.
- La elaboración y firma por la Directora General de dos circulares internas relacionadas con el proceso de Gestión Jurídica (Daño antijurídico y oportunidad para responder derechos de petición).
- Se revisó y actualizó el Normograma conforme a la expedición de nueva normatividad aplicable a la función pública y la institución.

81

5.1.3. Actividades del proceso de Mejoramiento Integral y Continuo

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Seguimiento al plan de mejoramiento de la Gestión Contractual	7	7	100%
Seguimiento al plan de mejoramiento de la Gestión Jurídica	1	1	100%
Seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción	3	3	100%



PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Seguimiento a las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano	2	2	100%
Elaboración, consolidación y seguimiento al Normograma general del IDEP	3	3	100%
Actualización de formatos según normatividad vigente	8	8	100%
Actualización Manual de Contratación de la entidad	1	1	100%
Actualización del control de registros de la Gestión Contractual y la gestión Jurídica	1	1	100%
Actualización de las Tablas de retención de la OAJ	1	1	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

82

5.1.3.1. Logros y avances de la Mejoramiento Integral y Continuo

Entre los logros y avances que se destacan en el proceso de mejoramiento integral continuo durante la vigencia 2015, están:

- La realización de 7 seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Gestión Contractual, con los cuales se establecieron la totalidad de las acciones preventivas y correctivas para cada hecho (hallazgo) y de lo cual se logró un incremento en el cierre de acciones del 80%. El 20% restante corresponde a seis (6) acciones: tres (3) acciones se encuentran en desarrollo y dentro del tiempo establecido y tres (3) acciones vencidas, las cuales corresponden a: Estandarización en el proceso de gestión contractual del formato de constancia de cierre de contrato; Capacitación sobre el manejo del aplicativo SIAFI; y Capacitación sobre lineamientos de estudios de sector y acuerdos comerciales.
- La realización de 3 seguimientos a la matriz “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” y al mapa de riesgos anticorrupción.
- La revisión, actualización y socialización de los procedimientos, formatos y Manual de Contratación.
- La publicación en la página web institucional de todas las convocatorias públicas de contratación que se realizaron, así como, el reporte de los contratos perfeccionados y legalizados.

5.1.4. Otras Actividades

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Préstamo de Expedientes	2.101 (tomos documentales)	2.101 (tomos documentales)	100%
Transferencias Documentales Primarias	2	2	100%

Fuente: Oficina Asesora Jurídica

83

5.1.4.1. Logros y avances

- Durante la vigencia se atendieron 1.256 solicitudes de préstamos de expedientes contractuales para un total de 2.101 tomos documentales prestados.
- En la vigencia se realizaron 2 transferencias documentales primarias correspondientes a las series convenios vigencias 2007 a 2009 y serie contratos vigencia 2010.
- Se ejerce el control del cumplimiento documental de la lista de chequeo de los procesos convocados y expedientes contractuales.

5.1.5. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

Entre las dificultades o retrasos que afrontó la Oficina Asesora Jurídica en el 2015, se encuentran:

- El perfeccionamiento, legalización y ejecución de los contratos, que en algunos casos se vio afectado por razones exógenas a la entidad (p.e. el contratista declina su propuesta y no suscribe el contrato, o resulta con alguna inhabilidad futura que le impide la ejecución del contrato).
- La elaboración de las actas de liquidación, por demoras de los supervisores en la realización inmediata de las mismas, una vez se efectúe el último pago y la terminación del contrato, con el fin de cumplir con lo pactado en el mismo y en la ley. De otra parte cuando las actas de liquidación de los contratos se logran concretar, la dificultad se presenta cuando el contratista se rehúsa o definitivamente no se pueda ubicar para la suscripción de ésta.
- La mayor dificultad que se advierte en el proceso en contra de la Señora María Magdalena Morales es la congestión en los despachos judiciales, lo cual impide la evolución del proceso.

[Handwritten signature]

5.2. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

5.2.1. Actividades del proceso de Planeación

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Actualización, seguimiento y modificación al Plan de Acción y Plan de Adquisiciones, según solicitudes efectuadas al área de Planeación por las diferentes áreas del Instituto	24	24	100%
Emisión de las viabilidades solicitadas por las diferentes áreas del IDEP.	100%	100%	100%
Actualización, seguimiento y reporte mensual de los indicadores de Productos, Metas y Resultados - PMR, a la Secretaria de Hacienda Distrital y reporte trimestral de los indicadores SEGPLAN a la Dirección de Planeación Distrital, los cuales dan cuenta de los avances de las actividades, productos obtenidos y ejecución presupuestal del Instituto.	100%	100%	100%
Consolidación de los informes de Gestión de las diferentes áreas, para ser publicados en Web	4	4	100%
Elaboración del anteproyecto año 2016 y presentación ante el consejo del IDEP	1	1	100%

84

5.2.1.1. Logros y avances del proceso de planeación

La Oficina Asesora de Planeación llevó a cabo la totalidad de las actividades programadas para la vigencia con un cumplimiento del 100%, entre las que se destacan:

- La actualización, seguimiento y modificación permanente al Plan de Acción y Plan de Adquisiciones.
- La emisión del 100% de las viabilidades solicitadas por las diferentes áreas del IDEP.
- La actualización, seguimiento y reporte mensual de los indicadores PMR y el reporte trimestral de los indicadores SEGPLAN.
- La consolidación de los informes de Gestión trimestrales y su publicación en la página web institucional.
- La elaboración del anteproyecto de presupuesto vigencia 2016 y su presentación ante el consejo del IDEP

5.2.2. Actividades del proceso de Sistemas

PROCESO	actividades programadas	actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Soporte técnico a funcionarios del IDEP	100%	100%	100%

85

5.2.2.1. Logros y avances del proceso de sistemas

Para la vigencia 2015, se logró llevar un registro detallado de los requerimientos técnicos de los funcionarios del IDEP al área de sistema, a través de la mesa de ayuda, con un 96% de eficiencia.

También se logró garantizar la continuidad del servicio de soporte técnico para los procesos críticos de la gestión administrativa del Instituto como son el Sistema Administrativo y Financiero – SIAFI y el Sistema de Liquidación de Nómina HUMANO.

Se ejecutó la compra de 6 equipos portátiles de última generación para continuar con la renovación de la plataforma tecnológica del IDEP, estos equipos se entregaron a los funcionarios del Instituto reemplazando equipos viejos.

Para esta vigencia se renovaron las licencias de uso de sistemas para bases de datos Oracle y sistema de protección antivirus, y se instalan dos nuevos sistemas de información en el IDEP: 1) Sistema de información para la administración y gestión de la Biblioteca Virtual Koha; y 2) Sistema de información para indexación de la revista escuela y ciudad Open Journal System.

5.2.3. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones

No se presentaron dificultades en el desarrollo de las actividades programadas por la Oficina Asesora de Planeación.

5.3. RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Ejecutar el 80% de las actividades de auditoría programadas para cada periodo por la OCI	80%	80%	100%

PROCESO	% de actividades programadas	% de actividades ejecutadas	% de cumplimiento
Realizar el 100% de las actividades encaminadas al seguimiento de la administración de riesgos del IDEP y al fortalecimiento de la cultura del autocontrol	100%	100%	100%
Cumplir con la realización de 6 Comités de control interno programados.	6	6	100%
Realizar el seguimiento del 100% de las acciones priorizadas del Plan de Mejoramiento por Procesos de la entidad	100%	100%	100%
Emitir y presentar el 100% de Informes a Entes de Control de acuerdo a los lineamientos normativos y legales vigentes	100%	100%	100%
Avanzar un 80% en las acciones encaminadas al desarrollo e implementación del Programa de Aprendizaje por equipos	80%	80%	100%
Cumplir con el 90% de Lineamientos establecidos para la implementación del SIG	90%	90%	100%

86

Fuente: Oficina de Control Interno

5.3.1. Logros y avances de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno cumplió el 100% de las metas programadas para la vigencia 2015 y en algunos casos, superó la meta con la realización de actividades adicionales (Comités de Control Interno), gestión en la que se destacan los siguientes logros y avances:

➤ *Planes de Mejoramiento*

i. Plan de Mejoramiento Institucional suscrito en 2014

El plan de mejoramiento de 2014 cerró con el siguiente resultado:

ESTADO DE LAS ACCIONES SUSCRITAS	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Acciones Cerradas	23	88%
Acciones Abiertas	3	12%
Total Acciones Suscritas	26	100%

ii. Plan de Mejoramiento Institucional suscrito en 2015

Entre los meses de octubre y noviembre de 2015, la Contraloría Distrital realizó la Auditoría de Regularidad Vigencia 2014, ejercicio que arrojó como resultado 7 hallazgos y el Plan de Mejoramiento suscrito el 18 de Noviembre de 2015, el cual contiene 17 acciones (11 correspondientes a la vigencia 2014 y 6 pendientes de cierre de las vigencias anteriores).

87

iii. Planes de Mejoramiento por Procesos

El IDEP tiene un total de 221 acciones a la fecha de corte del presente informe, de las cuales el 68% presentan cierre (acciones cerradas más acciones con cierre condicional), un 17% se encuentran en desarrollo y un 14% registran estado vencido, tal como se observa a continuación:

Resultados generales del plan de mejoramiento IDEP

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE ACCIONES		
Total de acciones formuladas	221	
Total de acciones cerradas	125	57%
Total de acciones cerradas condicionalmente	24	11%
Total de acciones abiertas	70	32%
Total de acciones abiertas en desarrollo	38	17%
Total de acciones abiertas vencidas	32	14%
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO		
Autoseguimiento de procesos	187	85%
Seguimiento OCI	217	98%

Fuente: Base de datos mejora IDEP 2015

En esta vigencia (2015), el equipo de la Oficina de Control Interno realizó un ajuste y actualización de la Herramienta Base de Datos de Mejora, donde se depuraron aquellas acciones de vigencias anteriores a 2013 y que fueron cerradas en 2014 o 2015. De esta depuración se obtuvo una reducción de 117 acciones frente a junio de 2015 (336, equivalente al 35%). Esta actualización de la herramienta presenta un reporte más claro frente a estados y ha facilitado el diligenciamiento por parte del líder del proceso y su seguimiento y apoyo metodológico por parte la Oficina de Planeación, así como el cierre y recopilación de estadísticas fuente de los reportes de cierre.

Se ha robustecido el reporte, seguimiento y cierre de acciones del ciclo de mejoramiento por procesos donde se ha incrementado sistemáticamente el registro de acciones de mejora y su auto seguimiento. Estas dinámicas incrementaron en un 14% el cierre de acciones frente al primer reporte del año y ha disminuido el vencimiento de estas.

El reporte específico por acción e informes por proceso se encuentran publicados en Maloca AulaSIG - Módulo de Mejoramiento.

➤ Ejecución del Programa de Auditorías

88

El desarrollo de auditorías respondió al programa 2015, adelantándose 16 ejercicios frente a los procesos del modelo de operación vigente, con un cierre propuesto para 2016 asociado a la Gestión Contractual, Gestión Documental y Gestión Financiera, en el marco de la finalización de vigencia y periodo de cierre contable de la Entidad.

Del programa se desarrollaron en la vigencia 2015, 111 actividades (para un promedio de 28 actividades por trimestre) en las que se incluyen tanto las auditorías por proceso como otros ejercicios de evaluación independiente, como:

- Arqueos de caja menor.
- Informes de austeridad del gasto.
- Seguimientos mensuales a las actas de terminación y/o liquidación
- Seguimientos al presupuesto para reporte en Comités Directivos.
- Acompañamiento en el empalme y revisión de formatos asociados.
- Verificación sobre informes de Ley
- Valoración y reporte del cumplimiento a la Directiva 003 de 2013.
- Acompañamiento a la Auditoria Gubernamental Contraloría de Bogotá.
- Acompañamiento en el rol asignado a la Oficina de Control Interno a cierres de gestión contractual.
- Acompañamiento como invitado en Comités establecidos en el IDEP

Este reporte también fue informado de acuerdo al Decreto 370 de 2014 "*Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; la presentación de reportes por parte de los responsables de tales dependencias al/la Alcalde/sa Mayor, y se dictan otras disposiciones*", con un cumplimiento del 100% en términos de tiempos y lineamientos metodológicos de seguimiento del Programa de Auditorías de la Oficina, de acuerdo al 5° INFORME CONSOLIDADO PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN JEFES DE CONTROL INTERNO DECRETO 370 DE 2014, elaborado por la Secretaría General.

El programa de Auditorías para la vigencia 2015, se encuentra publicado en la página WEB del Instituto, http://www.idep.edu.co/?page_id=5530 – Mejoramiento en Maloca AulaSIG.

➤ Gestión de riesgo

En la vigencia 2015, se realizaron las siguientes actividades en el marco del Rol de la Oficina de Control Interno:

- Se reportaron tres (3) seguimientos y evaluación a los riesgos que pudiesen impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de inversión, y afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo en el marco del Decreto 370 de 2014; en los que se identificó, valoró y se realizó seguimiento al plan de manejo de riesgos asociados a: i) Aplazamiento en el cumplimiento de la ejecución contractual y presupuestal de la actividad: Formación y capacitación técnica, una apuesta por la inclusión digital y la convivencia de jóvenes de Bogotá; y ii) Cumplimiento medio de los lineamientos actividades para la meta cuatrienal del proyecto 907: Implementar 100% del Sistema Integrado de Gestión, entre otros.
- Se realizaron cuatro (4) seguimientos al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1474 de 2011, en cuanto a Mapa de Riesgos anticorrupción, revisando los diez (10) riesgos y veinticuatro (24) controles. Este se encuentra publicado en el siguiente vínculo: <http://www.idep.edu.co/?q=node/32>.
- Se apoyó desde el Rol de la Oficina de Control Interno la actualización del Mapa de Riesgos de los dieciséis (16) procesos del modelo de operación vigente. Estos se encuentran publicados con valoración de controles 2015 en Maloca AulaSIG.

89

➤ Generación de Alertas

La Oficina de Control Interno, continuó con la generación de alertas con el fin de tratar oportuna y efectivamente fallas potenciales o detectadas en la gestión de procesos del IDEP y para reconocer experiencias exitosas en la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la entidad. Con esta dinámica y en términos de la promoción del autocontrol, se generaron los siguientes tipos de alerta:

TIPOS DE ALERTA	CANTIDAD
Alertas Correctivas	6
Alertas Informativas	8
Total	14

Fuente: Archivo de Alertas Oficina Control Interno 2015

➤ Comité Sistema Integrado de Gestión y de Control Interno

En el 2015 se realizaron ocho comités (dos por encima de los programados), donde se gestionaron decisiones tanto del Sistema Integrado de Gestión como del Subsistema de Control Interno. Esta instancia fue clave en la socialización de elementos críticos de control interno y la respuesta inmediata como equipo ante estos.

90

En términos generales, las temáticas clave tratadas y asociadas a Control Interno en la vigencia fueron:

- Aprobación Programa Anual de Auditorías: Se socializa metodología de priorización de procesos para estructurar el programa y se aprueba en pleno en el inicio de la Vigencia.
- Socialización de Informes con sus resultados para formulación de acciones por responsable (Decreto 371 de 2010 y Ley 1712 de 2015).
- Seguimiento y socialización de Informes de Plan de Mejoramiento Institucional y por procesos.
- Seguimiento y resultados de Implementación del SIG.
- Estado del desarrollo de Auditorías de la vigencia y aprobación de modificaciones.
- Socialización de reportes asociados al Decreto 370 de 2014: "Por medio del cual se establecen normas relacionadas con el Programa Anual de Auditoría a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno.

➤ Informes Reportados

En los términos de ley se reportaron 57 informes durante todo el año, los cuales son considerados como fuente de acciones de mejora y socializados en diferentes instancias formales e informales del IDEP y entes de control. El 100% se encuentra en el marco de tiempos establecidos, de acuerdo al seguimiento en la herramienta de cronograma de informes utilizada en la OCI.

Cabe destacar el análisis conjunto realizado entre la Oficina de Control Interno y el operador disciplinario, para que éste último determine a partir de los ejercicios de evaluación independiente y respondiendo a la Directiva 003 de 2013, las posibles conductas disciplinables derivadas de hallazgos de auditorías internas.

➤ Plan Institucional de Capacitación y Proyecto de Aprendizaje de Equipos

Durante el 2015, se desarrolló el Plan Institucional de Capacitación y Proyecto de Aprendizaje de Equipos mediante la participación - asistencia a diversos procesos formativos y posterior socialización y aplicación de estos al interior del IDEP. Estos procesos estuvieron relacionados


con la gestión ambiental del IDEP, Seminario Internacional de Transparencia y Compras Públicas, Gestión Ética Institucional, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información, entre otros.

El aprendizaje por equipos ha ampliado la visión del control interno como dependencia y ha permitido actualizar diversas herramientas de gestión de esta, tales como Plan de Mejoramiento por procesos, Seguimientos de la Ley 1712 de 2014, Alertas Informativas, Seguimiento coordinado del Sistema Integrado de Gestión, entre otros.

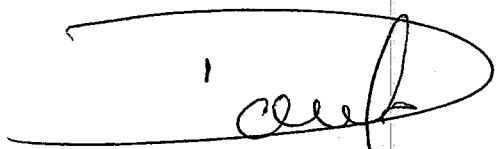
91

5.3.2. Dificultades, retrasos, soluciones y recomendaciones


No se presentaron retrasos ni dificultades en las actividades programadas y ejecutadas por la Oficina de Control Interno.



NANCY MARTÍNEZ ALVAREZ
Directora General



PAULO ALBERTO MOLINA BOLIVAR
Subdirector Académico



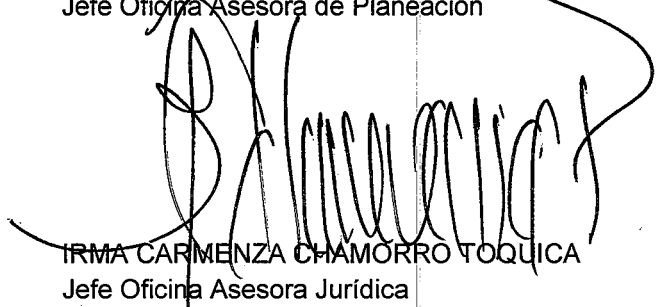
CARLOS ANDRÉS PRIETO OLARTE
Subdirector Administrativo, Financiero
y de Control Disciplinario



LUZ MERY PORTELA DAVID
Jefe Oficina Asesora de Planeación



DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina Control Interno



IRMA CARMENZA CHAMORRO TOQUICA
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text.

Main body of the document containing several paragraphs of extremely faint and illegible text.

Faint text at the bottom of the page, possibly a footer or signature area.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

ANEXOS

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B
Código postal: 110931
Tel.: 4296760
www.idep.edu.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
HUMANANA

ANEXO 1. TERRITORIALIZACIÓN ESCUELA, CURRÍCULO Y PEDAGOGÍA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ	BOGOTÁ
ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL PARA LAS TIC (ACDTIC)			1				1
COLEGIO ALEMANIA SOLIDARIA				1			1
COLEGIO ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN IED			1		1		2
COLEGIO ALFREDO IRIARTE IED			1				2
COLEGIO ANDRÉS BELLO IED		1			1		2
COLEGIO ANTONIO BARAYA				1			1
COLEGIO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE IED							1
COLEGIO ANTONIO JOSÉ URIBE I.E.D.				1		1	2
COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO IED			1				1
COLEGIO AQUILEO PARRA IED							2
COLEGIO ARBORIZADORA BAJA IED			1				1
COLEGIO ATANASIO GIRADOT IED							1
COLEGIO BERNARDO JARAMILLO IED				1			1
COLEGIO CANADÁ I.E.D.				1			1
COLEGIO CARLOS ARTURO TORRES IED						1	1
COLEGIO CEDID SAN PABLO IED							1
COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSÉ MARÍA CORDOBA						1	1
COLEGIO CIUDAD BOLIVAR ARGENTINA IED							1
COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA I.E.D.			1	1			2
COLEGIO CLASS IED						1	1
COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO IED							1
COLEGIO CODEMA IED						1	1
COLEGIO DARIO ECHANDÍA IED			1				1
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR				1		1	2
COLEGIO EDUARDO UMAÑA IED							1
COLEGIO EL MINUTO DE BUENOS AIRES IED							1
COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL IED			1				3
COLEGIO ESTRELLA DEL SUR IED						1	1
COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI IED						1	1
COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS						1	1
COLEGIO FLORENTINO GONZÁLEZ IED						1	1
COLEGIO FLORIDABLANCA IED			1				1
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER				1			1
COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS IED							1
COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN				1			1
COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ IED (COLEGIO LAS VIOLETAS IED)			1				1
COLEGIO GENERAL SANTANDER IED						1	1
COLEGIO GERARDO PAREDES			1				2
COLEGIO GERMÁN ARCINIEGAS				1			1
COLEGIO GUSTAVO ROJAS PINILLA				1			1
COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER				1			1
COLEGIO INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL			1				1
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS				1	1		3
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO			1				2
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL				1			2
COLEGIO ISABEL II IED			1				1
COLEGIO JAPÓN IED				1			1
COLEGIO JOHN F. KENNEDY IED						1	2
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL IED							1
COLEGIO JOSÉ ASUNCIÓN SILVA IED							2
COLEGIO JOSÉ FRANCISCO SOCARRÁS IED			1	1			2
COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA IED						1	1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE INTERÉS	Grupos Educativos	Grupos Educativos	Grupos Educativos	Grupos Educativos	TOTAL
COLEGIO JOSÉ MARTÍ IED (SEDE D, LA RESURRECCIÓN)					1
COLEGIO GIMNASIO DEL CAMPO JUAN DE LA CRUZ VARELA IED					1
COLEGIO JULIO FLOREZ IED					1
COLEGIO KIMI PERNIA DOMICÓ IED	1			1	2
COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES IED					1
COLEGIO LA CHUCUA			1		1
COLEGIO LA MERCED IED (Jornada Tarde)				1	1
COLEGIO LA TOSCANA IED		1	1		2
COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS				1	2
COLEGIO LORENCITA VILLEGAS IED					1
COLEGIO LOS COMUNEROS OSWALDO GUAYASAMIN IED		1	1	1	3
COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA IED			1		1
COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS IED					2
COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRÍGUEZ IED					1
COLEGIO MANUELA BELTRAN IED					2
COLEGIO MARCELLA IED				1	1
COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ IED				1	2
COLEGIO MARÍA CANO IED			1		1
COLEGIO MONTEBELLO IED				1	2
COLEGIO MORALBA SUR ORIENTAL IED				1	1
COLEGIO MORISCO IED					1
COLEGIO NICOLÁS GÓMEZ DÁVILA IED		1			1
COLEGIO NUEVA ESPERANZA IED			1		1
COLEGIO NUEVO SAN ANDRÉS DE LOS ALTOS IED				1	1
COLEGIO ORLANDO FALS BORDA IED				1	2
COLEGIO PANTALEON GAITAN PEREZ IED – ESCUELA EL MANANTIAL IED					1
COLEGIO PARAISO DE MANUELA BELTRAN IED			1		2
COLEGIO PARAISO MIRADOR IED		1	1		2
COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ IED					1
COLEGIO RAMÓN DE ZUBIRÍA IED			1		1
COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA			1		2
COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR			1	1	2
COLEGIO REPÚBLICA DOMINICANA IED					1
COLEGIO REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA IED		1			1
COLEGIO RESTREPO MILLÁN. IED				1	1
COLEGIO RICAURTE IED		1			1
COLEGIO ROBERT F KENNEDY IED			1		1
COLEGIO RODOLFO LLINAS IED					2
COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA			1		1
COLEGIO RURAL JOSÉ CELESTINO MUTIS				1	1
COLEGIO SALITRE IED					1
COLEGIO SAN BERNARDINO IED			1		3
COLEGIO SAN CARLOS IED				1	1
COLEGIO SAN JOSÉ DE CASTILLA IED				1	1
COLEGIO SAN JOSE NORTE IED					1
COLEGIO SAN PEDRO CLAVER IED			1		1
COLEGIO SANTA MARTA IED					1
COLEGIO SIERRA MORENA IED					1
COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR IED			1		2
COLEGIO SIMÓN RODRÍGUEZ IED		1	1	1	5
COLEGIO TÉCNICO BENJAMÍN HERRERA IED					1
COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS IED				1	1
COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL IED		1			1

INSTITUCIÓN EDUCATIVA (DISTRITAL)	ESTADISTICA EDUCATIVAS	ESCOLARIDAD	COLEGIO	III Fase Educativa Pregrado	IV Fase Educativa Pregrado	Continuación de la Educación Pregrado	Número de Docentes	OT
COLEGIO TOM ADAMS IED				1	1			2
COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA IED								1
COLEGIO UNIÓN EUROPEA IED					1			1
COLEGIO VEINTE DE JULIO IED						1		1
COLEGIO VILLA RICA IED			1			1		2
COLEGIO VILLAVICENCIO IED						1		1
COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA IED					1			2
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DISTRITAL MARÍA MONTESSORI					1			3
FUNDACION APOYAR					1			1
LICEO FEMENINO MERCEDES NARINO					1			1
LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS			1		1			2
TOTAL	15	15	24	36	15	15	15	15

ANEXO 2. TERRITORIALIZACIÓN EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

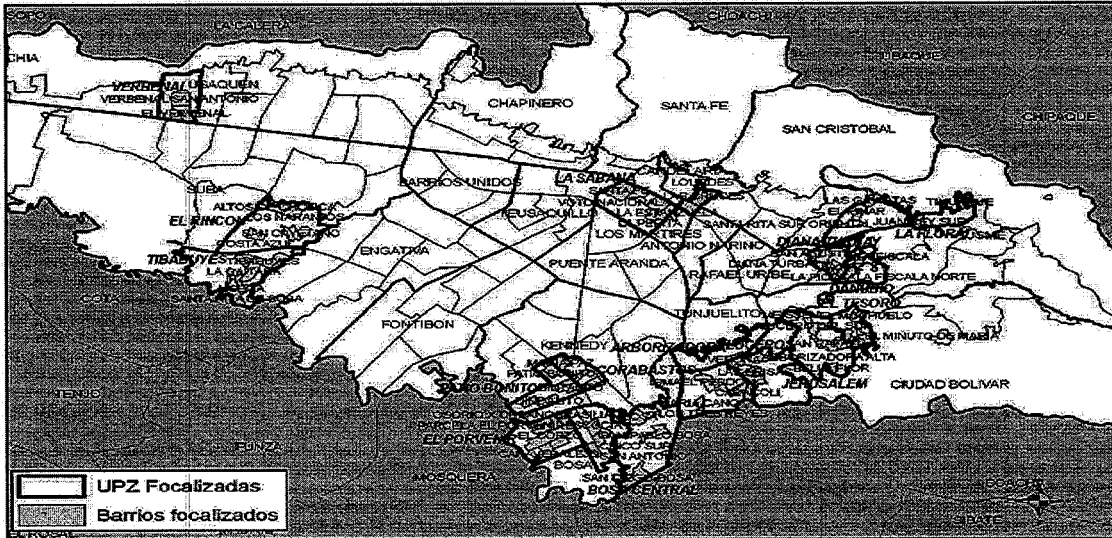
Localidad	Colegios Beneficiados	UPZ
PUENTE ARANDA	COLEGIO DE CULTURA POPULAR (IED)	CIUDAD MONTES
ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GÓMEZ (IED)	EL MINUTO DE DIOS
ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	LAS FERIAS
TEUSAQUILLO	COLEGIO MANUELA BELTRAN (IED)	GALERIAS
SANTAFE	COLEGIO EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES (IED)	SAGRADO CORAZON
TUNJUELITO	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO (IED)	VENEZIA
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO REPUBLICA DE PANAMA (IED)	DOCE DE OCTUBRE
RAFAEL URIBE	COLEGIO LICEO FEMENINO MERCEDES NARIÑO (IED)	SAN JOSE
ANTONIO NARIÑO	COLEGIO ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA MONTESSORI Y ANEXA (IED)	RESTREPO
TUNJUELITO	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	VENEZIA
LOS MARTIRES	COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	SANTA ISABEL
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)_	LUCERO
RAFAEL URIBE	COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED)	QUIROGA
KENNEDY	COLEGIO OEA (IED)	CARVAJAL
RAFAEL URIBE	COLEGIO ANTONIO BARAYA (IED)	QUIROGA
SUBA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO JULIO FLOREZ (IED)	LA FLORESTA
USME	COLEGIO ORLANDO FALS BORDA (IED)	GRAN YOMASA
CHAPINERO	COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	CHICO LAGO
RAFAEL URIBE	COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ
SAN CRISTOBAL	COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED)	SOCIEGO
RAFAEL URIBE	COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	MARCO FIDEL SUAREZ
USME	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	LA FLORA
LOS MARTIRES	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	LA SABANA
LOS MARTIRES	COLEGIO TECNICO MENORAH (IED)	SANTA ISABEL
KENNEDY	COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	KENNEDY CENTRAL
RAFAEL URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED)	SAN JOSE
RAFAEL URIBE	COLEGIO ALFREDO IRIARTE (IED)	MARRUECOS
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO RAFAEL BERNAL JIMENEZ (IED)	DOCE DE OCTUBRE
USAQUEN	COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED)	LOS CEDROS
RAFAEL URIBE	COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA (IED)	SAN JOSÉ
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED)	DOCE DE OCTUBRE
RAFAEL URIBE	COLEGIO REPUBLICA EEUU DE AMERICA (IED)	QUIROGA
TUNJUELITO	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO (IED)	VENEZIA
RAFAEL URIBE	COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED)	QUIROGA
SANTAFE	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	LAS CRUCES
LOS MARTIRES	COLEGIO RICAURTE (CONCEJO) (IED)	LA SABANA

Localidad	Colegios Beneficiados	UPZ
USAQUEN	COLEGIO TOBERIN (IED)	TOBERIN
TUNJUELITO	COLEGIO SAN CARLOS (IED)	TUNJUELITO
KENNEDY	COLEGIO CASTILLA (IED)	CASTILLA
BARRIOS UNIDOS	COLEGIO EDUARDO CARRANZA (IED)	DOCE DE OCTUBRE
TEUSAQUILLO	COLEGIO PALERMO "IEDIP" (IED)	GALERIAS
SANTAFE	COLEGIO MANUEL ELKIN PATARROYO (IED)	LA MACARENA
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED)	LUCERO
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	LUCERO
CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED)	SAN ISIDRO PATIOS
LOS MARTIRES	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	SANTA ISABEL
SUBA	COLEGIO DELIA ZAPATA OLIVELLA (IED)	TIBABUYES
BOSA	COLEGIO CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ (IED)	TINTAL SUR
BOSA	COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	TINTAL SUR
BOSA	COLEGIO PABLO DE TARSO (IED)	BOSA CENTRAL
BOSA	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	BOSA CENTRAL
BOSA	COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED)	BOSA CENTRAL
FONTIBON	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INTERNACIONAL (IED)	FONTIBON
FONTIBON	COLEGIO COSTA RICA (IED)	FONTIBON
FONTIBON	COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON IBEP (IED)	FONTIBON
SUBA	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	EL RINCON
USAQUEN	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SAN CRISTOBAL NORTE
USME	COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA (IED)	GRAN YOMASA
BOSA	COLEGIO BOSANOVA (IED)	BOSA OCCIDENTAL
CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	RIO TUNJUELO

Fuente: Subdirección Académica

En el marco del desarrollo de la actividad del Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial, se realizó el proceso de recolección de información en 60 colegios para el diseño cuantitativo y el análisis de coyuntura.

Teniendo en cuenta la especificidad de los beneficiarios del convenio 546 de 2014, dirigido a jóvenes que tengan aprobado el noveno grado de Educación Secundaria, cuya edad se encuentre entre los 14 y 28 años, que lleven dos años desescolarizados y que pertenezcan a una de las 19 UPZ priorizadas de las diferentes localidades de Bogotá que se muestran en el mapa adjunto, se presenta entonces la georreferenciación, aclarando que los jóvenes que participan de la actividad, por atender a las condiciones ya descritas, no se encuentran matriculados en ninguno de los colegios de Bogotá, pero que por el nivel educativo que se les pide se ubican entonces en ciclo quinto todos ellos.



ANEXO 3. TERRITORIALIZACIÓN CUALIFICACIÓN DOCENTE

No.	Localidad	Colegios Beneficiados	UPZ
1	USAQUEN	COLEGIO FRIEDRICH NAUMANN (IED) COLEGIO AGUSTIN FERNANDEZ (IED) COLEGIO USAQUEN COLEGIO NUEVO HORIZONTE (IED) COLEGIO UNIÓN COLOMBIA COLEGIO AQUILEO PARRA (IED)	LA URIBE SAN CRISTOBAL NORTE COUNTRY CLUB VERBENAL
2	CHAPINERO	COLEGIO CAMPESTRE MONTE VERDE (IED) COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED) COLEGIO SIMON RODRIGUEZ (IED)	SAN ISIDRO-PATIOS PARDO RUBIO CHICO LAGO
3	SANTA FE	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA (IED) COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED) COLEGIO AULAS COLOMBIANAS SAN LUIS COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED) (IED) COLEGIO EL VERJON BAJO (IED)	SAGRADO CORAZON LAS CRUCES LOURDES
4	SAN CRISTOBAL	COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED), COLEGIO LOS ALPES COLEGIO JOSE FELIX RESTREPO (IED) COLEGIO JOSE MARIA CARBONELL (IED) COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED) COLEGIO MONTEBELLO (IED) COLEGIO JOSE JOAQUIN CASTRO MARTINEZ (IED) COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED) COLEGIO VEINTE DE JULIO (IED) COLEGIO JUAN EVANGELISTA GOMEZ (IED) COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL (IED) COLEGIO EL RODEO (IED) COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED) COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED) COLEGIO JUAN REY COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED) COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	SAN BLAS SOSIEGO, 20 DE JULIO, LA GLORIA, LOS LIBERTADORES
5	USME	COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI (IED) COLEGIO SANTA MARTA (IED) COLEGIO ALMIRANTE PADILLA (IED) COLEGIO EL VIRREY JOSE SOLIS (IED) COLEGI EDUARDO UMAÑA MENDOZA (IED) COLEGIO EL DESTINO (IED) COLEGIO FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME (IED)	DANUBIO, GRAN YOMASA, COMUNEROS, UPR CUENCA MEDIA ALTA RIO TUNJUELO CIUDAD USME,
6	TUNJUELITO	COLEGIO MARCO FIDEL SUAREZ (IED)	VENECIA
7	BOSA	COLEGIO DEBORA ARANGO PEREZ (IED) COLEGIO GERMÁN ARCINIEGAS (IED) COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS (IED) COLEGIO CEDID SAN PABLO (IED) COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED) COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED) COLEGIO PORFIRIO BARBA JACOB (IED) COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN (IED) COLEGIO BOSANOVA (IED) COLEGIO SAN BERNARDINO (IED)	BOSA OCCIDENTAL, BOSA CENTRAL EL PORVENIR

No.	Localidad	Colegios Beneficiados	UPZ
		COLEGIO LUIS LOPEZ DE MESA (IED) COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA (IED)	
8	KENNEDY	COLEGIO NACIONAL NICOLAS ESGUERRA (IED) COLEGIO JOHN F KENNEDY (IED) COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (ANTES COLEGIO BRITALIA) (IED) COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (IED) COLEGIO GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA (IED) COLEGIO ISABEL II (IED) COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJIA (IED) COLEGIO VILLA RICA (IED) COLEGIO INSTITUTO TECNICO RODRIGO DE TRIANA (IED) COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED) (ANTES COL. VILLA DINDALITO)	AMERICAS KENNEDY CENTRAL GRAN BRITALIA CARVAJAL, CASTILLA, CALANDAIMA, TIMIZA PATIO BONITO
9	FONTIBÓN	COLEGIO ANTONIO VAN UDEN (IED)	FONTIBON SAN PABLO
10	ENGATIVA	COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IED) COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED) COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED) COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED) COLEGIO MORISCO (IED) COLEGIO SIMON BOLIVAR (IED) COLEGIO JOSE ASUNCIÓN SILVA (IED) COLEGIO RODOLFO LLINÁS (IED) COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GÓMEZ (IED) COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED) COLEGIO BOLIVIA (IED) COLEGIO NUEVA CONSTITUCIÓN (IED) COLEGIO DISTRITAL CHARRY (IED) COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	LAS FERIAS, EL MINUTO DE DIOS, BOYACA REAL BOLIVIA GARCES NAVAS ENGATIVA
11	SUBA	COLEGIO LA GAITANA (IED) COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED) COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA COLEGIO GERARDO PAREDES (IED) COLEGIO VIRGINIA GUTIÉRREZ DE PINEDA (IED) COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED) COLEGIO TIBABUYES UNIVERSAL (IED)	SUBA, EL RINCON, TIBABUYES
12	BARRIOS UNIDOS	COLEGIO TOMAS CARRASQUILLA (IED) COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO (IED)	DOCE DE OCTUBRE, LOS ALCAZARES
14	LOS MARTIRES	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED) COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	LA SABANA
15	ANTONIO NARIÑO	COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED) COLEGIO GUILLERMO LEON VALENCIA (IED)	RESTREPO

100

No.	Localidad	Colegios Beneficiados	UPZ
16	PUENTE ARANDA	COLEGIO MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA (IED) COLEGIO ANDRES BELLO (IED) COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDON (IED) COLEGIO JOSE MANUEL RESTREPO (IED)	CIUDAD MONTES MUZU SAN RAFAEL
17	LA CANDELARIA	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	LA CANDELARIA
18	RAFAEL URIBE URIBE	COLEGIO GUSTAVO RESTREPO (IED) COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO (IED) COLEGIO MANUEL DEL SOCORRO RODRIGUEZ (IED) COLEGIO COLOMBIA VIVA (IED) COLEGIO JOSE MARTI (IED)	SAN JOSE QUIROGA DIANA TURBAY MARCO FIDEL SUAREZ
19	CIUDAD BOLIVAR	COLEGIO ARBORIZADORA BAJA (IED) COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA (IED) COLEGIO CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE (IED) COLEGIO GUILLERMO CANO ISAZA (IED) COLEGIO JOSE JAIME ROJAS (IED) COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED) COLEGIO VILLAMAR (IED) COLEGIO FANNY MICKEY IED COLEGIO CUNDINAMARCA (IED) COLEGIO MARIA MERCEDES CARRANZA COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA (IED) COLEGIO LA ESTANCIA - SAN ISIDRO LABRADOR (IED) COLEGIO SIERRA MORENA (IED) COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA (IED) COLEGIO RURAL JOSE CELESTINO MUTIS COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN (IED) COLEGIO RURAL QUIBA ALTA (IED)	ARBORIZADORA SAN FRANCISCO LUCERO ISMAEL PERDOMO JERUSALEM UPR CUENCA RIO TUNJUELO
20	SUMAPAZ	COLEGIO CAMP JAIME GARZON (IED)	RURAL

ANEXO 4. TERRITORIALIZACIÓN COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

Publicaciones	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.	El Instituto difundió las publicaciones, de acuerdo a los avances descritos en la actividad, a través de medios y canales institucionales. Acción adelantada con el propósito de entregar a la comunidad académica insumos para mejorar la calidad de la educación, producto de sus investigaciones. En promedio se ha difundido información,
	* Colegios en convenio - 23 colegios	* 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20), red de maestros investigadores del distrito (150).
	* Colegios privados de orden distrital	* 15922 usuarios de redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i> .
	* Bibliotecas y centros de investigación	* 1410 usuarios visualizan el <i>Canal Youtube</i>
	* Facultades de educación	* 620 usuarios ha realizado reproducciones a través del <i>Canal Spreaker</i> .
	* Instituciones pares y afines	Ha circulado en este lapso la aparición de los títulos:
	* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones	Revista <i>Educación y Ciudad</i> Nos. 28 y 29
	* Secretaría de educación departamentales	Magazín <i>Aula Urbana</i> No. 97
	* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	<i>Premio a la investigación e innovación educativa 2007 – 2012. Un estado del arte</i>
		<i>Saberes, escuela y ciudad. Una mirada a los proyectos de maestros y maestras del Distrito Capital</i>
		<i>Entre la historia y la memoria: alternativas en la formación de maestros)</i>
		Jornada 40 x 40. Sistematización y análisis de la experiencia piloto.
		Derechos humanos y ambientales en los colegios oficiales de Bogotá.
		Políticas de incentivos docentes en Bogotá 1996-2013.
		Premio a la investigación e innovación educativa en el Distrito Capital, 2014.
		Cuadernillo Premio 2014 – Innovación
	Cuadernillos Premio 2014- Investigación	
	Pensar la formación de maestros hoy. Una propuesta desde la experiencia pedagógica	
	Premio a la investigación e innovación educativa 2013.	
	Se proyecta la difusión, una vez se aprueben archivos de impresión por la Imprenta Distrital de:	
	Acompañamiento in situ como estrategia de formación docente: en experiencias de inclusión y ruralidad.	

102

		Efectos de la reorganización curricular por ciclos en los colegios oficiales de Bogotá.
		Subjetividades y diversidad en la escuela, en estudiantes de educación media.
		Desarrollo y aprendizaje en el ciclo inicial: valoración y abordaje pedagógico.
		Cuerpo y educación: variaciones en torno a un mismo tema
		En lo referido a la distribución de impresos, ver actividad Centro de Documentación. Estas publicaciones se distribuyeron en colegios, universidades, centros de investigación, entidades oficiales y en eventos de alto impacto académico relacionados con la educación y la pedagogía.
Medios y web	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.	El IDEP ha difundido a través de diferentes medios institucionales, web, redes sociales y correo electrónico información relacionada con actividades, eventos, producciones editoriales, servicios de consulta especializada a través del Centro de Documentación, así:
	* Colegios en convenio - 23 colegios	* 3.589 usuarios contemplados que se pueden desagregar así: docentes investigadores e innovadores (2.500), facultades de educación y centros de investigación (75), prensa gabinete distrital (70), Concejo de Bogotá (44), medios masivos (70), medios alternativos (300), Colegios (360), y DLES (20); red de maestros investigadores del distrito (150).
	* Colegios privados de orden distrital	* 15922 usuarios de redes sociales <i>Facebook</i> y <i>Twitter</i> .
	* Bibliotecas y centros de investigación	* 1410 usuarios visualizan el <i>Canal Youtube</i>
	* Facultades de educación	* 620 usuarios ha realizado reproducciones a través del <i>Canal Spreaker</i> .
	* Instituciones pares y afines	
	* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones.	
	* Secretaría de educación departamentales	
Comunicación interna y externa	* Servidores públicos del IDEP, funcionarios y contratista.	El componente ha continuado con la realización de acciones de comunicación interna, remitiendo a servidores, funcionarios y contratistas del IDEP hasta la fecha 30 boletines internos, y se han desarrollado acciones de fortalecimiento de la cultura organizacional y campañas comunicativas para la promoción de eventos y actividades.
	* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.	- Para el desarrollo de acciones externas que promuevan el fortalecimiento de la imagen institucional, se han producido 34 boletines externos y 16 boletines de prensa. Se ha visibilizado en medios externos masivos, educativos y alternativos, en 15 oportunidades durante el semestre.
		- Se ha adelantado la cobertura comunicativa y el apoyo al desarrollo de 142 actividades de presencia institucional (socializaciones y otros eventos académicos).
		- Se ha diseñado y operativizado la participación del IDEP en eventos académicos y la planeación y desarrollo logístico de acciones locales, diálogos pedagógicos y socializaciones.

Premio a la Investigación e Innovación Educativa y Pedagógica	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.	Se adelantaron acciones de difusión a través de piezas de comunicación que se socializan desde las acciones de la SED y el IDEP, con el objetivo desarrollar acciones internas y externas que promuevan el posicionamiento del Premio 2015.	
	* Colegios en convenio - 23 colegios		
	* Colegios privados de orden distrital		
	* Bibliotecas y centros de investigación		
	* Facultades de educación		
	* Instituciones pares y afines		
	* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones.		
	* Secretarías de educación departamentales		
* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.			
Centro de Documentación	* Colegios Oficiales de Bogotá, urbanos y rurales, ubicados en las veinte localidades de la ciudad.	A través del Centro de Documentación se atendieron las solicitudes de maestros, maestras, directivos docentes y estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentran ubicados en la Ciudad de Bogotá. Así mismo, fueron difundidas las publicaciones del IDEP a Instituciones escolares del distrito capital, universidades de nivel distrital y nacional, centros de investigación en ciencias sociales que tienen relación con la educación, secretarías de educación distritales y nacionales y ciudadanos que requieren conocer sobre la información del Instituto.	
	* Direcciones Locales y Secretarías Departamentales de Educación		Direcciones Locales 19 Secretarías Departamentales de Educación 32
	* Colegios privados de orden distrital		Colegios Distritales: 364
	* Bibliotecas y centros de investigación		Bibliotecas Públicas: 9 ONG: 2
	* Facultades de educación		Institutos de Investigación: 18
	* Instituciones pares y afines		Universidades Bogotá: 21
	* Docentes investigadores e innovadores, afines con las temáticas de publicaciones.		Universidades Nacionales: 18
	* Secretarías de educación departamentales		Entidades Públicas: 24
* Medios de comunicación educativos, masivos y alternativos.			

ANEXO 5. ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN Y ACCIONES LOCALES

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Red de Maestros Investigadores	Centro de Documentación	27 de enero de 2015	100
Presentación de Resultados Estudio Nacional sobre Jornada Escolar	Auditorio IDRD	10 de febrero de 2015	63
La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños y las niñas	Universidad Minuto de Dios	12 de febrero de 2015	56
Taller Informe y balance de los resultados del premio 2014	Auditorio Margarita González UNAL	11 de febrero de 2015	27
Presentación Acompañamiento In Situ	Auditorio Gabriel Betancourt Universidad Pedagógica Nacional	18 de febrero de 2015	47
Propuesta Red de Docentes	Centro de Documentación - IDEP	27 de febrero de 2015	7
Taller Los Derechos Humanos en la Cotidianidad	Auditorio Arrecife	27 de febrero de 2015	16
Vídeo promocional premio	CED Ciudad Bolívar	03 de marzo de 2015	5
Segundo Encuentro Red Distrital de Docentes Investigadores	Auditorio Arrecife	06 de marzo de 2015	28
Socialización Concepto de Campo e Investigación Educativa	Centro de Documentación - IDEP	11 de marzo de 2015	7
Socialización Arte y Enografía	Centro de Documentación - IDEP	11 de marzo de 2015	12
Socialización de Estudios Componente de Cualificación Docente	Biblioteca Central Universidad Distrital - Aduanilla de Paiba	18 de Marzo de 2015	82
Acción Local Red de Orientadores Bosa	Colegio Distrital Luis López de Mesa	15 de Abril de 2015	53
Reunión Informativa Estudio Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación	Centro de Documentación - IDEP	30 de Abril de 2015	14
Reunión Informativa Estudio Sistema de Monitoreo al Plan Sectorial de Educación	Centro de Documentación - IDEP	07 de Mayo de 2015	4
Reunión Informativa Monitoreo al Plan Sectorial de Educación	Centro de Documentación - IDEP	14 de Mayo de 2015	14
Acción Local	Colegio Quiba Alta	20 de Mayo de 2015	33
Reunión Líderes de nodos IDEP - REP	Unicafam	21 de Mayo de 2015	7
Acción Local – Exposición Fotográfica trabajo de estudiantes	Colegio Francisco de Paula Santander	22 de Mayo de 2015	30
Seminario Subjetividades Contemporáneas y nuevas Ciudadanías	Colegio Normal María Montessori	23 de Mayo de 2015	17
Seminario Formación Maestros de Matemáticas	Universidad Antonio Nariño	25 de Mayo de 2015	75
Reunión Consejo de Políticas Públicas	Centro de Documentación - IDEP	26 de Mayo de 2015	12
1er Encuentro Experiencias seleccionadas en Cartográficas Pedagógicas	Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía UPN	03 de Junio de 2015	40
Socialización Lecturas Conferencias Tara Goldstein	Centro de Documentación - IDEP	04 de Junio de 2015	4
Reunión IDEP – REP Cualificación Docente	Unicafam	04 de Junio de 2015	55
Seminario Taller por Ellas	Colegio Cristo Rey	05 de Junio de 2015	44
Reunión Responsabilidad Ambiental Socialización Experiencias de los Colegios	Sala de Juntas - IDEP	11 de Junio de 2015	11
Reunión Grupos focales estudio monitoreo a plan sectorial de Educación	Centro de Documentación	11 de Junio de 2015	3
Capacitación Derechos de Autor	Centro de Documentación	19 de Junio de 2015	30
Socialización UAQUE Arte y Etnografía	Centro de Documentación	14 de Julio de 2015	3
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Ciudadela Educativa de Bosa	15 de Julio de 2015	150
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e	Escuela Normal María	16 de Julio de 2015	32

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Innovación Educativa 2015	Montessori		
Pre congreso Niñas y Niños	Jardín Botánico	22 de Julio de 2015	12
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	23 de Julio de 2015	20
Encuentro de Socialización Experiencias Docentes	Colegio Palermo	24 de Julio de 2015	33
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Colegio Palermo	25 de Julio de 2015	5124
Apertura Taller de Escritura	Unicafam	29 de Julio de 2015	124
Encuentro Memoria y Territorio	Centro Empresarial Arrecife Sala 2	30 de Julio de 2015	20
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Centro Empresarial Arrecife	31 de Julio de 2015	112
Segundo Encuentro IDEP-REP	Unicafam	01 de Agosto de 2015	31
Conversatorio Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Centro Empresarial Arrecife	04 de Agosto de 2015	30
Conversatorio Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Centro Empresarial Arrecife	10 de Agosto de 2015	22
Encuentro Pre-Bienal Internacional en Educación y Cultura de Paz	Universidad Distrital	10 de Agosto de 2015	10
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Colegio Nicolás Esguerra	11 de Agosto de 2015	20
Encuentro de Divulgación Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Colegio Nicolás Esguerra	11 de Agosto de 2015	20
Conversatorio Premio a la Investigación e Innovación Educativa 2015	Corporación Magisterio	13 de Agosto de 2015	18
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Rodolfo Llinas	14 de Agosto de 2015	47
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Colsubsidio Torquigua IED	19 de Agosto de 2015	12
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Colsubsidio Torquigua IED	19 de Agosto de 2015	29
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Rafael Bernal Jiménez	19 de Agosto de 2015	6
Acción Local IDEP: Va al Colegio	I.E.D. Colegio El Porvenir	19 de Agosto de 2015	39
Taller de Gestores Culturales EBC	Secretaría de Cultura	20 de Agosto de 2015	12
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Sumapaz	20 de Agosto de 2015	24
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Virginia Gutiérrez	21 de Agosto de 2015	35
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio John F. Kennedy	21 de Agosto de 2015	46
Taller de Gestores Culturales - EBC	Secretaría de Cultura	22 de Agosto de 2015	24
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Claretiano Bosa	24 de Agosto de 2015	60
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Cristo Rey	24 de Agosto de 2015	47
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Francisco Socarras - Bosa	24 de Agosto de 2015	58
Socialización orientaciones Premio a la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico 2015	Talleres de Escritura	25 de Agosto de 2015	51
Dialogo Pedagógico Escuela, Memoria y Territorio	Corporación Programa Cultural y Recreativo de los Profesores de la UN	26 de Agosto de 2015	39
Socialización orientaciones Premio a la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico 2015	Centro de Documentación	27 de Agosto de 2015	5
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio John F. Kennedy	28 de Agosto de 2015	34
Socialización Proyectos Derechos de la Niñez	Colegio John F. Kennedy	28 de Agosto de 2015	52
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Nicolás Esguerra	28 de Agosto de 2015	16

106

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	ASISTENTES
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Virginia Gutiérrez de Piñerez	31 de Agosto de 2015	12
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Andrés bello	31 de Agosto de 2015	9
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Manuel Cepeda Vargas	9 de Septiembre de 2015	25
Encuentros Secretarios de Educación	Universidad Distrital Sede Aduanilla de Paiba	10 de Septiembre de 2015	16
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Fanny Mickey	15 de Septiembre de 2015	20
Socialización Experiencias In Situ	Casa España	17 de Septiembre de 2015	66
Segundo Encuentro General IDEP - RED	Centro Empresarial Arrecife	17 de Septiembre de 2015	37
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Delia Zapata	21 de Septiembre de 2015	18
Café Pedagógico ¿Cómo comprender hoy el derecho a la educación?	Corporación Programa Cultural y Recreativo de los Profesores de la UN	23 de Septiembre de 2015	31
Seminario los Derechos de las Niñas y los Niños	Colegio María Montessori	24 de Septiembre de 2015	182
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Uniminuto Giradot	26 de Septiembre de 2015	107
Socialización Componente Escuela, Currículo y Pedagogía	Casa España	29 de Septiembre de 2015	205
Acción Local IDEP: Va al Colegio	IED Quiba Alta	1 de Octubre de 2015	23
Grupo Focal - Desafíos	Secretaría de Educación	5 de Octubre de 2015	9
Grupo Focal - Desafíos	Tunja	7 de Octubre de 2015	3
Grupo Focal - Desafíos	Secretaría de Educación	7 de Octubre de 2015	10
Grupo Focal - Desafíos	Secretaría de Educación	9 de Octubre de 2015	8
Grupo Focal - Desafíos	Gobernación	9 de Octubre de 2015	6
20 años observatorio de culturas - 20 años IDEP	Planetario de Bogotá	14 de Octubre de 2015	129
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio La Toscana	22 de Octubre de 2015	70
Grupo Focal de Profundización	Hotel Centro Internacional	22 de Octubre de 2015	16
Grupo Focal - Desafíos	Villavicencio	27 de Octubre de 2015	5
Grupo Focal Estudio General	Centro Empresarial Arrecife Sala No.2	5 de Noviembre de 2015	7
VII Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales	Medellín	9 al 13 de Noviembre 2015	1009
Seminario Internacional de Cultura Democrática	Centro Cultural Gabriel García Márquez	19 de Noviembre de 2015	195
Acción Local IDEP: Va al Colegio	Colegio Guillermo León Valencia	3 de Diciembre de 2015	69
Mesa de lectura e interpretación del Sistema de Monitoreo	Corporación Magisterio	4 de Diciembre de 2015	32
Encuentro de formación de formadores de profesores	Biblioteca Central Universidad Distrital - Aduanilla de Paiba	9 de Diciembre de 2015	34
Rendición de Cuentas IDEP	Biblioteca Central Universidad Distrital - Aduanilla de Paiba	15 de Diciembre de 2015	90
Fundamentación conceptual trabajo en RED	Centro de Documentación IDEP	17 de Diciembre de 2015	52
TOTAL	95 Actividades		2723

